

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México

**LA SOBREEXPLOTACIÓN DE PEMEX EN LA REGIÓN NORTE DE
CHIAPAS: ESTRAGOS Y BENEFICIOS A 40 AÑOS DEL
DESCUBRIMIENTO DE SU RIQUEZA PETROLERA. (REPORTAJE)**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO
EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

P R E S E N T A

RAÚL ADRIÁN RECINOS HERNÁNDEZ

ASESORA

CARMEN AVILÉS SOLÍS

Abril de 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

	Páginas
Dedicatoria y agradecimientos.....	3
Introducción.....	4
Mapa de la zona petrolera de Chiapas.....	9
Capítulo 1. Reforma, la invasión de Pemex.....	10
- Carencias de la capital petrolera.....	13
- Promesa incumplida.....	17
- El proyecto que nunca aterrizó.....	19
- Amenaza de la delincuencia.....	22
- Pemex no es culpable de todos los males.....	23
- “Don Pemex lo que no tiene es madre”.....	29
Capítulo 2. La problemática de la zona petrolera.....	35
- Muertes por cáncer en Santa Teresa.....	35
- La Crimea, comunidad desamparada.....	39
- Nuevo Xochimilco, enojo contra Pemex.....	41
- ¿Tragedia por culpa de Pemex?.....	43
- Ostucán: municipio rico, pueblo pobre.....	45
- Sunuapa, pobreza permanente.....	47
- Beneficio mutuo en Juárez.....	51
- Juárez – Pichucalco, carretera de terracería.....	55
- Pichucalco, desarrollo a cuenta gotas.....	57
- Caimba, historia en el olvido.....	62
- Comisión de membrete.....	63
Capítulo 3. De la euforia a la cruda realidad.....	65
- Controversia por el área de Reforma.....	69
- 1972, descubrimiento histórico.....	72
- El sueño que se esfumó.....	78
- El auge petrolero y sus consecuencias.....	83
- Movimiento obrero y represión militar.....	88
- Política petrolera del gobierno estatal.....	91

Capítulo 4. Cuarenta años de explotación.....	94
- Declinación irreversible.....	94
- México, de importador a exportador.....	99
- Sexenio de sobreexplotación.....	104
- El gasoducto de la controversia.....	110
- Producción de Cactus.....	118
Capítulo 5. Pemex se lava las manos.....	121
- Aportación de Pemex a Chiapas.....	121
- Inversión sin fiscalización.....	128
- “Debemos trabajar más y criticar menos”.....	132
- Fondo de Extracción de Hidrocarburos	138
- Proyectos de Pemex a futuro.....	141
Epílogo.....	145
Fuentes de información.....	148
- Bibliografía.....	148
- Hemerografía.....	150
- Tesis.....	152
- Entrevistas.....	153
- Internet.....	154
Anexo de fotografías.....	155

Dedicatoria y agradecimientos

Dedico la presente tesis a la memoria de la señora María Elena Recinos Hernández quien, no nada más me cobijó en su vientre durante 270 días, si no que luchó contra viento y marea con el único propósito de ofrecerme una vida menos difícil y con muchos privilegios, como la invaluable oportunidad de recibir educación escolar de primer nivel.

Aunque desde el 4 de octubre del año 2000 ya no se encuentra físicamente a mi lado, espiritualmente está conmigo, día y noche, como un “Ángel de la Guarda” que protege cada uno de mis pasos con infinito amor maternal; por tal motivo mi deuda con ella es eterna e impagable. ¡Muchas gracias mamá!

También va con dedicatoria al señor Adrián Contreras Romero (q.e.p.d.) quien, en su papel de padre comprometido con un deber moral, contribuyó con varios granos de arena en mi formación universitaria, lo cual agradeceré por siempre.

Para Alexia, por ser un motivo de inspiración; eres una musa inolvidable no obstante el tiempo y la distancia.

No tengo palabras para agradecer a Dios la inmerecida bendición de recibir, segundo a segundo, el soplo de vida para continuar en pie de lucha a pesar de las adversidades; gracias a mi madre guadalupana por ser la luz que ilumina mi camino.

Expreso mi sincera gratitud a mis tíos Vicente Rojas Fernández y Esperanza Pérez Recinos por su apoyo incondicional durante mis años de estancia en la ciudad de México, al igual que la constante motivación de mis primas Norma y Teresa Rojas Pérez.

La conclusión final de este trabajo no hubiera sido posible sin el valioso respaldo de mi prima Lorena Díaz Recinos y de su esposo Miguel Ángel Grimaldo Aguilar, sin olvidar la generosidad de mi tía Monchita Recinos Hernández y el “oxígeno” de mi amiga Verónica Rodríguez Montes. ¡Muchas gracias por todo!

Estoy muy agradecido con la maestra Carmen Avilés Solís por aceptar la dirección académica de esta tesis que, bajo su eficiente guía, logré concluir en tiempo y forma; también con cada uno de los sinodales que integraron la mesa del jurado en mi examen profesional: Emma Gutiérrez González, Paula Guadalupe Guerrero Hernández, Silverio Orduña Cruz y Cynthia Viridiana García Martignón.

Por último, agradezco a mi *alma máter* el cúmulo de enseñanza recibida en sus aulas, al igual que la dedicación de cada uno de mis profesores y la grata compañía de mis estimados amigos. Sin duda, es un verdadero orgullo llevar entre mis venas la sangre de pumas. ¡Viva por siempre la UNAM!

Introducción

El interés por el tema de investigación que desarrollo en la presente tesis de licenciatura nació a partir de mi preocupación por las consecuencias de la invasión e intensiva explotación de la paraestatal Petróleos Mexicanos en los municipios productores de hidrocarburos ubicados en la zona noroeste del territorio chiapaneco; además de mi inquietud por conocer las causas del actual subdesarrollo socioeconómico que caracterizan a esos municipios petroleros, no obstante su contribución al desarrollo nacional desde 1972, año en que Pemex descubrió la inmensa riqueza de sus yacimientos petrolíferos.

La anterior cuestión obedece de manera especial a la estrecha relación que mantengo con mi terruño natal localizado en Pichucalco, uno de los cinco municipios chiapanecos con actividad industrial relacionado con la explotación del oro negro –además de Reforma, Juárez, Ostuacán y Sunuapa- y lugar donde en 1908 la compañía extranjera Anglo Mexican Oil Fields perforó el primer pozo petrolero en la historia de Chiapas.

Desde el preciso momento en que decidí realizar el proyecto de investigación para cubrir el trabajo final de la tesis, no dudé en elegir dicha temática para tener la valiosa oportunidad de conocer a fondo una realidad que se relaciona con el pasado pero también con el presente de una región con evidente riqueza por la variedad de sus recursos naturales, pero con diferentes carencias de carácter económico y rezagos en materia social.

A partir de que tengo uso de razón conozco de cerca la problemática que representa la presencia de Petróleos Mexicanos en la denominada zona norte de la geografía chiapaneca, colindante con el territorio de Tabasco, cuyo tema despertó mi interés por dejar un testimonio periodístico con base en la metodología y en las técnicas de investigación y redacción del reportaje que me enseñaron en la aulas de la máxima casa de estudios del país.

Con antelación, en la primera década del nuevo siglo XXI, tuve la experiencia profesional de encabezar en Pichucalco un proyecto editorial en formato de revista y luego de periódico, a través del cual publiqué varias notas y reportajes con respecto a la situación en que se encuentra dicha zona petrolera, lo que remarcó mi preferencia por el tema.

No obstante de que hay varias e importantes obras bibliográficas de prestigiados investigadores mexicanos y extranjeros sobre la temática del petróleo en nuestro país, y que de algún modo abordan en algunos casos la actividad petrolera en Chiapas, no existe al día de hoy una investigación específica que presente en su conjunto el actual contexto histórico de esa región ubicada en el sureste de la República Mexicana.

La exploración en busca de petróleo en el territorio de Chiapas se inició en la primera década del siglo XX, cuando dos compañías petroleras de origen extranjero realizaron los primeros estudios geológicos de superficie.

En 1908, guiadas por las abundantes manifestaciones superficiales de petróleo, llamadas “chapopoterías”, las compañías Anglo Mexican Oil Fields y la S. Pearson and Son perforaron los primeros pozos en Pichucalco y Santuario de la Reforma, respectivamente, sin ningún éxito por la poca profundidad que alcanzaron las perforaciones.

Posterior a la expropiación petrolera decretada el 18 de marzo de 1938, la empresa nacional Petróleos Mexicanos, por medio de métodos geofísicos y geológicos sin resultados sobresalientes, continuó la búsqueda de yacimientos comercialmente explotables en diversas regiones de la República.

A fines de los años cincuenta, en los municipios de Ostucán y Tila Pemex perforó los pozos Ostucán 1, La Unión 1 y Mompuyil 1 y 2, a profundidades de 3 mil metros en promedio, en los que se encontraron mínimas señales de existencia de hidrocarburos.

Años después, la paraestatal continuó con su programa de exploración en la parte noroeste de Chiapas, por lo que ingresó con equipo de perforación a los municipios de Pichucalco, Solosuchiapa, Ixhuatán, Pueblo Nuevo y Reforma.

Fue precisamente en el municipio de Reforma donde Petróleos Mexicanos descubrió, en 1972, la existencia de importantes yacimientos en el subsuelo luego de perforar y explorar con éxito los pozos Sitio Grande 1 y Cactus 1 a más de 3 mil metros de profundidad, dando vida con ello a una nueva provincia petrolera, noticia que se dio a conocer el 16 de mayo del mismo año y que determinó la salvación del país, que en ese momento se encontraba inmerso en una grave crisis económica.

Ese año marcó el inicio de una nueva etapa en la economía nacional, caracterizada por el impulso dado a la industria petrolera a partir del descubrimiento de enormes reservas de hidrocarburos en el área denominada como Mesozoico Chiapas – Tabasco, donde se localizaron campos gigantes como Cactus, Sitio Grande y Samaria, entre otros.

Pero fue a partir de 1972 que la región objeto de estudio presentó una transformación por la invasión territorial de Pemex, al generar y acentuar graves problemas de carácter socioeconómico por las afectaciones causadas a la agricultura y la ganadería, contaminación ecológica, emigración del campo a los centros de trabajo petrolero, inflación y carestía de servicios como vivienda, transporte, alimentación, educación y salud, entre otras necesidades básicas que no se cubrieron en la medida que exigió la creciente demanda, por falta de un proyecto de planeación con objetivos a largo plazo.

En el sexenio de José López Portillo fue una época de auge y despilfarro económico, al pasar de país importador de petróleo a uno exportador para la captación de divisas y obtención de créditos millonarios a cambio del oro negro, y que permitió la construcción de un gasoducto que se conectó a Estados Unidos, el cual no cumplió con su principal meta de inyectar recursos millonarios por la venta de gas como tenía previsto el gobierno en turno.

De tal manera que los objetivos del presente trabajo de investigación se enfocan en revelar el devenir histórico de la industria petrolera en la región norte de Chiapas a partir de 1972, a fin de contextualizar los factores de causas y consecuencias para comprender el actual subdesarrollo regional, así como explicar los estragos y beneficios que genera Pemex por la explotación intensiva de su riqueza petrolera descubierta en 1972, y describir el panorama que caracteriza a la región chiapaneca productora de hidrocarburos con datos estadísticos que permitan comprender el valor de la riqueza petrolera succionada por los “colmillos” de la paraestatal y la realidad que aflora por el impacto que provoca en diversos rubros como el social, económico, ecológico y cultural, entre otros aspectos.

Es necesario dejar en claro que no es mi intención presentar una exposición teórica sobre el tema, por lo que consideré indispensable hacer uso de la metodología y técnicas de investigación del reportaje, a fin de escudriñar con un enfoque periodístico el contexto del objeto de estudio, además de explicar con testimonios fidedignos y un estilo sencillo el porqué de la problemática.

No hay duda de que el reportaje es el género mayor del periodismo moderno, el más completo de todos por excelencia, según la opinión de diversos autores, ya que mantiene estrecha relación con los demás géneros periodísticos, en especial con la crónica y la entrevista.

Además participa de las características de algunos géneros literarios, como el cuento y la novela, y se sirve del riguroso método de la investigación científica en materia social, con el objetivo de sistematizar en forma lógica el proceso de la indagación periodística.

A partir de que el reportaje ya no es una tarea para improvisados, ni privilegio de iluminados, “el género cobra rigor científico”,¹ señala el maestro en periodismo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Julio del Río Reynaga.

No obstante, puntualiza dicho autor, que el “interés por optimizar el método reporteril a casi un rigor científico, no quiere decir que se busque hacer ciencia (...) Es claro que el método periodístico busca producir una información objetiva, a diferencia del

¹Río Reynaga, Julio del. *Periodismo interpretativo: el reportaje*. Editorial Trillas, 1ª edición, 1994, México, p. 39.

método de indagación, por ejemplo, de las ciencias sociales, que pretende elaborar teorías y establecer leyes sobre la sociedad.”²

En particular, el reportaje como género periodístico de investigación e interpretación de la realidad social, en toda su extensión y en sus diversos aspectos, se caracteriza por ahondar en el significado del hecho para descubrir e interpretar su trascendencia, “sobre la base de una hipótesis de trabajo y de un marco de referencia teórico previamente establecido.”³

Así mismo, “explica los pormenores, analiza caracteres, reproduce ambientes, sin distorsionar la información, la cual se presenta en forma amena, atractiva, de manera que capte la atención del público”,⁴ de acuerdo con los argumentos de los periodistas Vicente Leñero y Carlos Marín.

El presente reportaje en su conjunto está integrado por cinco capítulos independientes entre sí pero, a la vez, entrelazados con el propósito de presentar todos los elementos relacionados con el tema, a fin de que el lector pueda contar con un panorama completo sobre la situación de la explotación de Pemex en la zona norte de Chiapas, con sus estragos y beneficios, a 40 años del descubrimiento de Cactus y Sitio Grande.

Como toda investigación social, el reportaje también exige *a priori* la formulación de hipótesis de trabajo que sirvan como una carta de navegación para comprobar o desechar las ideas que se tienen de antemano sobre un tema en específico.

El proyecto de investigación para el desarrollo del presente reportaje estableció las siguientes hipótesis de trabajo, con respecto a los factores que de manera directa o indirecta inciden en el subdesarrollo socioeconómico de los municipios petroleros del norte de Chiapas, a 40 años de la explotación de Pemex:

1.- Los recursos que percibe el Gobierno del Estado de Chiapas por parte de la paraestatal Petróleos Mexicanos y de la Secretaría de Hacienda del gobierno federal, producto de la extracción de hidrocarburos en la región noroeste del territorio chiapaneco, los distribuye el gobernador en turno de manera discrecional o se utilizan para cubrir necesidades emergentes en otros municipios de mayor población e “importancia”, como la capital Tuxtla Gutiérrez, contribuyendo con lo mínimo al erario de los municipios productores de hidrocarburos.

²Id., *Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos*. Editorial Diana, 1ª edición, 1991, México, p. 77.

³Simpson, Máximo. “Reportaje, objetividad y crítica social (el presente como historia)”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, número 86 – 87, México, p. 147.

⁴Leñero, Vicente y Carlos Marín. *Manual de periodismo*. Editorial Grijalbo, 7ª edición, 1986, México, p. 185.

- 2.- La mayoría de los alcaldes y diputados locales y federales que representan a los municipios de la región petrolera carecen de capacidad política para gestionar ante la paraestatal el apoyo de proyectos sustentables que sirvan al desarrollo municipal, o por lo menos para organizar un frente común que permita presionar a Pemex y al Gobierno del Estado a fin de obtener recursos extraordinarios para la ejecución de obras trascendentes.
- 3.- El alto nivel de corrupción que impera en los diferentes ámbitos del gobierno estatal o municipal y en las áreas administrativas de Pemex, imposibilita que los recursos, producto de la riqueza petrolera, se reflejen en beneficio socioeconómico de la región.
- 4.- La falta de un marco jurídico federal y estatal favorable a los municipios productores de hidrocarburos no garantiza a los mismos la recepción de un presupuesto de ingreso equitativo por justa retribución, acorde a su nivel de producción petrolífera.
- 5.- El capital líquido producto de la remuneración salarial de los empleados petroleros de alta y mediana jerarquía que labora en las instalaciones y oficinas administrativas de Pemex y de las compañías contratistas en Reforma, por ejemplo, es fuente de riqueza de ciudades como Villahermosa, ya que ahí es donde radican con sus familias y en donde cubren todos los servicios desde alimentación hasta pagos de impuestos.

Por su parte, el procedimiento metodológico para llevar a cabo el reportaje incluyó los siguientes pasos:

- 1.- Recopilación, revisión y análisis del conjunto de textos seleccionados de antemano con relación al tema, como obras bibliográficas, ensayos, artículos especializados, reportajes, documentos oficiales, discursos, estadísticas, etcétera, con el propósito de contar con la mayor cantidad de información documental, a fin de fundamentar la exposición del tema con datos duros y comprobables.
- 2.- Una investigación de campo durante varias semanas en el área geográfica objeto de estudio que se llevó a cabo en los municipios de Reforma, Ostucán, Sunuapa, Juárez y Pichucalco.
- 3.- Diversas entrevistas de opinión con personajes involucrados con el tema y que sirvieron para alimentar la investigación con testimonios fidedignos.
- 4.- Clasificación de la información obtenida en la fase de la recopilación de datos que sirvió para ordenar en forma lógica las diversas partes que integran el reportaje en una secuencia de cinco capítulos.
- 5.- Redacción del texto final con base en un estilo periodístico con viveza descriptiva y movimiento narrativo, a fin de que sea ameno y digerible para todo tipo de lectores.



CAPÍTULO 1

Reforma, la invasión de Pemex

El verdor del trópico resplandece con la intensa luminosidad matutina que cubre la extensa llanura de la comarca, mientras varias columnas de intenso humo negro se esparcen en la atmósfera a la vista de los habitantes que viven en sus alrededores.

La interminable humareda negra que, como torbellino se levanta a cielo abierto, es visible desde cualquier ángulo de la planicie verdosa cubierta de arbustos, lagunas y pastizales, donde cientos de cabezas de ganado bovino pastan y se mueven con parsimonia cerca de los campos productores de hidrocarburos y de los complejos petroquímicos.

Ya sea a ras de suelo o desde las alturas a vuelo de pájaro, bajo la luz solar o de la luna, en primavera o en invierno, la realidad es la misma con diferentes perspectivas.

Es, ante los ojos de cualquiera, un panorama de una zona ocupada por la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos, dedicada cien por ciento a la explotación petrolera.

Reforma es un municipio que a diario registra un incesante movimiento laboral en cada uno de los centros de trabajo de Pemex, cuyo sello institucional es su imagen matizada con los colores de la bandera nacional e integrada por el aspecto gráfico de una gota de petróleo y el perfil estilizado de un águila real.

Día a día un número incalculable de vehículos particulares, autobuses de transporte del sindicato petrolero de la sección 48, camionetas y camiones pesados con logotipos de Pemex, Schlumberger, Halliburton, Weatherford, IMP y Comesa, entre otras compañías petroleras, se trasladan de un lado a otro en un intenso vaivén de hormigas arrieras que forman parte del paisaje cotidiano de esta región del extremo noroeste de Chiapas, colindante con el estado de Tabasco.

Desde las primeras horas de la mañana, la mayoría del personal técnico y administrativo que labora en las diversas instalaciones de la paraestatal en este municipio chiapaneco, se aglomera en largas filas de automóviles provenientes de la ciudad de Villahermosa, en una carretera de aspecto común conocida como La Isla – Boca Limón, para cubrir sus turnos de trabajo y regresar casi al anochecer a la capital tabasqueña en un desfile similar.

“Esto que usted ve es de todos los días en las mañanas y tardes, porque la mayoría de los que trabajan en la empresa Pemex acá en Reforma pues son de otros estados y no viven en Reforma, la mayoría vive en la ciudad de Villahermosa, ya que nosotros que

somos chiapanecos nomás nos toca mirar sin poder pedir más y así ha sido siempre, no es de ahora, pero bueno... qué podemos hacer nosotros que nos tocó estar de este lado”, comentó en tono de resignación Javier Guzmán, quien en la glorieta de Boca Limón espera el autobús de pasajeros que lo llevará a la capital tabasqueña, donde trabaja de mecánico automotriz.

Una señora que negó su nombre manifestó lo siguiente, después de insistirle con algunas preguntas: “De Pemex lo que le puedo decir es que ha dejado cosas buenas como escuelitas y calles en algunas colonias, pero también nos deja mucha contaminación, vaya usted allá por Cactus que de aquí está cerca y verá cómo está contaminada la laguna y toda esa humazón que avientan los mecheros nos trae problemas de salud pero, la verdad, ya nos acostumbramos a vivir así, no hay más pa’ donde ir.”

La distancia de la glorieta Boca Limón a Cactus es corta a través de una carretera vecinal pavimentada con evidente deterioro, la cual conduce hasta las instalaciones del complejo procesador de gas ubicado en las inmediaciones de la laguna El Limón, un cuerpo de agua que desde años atrás presenta mortandad de peces a consecuencia de la contaminación por las descargas de sustancias tóxicas provenientes de la planta petroquímica.

Según diversos estudios sobre impacto ambiental, como el que publicó en 2009 la revista electrónica *Tropical and Subtropical Agroecosystems* con el título *Metals Pollution in El Limon lagoon, Chiapas, México*, dan cuenta que en los sedimentos del fondo de la laguna hay una alta concentración de metales como zinc, níquel, cromo y cobre, que rebasan los límites recomendados en Canadá y Estados Unidos, lo que posiblemente ha causado efectos nocivos en contra de las especies acuáticas.

Al intentar preguntar a una de las familias que radica en los alrededores de la laguna y del complejo petrolero sobre sus condiciones de vida, el rechazo a la conversación por parte de un ama de casa fue determinante; sólo respondió para luego retirarse al interior de su habitación: “busque al delegado municipal, Manuel Feria, a lo mejor él le puede decir algo, porque nosotros ya nos cansamos de hablar y nunca nos resuelven nada.”

Pero al pretender contactar con el representante de San Miguel la fin de conocer su opinión, no se encontró en su vivienda por trabajar en la cabecera municipal, localizada a 13 kilómetros de distancia.

Uno de sus vecinos, que dijo llamarse Antonio, afirmó que vivir en esa zona les provoca miedo por estar muy cerca de una bomba de tiempo: “pero casi todo el municipio de Reforma está invadido por instalaciones de Pemex, no hay un lugar seguro donde refugiarse.”

El *Atlas de Peligros del Municipio de Reforma, Chiapas*, cuya investigación realizó el Servicio Geológico Mexicano en convenio con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chiapas con fecha 2006, reveló que el área habitada de las colonias El Carmen, San Miguel y La Ceiba, están en una zona de alto riesgo por el peligro potencial del complejo petroquímico Cactus.

Ahí se registraron en su interior varios accidentes de trabajo, siendo el de mayor gravedad el que sucedió el 26 de julio de 1996 con un saldo de seis muertos y, el más reciente aconteció el 17 de noviembre de 2008 con dos muertos y varios heridos, todos ellos personal de Pemex y de compañías contratistas de la paraestatal.

Con una superficie de 194 hectáreas, en terrenos de propiedad federal, el complejo Cactus destaca por su infraestructura integrada por enormes tanques de almacenamiento y varias plantas industriales para el procesamiento del gas natural asociado al crudo de petróleo, a fin de separar sus componentes y obtener productos como gasolina natural, etano y azufre líquido.

Administrado por la subsidiaria Pemex Gas y Petroquímica Básica, desde la entrada principal de Cactus se anuncia la restricción del acceso a cualquier persona ajena a las instalaciones y sin ninguna autorización para ingresar, por lo que la observación se limita al perímetro exterior del complejo petrolero que inició sus operaciones el 10 de septiembre de 1974, en cuyo interior laboran unas mil 500 personas, entre técnicos, administrativos y contratistas.

Es en ese complejo donde se encuentran en funcionamiento varios quemadores al nivel del suelo y otros elevados que exhalan fumaradas contaminantes, la cual contienen en mayor o menor grado gases con dióxido de azufre y óxidos de nitrógeno, sustancias químicas que con el vapor del agua provocan los efectos de la lluvia ácida, cuyas consecuencias causan daños al medio ambiente y a la salud humana de los habitantes de este municipio petrolero.

Con dirección a la cabecera municipal es inevitable atravesar la colonia El Carmen, anteriormente conocida como El Limón, la cual luce algo desolada a pesar del número de su población que rebasa las dos mil personas, ya que a la hora del mediodía la mayor cantidad de los adultos están en sus respectivos centros de trabajo y los niños y adolescentes están en las escuelas, por lo que el ajetreo de su calle principales de los vehículos de Pemex y de sus compañías contratistas que se mueven de un lado a otro.

Por los letreros de Pemex es muy fácil darse cuenta que la zona de Cactus es un área en donde no solamente están las instalaciones del complejo procesador de gas, sino también hay un conjunto de pozos en producción y baterías de separación de hidrocarburos.

Desde mediados de 1972, posterior a la perforación de los pozos Cactus 1 y Sitio Grande 1 que permitieron descubrir la abundante riqueza petrolífera de la llamada Área de Reforma, Pemex se asentó de manera permanente en esta comarca conocida anteriormente como Santuario de la Reforma, donde la compañía inglesa *El Águila* estableció en 1910 un campamento para excavar entre 1911 y 1913 un total de ocho pozos someros sin ninguna suerte de producción comercial.

Y es en Reforma donde actualmente se ubica la mayor parte de las instalaciones que la empresa petrolera nacional estableció en la región norte de Chiapas, la cual incluye varios campos de producción con sus respectivos pozos de nombre Artesa, Cactus, Carmito, Comoapa, Juspí, Mundo Nuevo, Nispero, Río Nuevo, Sitio Grande y Teotleco.

Además de varios campos inactivos por agotamiento, cuatro baterías de separación y estaciones compresoras, un área de almacenes y una zona industrial con oficinas administrativas del llamado Activo de Producción Macuspana – Muspac de la Región Sur, dependiente de la subsidiaria Pemex Exploración y Producción (PEP).

En su conjunto, con la integración del complejo petroquímico Cactus, la suma total de la extensión territorial que mantiene ocupada Petróleos Mexicanos en el municipio de Reforma es de aproximadamente 28 mil 300 hectáreas, es decir, 283 kilómetros cuadrados, lo cual significa una ocupación de más del 60 por ciento del territorio municipal que tiene asignado una superficie de 433.37 kilómetros cuadrados.

Carencias de la capital petrolera

A partir de 1973 el Área de Reforma fue bautizada como la “pequeña Kuwait”, debido al potencial de su producción inicial y de sus reservas probadas de hidrocarburos, por lo que en esos años ganó el estatus de capital petrolera de México, hasta antes de la explotación en 1979 del supergigante Cantarell en la Sonda de Campeche.

Pero hoy, a 40 años del descubrimiento de su riqueza petrolífera, Reforma presenta evidentes carencias, como si el oro negro sólo hubiera representado un espejismo.

Desde su entrada del lado norte, con un corto bulevar *bicicletero* por lo angosto de sus carriles, Reforma tiene un aspecto de crecimiento desordenado, sin ninguna planificación urbana a la altura de su nivel como capital petrolera.

Con una población de 26 mil 257 personas, la cual representa el 64.5 por ciento del número total de habitantes del municipio que en la actualidad asciende a 40 mil 711

residentes, según datos del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Chiapas, Reforma continúa en constante crecimiento demográfico.

A través de la calle Adolfo López Mateos se llega al centro de la mancha urbana que, por lo visto, más bien pareciera ser una de sus orillas por estar ubicado muy cerca del área verde de la periferia donde hay un asentamiento irregular.

Al caminar por sus calles sucias y angostas encontramos una pequeña y desaseada plaza cívica con un palacio municipal en miniatura, en comparación con los parques y edificios públicos de otras ciudades de Chiapas que lucen grandiosos; en tanto su templo parroquial, que comúnmente en otras poblaciones forma parte de un mismo conjunto urbano, se encuentra aislado en otro espacio de lo que posiblemente pudo haber sido el primer cuadro de la ciudad, por la antigüedad de su ubicación.

Cuenta con dos instituciones bancarias, además de locales comerciales de todo tipo como farmacias, tiendas de ropa y abarrotes, zapaterías, papelerías, cocinas de comida no tan económicas y casas de huéspedes con cuartos de mala muerte y tarifas de hoteles de tres estrellas que, en equiparación con San Cristóbal de Las Casas, muestran una diferencia en sus precios por el efecto de la inflación.

Mientras que, por ejemplo, en la ciudad turística es posible encontrar casas de huéspedes con precios desde 80 pesos por habitación sencilla, en la población petrolera un cuarto en malas condiciones no cuesta menos de 200 pesos.

Pero la cereza del pastel que sobresale en el área céntrica de esta pequeña ciudad, es un panteón con sus tumbas y crucifijos, las cuales resaltan entre las paredes de su contorno ubicado a cuatro calles de la plaza cívica y a una calle del mercado público en espera de un edificio apropiado, toda vez que la reconstrucción que prometió el gobernador Juan Sabines Guerrero continúa inconclusa.

Tal pareciera que el aire tiene un olor a combustión de petróleo o gasolina, pero tal vez es sólo un efecto de la imaginación al ver la espesa humareda que se esparce alrededor de la ciudad y que ennegrece el firmamento por los rumbos noroeste y sureste donde se localizan los complejos petroquímicos de Cactus y Nuevo Pemex.

A pesar de estar situado Nuevo Pemex en territorio de Tabasco, sus instalaciones distan a no más de dos kilómetros en línea recta de la mancha urbana de Reforma que, como una potencial bomba de tiempo, forma parte del mismo panorama de una realidad permanente.

Para tener un acercamiento a las condiciones de vida que envuelven a esta ciudad petrolera, con un clima de calor sofocante y humedad tropical que moja hasta los huesos,

abordamos un taxi que rodeó las principales calles céntricas que forman un corredor de comercio, formal e informal, con una ruinosa terminal de autobuses de transporte de pasajeros de la ruta Juárez – Reforma - Villahermosa y viceversa, propia de cualquier comunidad rural sin desarrollo pero no de una capital petrolera.

Después de pasar por la calle del cementerio central y el mercado sin edificio con dirección al extremo sur de la cabecera municipal, al llegar a un cruce con semáforo de por medio, el taxi dobló a la derecha para tomar la calle Joaquín Miguel Gutiérrez que, a pocos metros, se convierte en un bulevar donde se ubican frente a frente dos tiendas de reconocidas cadenas de autoservicio.

En esa área es posible observar el ajeteo de una población que se mueve al ritmo de la industria petrolera por el ir y venir de las camionetas blancas con el rotulado en sus puertas de la subsidiaria Pemex Exploración y Producción, Región Sur, y de los obreros que pululan en las tiendas de las reconocidas cadenas comerciales con sus uniformes de tipo industrial, marcados con logotipos de las diferentes compañías asentadas en las inmediaciones de Reforma, y que son contratistas de Petróleos Mexicanos.

En la llamada zona industrial de Pemex, la cual ocupa un espacio con miles de metros cuadrados, se encuentra establecida una unidad de servicios médicos exclusiva para trabajadores de la empresa paraestatal, además de talleres y oficinas del Activo de Producción Macuspana – Muspac que administra las instalaciones ubicadas en los cinco municipios petroleros de la región norte del territorio chiapaneco y algunos del sur de Tabasco, como el campo Agave, ubicado en el municipio del Centro.

Al continuar con rumbo a la carretera que conduce a las cabeceras municipales de Juárez y Pichucalco, se localiza a mano izquierda lo que años antes era la Unidad Deportiva “Salomón González Blanco” con una superficie de siete mil 500 metros cuadrados, en cuyo terreno se construye a paso muy lento lo que algún día será, según la promesa del ex gobernador Juan Sabines Guerrero, la sede de un hospital general.

Más adelante se ubica la colonia Óscar Torres Pancardo, o mejor conocida como la colonia Petrolera, un fraccionamiento de perfil clasemediero que, al final de la década de 1970, se construyó para los trabajadores de Pemex y hoy luce apacible con su amplio paseo circular y áreas verdes que demuestran una planificación de por medio.

En cambio, en la llamada colonia UNE y en la zona de asentamientos irregulares se puede apreciar el contraste socioeconómico de Reforma, con varias viviendas donde reside amontonada la pobreza en su cruda realidad, cubierta con láminas de zinc y cartón, carentes de los principales servicios como agua, drenaje y electricidad.

A bordo del taxi, el reloj continúa marcando su ritmo sin parar un instante, en tanto regresamos al libramiento para salir a la izquierda con dirección a la carretera a Cactus, Nuevo Pemex y Villahermosa, mientras pasamos por la parte posterior de la zona industrial con su larga barda de concreto.

El comentario del taxista, a pregunta del reportero, sobre los beneficios recibidos en Reforma por la industria petrolera desde 1972, se concentró en afirmar:

Aunque yo no soy nativo de Reforma, como la inmensa mayoría que vive aquí y que como yo venimos de Veracruz, y otros que llegaron de Tamaulipas, Oaxaca o de otros estados, pues digo que Pemex tiene su lado bueno como el movimiento de trabajadores que en algo nos beneficia, aunque la mayoría viva en Villahermosa, pero también hay contaminación, mucha delincuencia, prostitución y pa' acabarla de joder pues no tenemos buenos servicios de atención, ya vio el hospital que no lo terminan por culpa de no sé quién, porque se echan la bolita, pero así como el hospital también está sin terminar el mercado que ya vio, el Semefo (un edificio del servicio médico forense), la nueva unidad deportiva, la ampliación del bulevar de la entrada principal y muchas otras obras que nos hacen falta. En ese sentido sí estamos amolados en Reforma, pero no sé si es culpa de Pemex o de las autoridades que nos gobiernan...

En tanto, el taxista nos señala que del lado izquierdo se encuentra la zona de almacenes de Pemex, donde también hay ubicadas varias oficinas administrativas de lo que anteriormente se denominaba Activo Integral Muspac y ahora es el Activo de Producción Macuspana – Muspac, además del vistoso centro deportivo “Carlos A. Romero Deschamps”, que luce imponente con sus campos de beisbol y su cancha empastada de futbol soccer donde juega el equipo Jaguares de la 48, integrados a la Tercera División Profesional de México.

- Con todas esas instalaciones de Pemex se demuestra el poder económico que genera el petróleo en Reforma, se le comenta al taxista.
- Claro que sí, joven, usted sabe que el petróleo tiene un peso importante en el país, aunque le diré que no todos los petroleros ganan lo mismo, ya que los líderes sindicales y los principales funcionarios son los que se llevan la marmaja de billetes y esos sí que están millonarios como vividores del petróleo, vaya a Villahermosa a las zonas residenciales donde viven y verá sus grandes residencias que en nada se comparan con las que hay en Reforma.

A fin de poder entrevistar al ingeniero Gonzalo Rodríguez Aguilar, administrador del Activo de Producción Macuspana – Muspac de la Región Sur de Pemex Exploración y Producción, el taxi dio media vuelta para enfilarse a la entrada de la zona industrial.

Después de varios intentos para ingresar, por lo restringido del acceso y por la falta de eficacia del personal encargado de la vigilancia, nos permitieron pasar al área de recepción de las oficinas del funcionario de Pemex quien, luego de escuchar por el auricular del teléfono a su secretaria los motivos de nuestra visita y solicitud de entrevista, simplemente a rajatabla dio una respuesta negativa bajo el argumento de tener exceso de trabajo.

Promesa incumplida

En el anuncio oficial colocado afuera del área donde se construye el edificio del primer hospital general de la capital petrolera de Chiapas, destaca que la obra tiene un costo de 204 millones 627 mil 287 pesos con una dimensión para albergar un cupo de 30 camas de hospitalización.

Por lo visto desde una abertura del portón principal para acceder al interior de la construcción, el proceso de edificación está completamente interrumpido y al preguntar a uno de los encargados de vigilancia los motivos de dicha situación, respondió de bote pronto:

- La constructora no puede continuar con la obra porque el gobierno de Chiapas le adeuda varios meses desde mediados del año pasado (2011), y si no paga el gobierno pues la constructora no puede continuar porque no tiene cómo pagar los sueldos de los ingenieros y albañiles a los que tuvieron que liquidar.
- ¿Usted sabe a cuánto asciende el adeudo con la constructora del grupo Indi?
- ¡Híjole! La verdad no lo sé... pero lo que sí escuché con algunos de mis compañeros es que es una fuerte cantidad de millones de pesos pero... ¡discúlpeme!, ahí viene la secretaria de la constructora y me puede regañar por estar hablando con usted, ya que nos tienen prohibido dar cualquier tipo de datos sobre el hospital.

Al pretender conversar con la persona que funge como secretaria, ésta simplemente explicó no tener autorización de sus jefes para hablar sobre el tema, que para ello debía acudir con los funcionarios de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado, quienes eran los que podían dar una respuesta oficial al respecto.

A través del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas se envió una solicitud de información dirigida a la Secretaría de Infraestructura, por medio

de la cual se formuló la siguiente pregunta: “¿Cuál es la razón por la que el actual Gobierno del Estado no ha concluido la construcción del Hospital Universal de Reforma, cuando hay información pública de que la Secretaría de Salud del gobierno federal y Pemex cumplieron en tiempo y forma con su aportación, además de contar con los recursos de un préstamo de Banobras que no se ha ejercido para terminar una obra que todavía se encuentra inconclusa?”

Con fecha 28 de septiembre, la dependencia estatal respondió:

Se tiene contestada en sentido POSITIVO, la solicitud de folio 5257, a través del oficio número SI/ST/0751/01815/2012, con la información generada por la Secretaría Técnica donde se informa que de conformidad con el contrato de obra pública número SI-OBRA-2009/775 F de fecha 01 de diciembre de 2009 contratada por un monto de \$ 204'627,287.31 IVA incluido.

Por lo anterior, para el ejercicio 2009 se asignó recurso presupuestal por \$ 44'346,746.68, dentro de los cuales se encuentran los recursos de origen federal y los aportados por Pemex. Sin embargo no fue posible la asignación de recursos presupuestales para la continuidad de la obra para los ejercicios 2010 y 2011, por lo que el Gobierno del Estado de Chiapas, previó y priorizó para que en el ejercicio 2012, se diera viabilidad financiera con recursos del empréstito con BANOBRAS autorizado a fines de mayo último, por lo que se asignó presupuesto para la continuidad de la obra, misma que el 30 de julio del presente, la empresa responsable del contrato reinició la ejecución de los trabajos en la obra en mención.

Lo cierto es que de acuerdo a la información confirmada, dicha obra en materia de servicio médico especializado para la población de Reforma y sus comunidades circunvecinas se construiría con recursos que aportarían en su momento la Secretaría de Salud y Petróleos Mexicanos, dependencias del gobierno federal que cumplieron con la entrega oficial de su parte correspondiente por un monto en efectivo de 64 millones de pesos, cuyo faltante de 140 millones 627 mil 287 pesos para completar los poco más de 204 millones de pesos del costo general del nosocomio los cubriría el gobierno estatal.

En el caso de la aportación de Pemex, en una reunión que se llevó a cabo en la ciudad de Villahermosa el 14 de noviembre de 2008, el entonces alcalde de Reforma, Isidro Báez Ranero, recibió un primer cheque por la cantidad de 16 millones de pesos de parte de Arturo Ajá Zárate, superintendente de Pemex Gas y Petroquímica Básica, con la presencia de funcionarios del gobierno del estado como el secretario de Salud, Adrián Pérez Vargas, y el subsecretario de Programas de la Secretaría de Hacienda, Esaú López Herrera, quienes se comprometieron ante los representantes de la paraestatal Petróleos Mexicanos que a más tardar a finales del año 2009 quedaría listo para su inauguración el primer hospital universal

prototipo en México, con el proyecto de atender a la población en general y a los derechohabientes de Pemex, ISSSTE, IMSS y seguro popular.

A final de cuentas, Juan Sabines Guerrero no cumplió en su periodo de gobierno con su promesa de entregar a la capital petrolera de Chiapas una obra esperada por sus habitantes desde hace varios sexenios, no obstante de disponer del préstamo de Banobras por un total de 5 mil 469 millones de pesos, el cual fue autorizado por los miembros de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado con el objetivo de concluir e inaugurar la edificación del Hospital Universal de Reforma, entre otras obras programadas en diversos municipios, según se lee en el Acta de la Sesión Ordinaria llevada a cabo por los diputados locales el 15 de diciembre del año 2011.

A pesar del crédito millonario otorgado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos y de los recursos que desde 2008 recibió el Gobierno del Estado de parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por concepto del Fondo de Extracción de Hidrocarburos destinado a las entidades petroleras del país, por un monto superior a mil millones de pesos, el Hospital Universal sigue en espera de su inauguración por encontrarse en obra negra por falta de recursos o por una grave corrupción en el manejo del erario público durante la administración del hijo del ex gobernador Juan Sabines Gutiérrez.

El proyecto que nunca aterrizó

Al arribar al edificio sede de las oficinas municipales en busca del presidente en funciones, Herminio Valdés Castillo, su secretario particular negó la posibilidad de una entrevista en razón de encontrarse el alcalde en una reunión de importancia con vecinos de la ciudad y que de ahí se retiraba de inmediato para no regresar.

Por “chismes” de pasillo al interior del mismo lugar que luce desaseado y pequeño a pesar de sus tres niveles de construcción, nos enteramos que la principal autoridad política del municipio petrolero y de filiación perredista estaba en un cónclave para definir las acciones a seguir, un día después, luego que su candidato del PAN a ocupar el cargo de alcalde había sido derrotado por unos cuantos votos por el representante del PRI en las elecciones municipales del pasado 6 de julio.

El único detalle valioso del secretario del Herminio Valdés fue el de llamar al cronista del municipio y empleado del ayuntamiento, Rosenberg López Villarreal, quien después de explicarle los motivos de la visita a Reforma nos proporcionó información importante como, entre otros documentos, el visionario plan de urbanización de la ciudad

de Reforma que se concibió entre 1973 y 1974 por el entonces gobierno estatal encabezado por Manuel Velasco Suárez.

Con el documento original en sus manos, del que se obtuvo fotocopia, fue posible conocer un proyecto de planeación de cada obra a construir denominado Plan Director que, de haberse llevado a cabo, hoy Reforma probablemente luciría como una auténtica capital petrolera.

- ¿Qué pasó con ese proyecto de urbanización?, se le pregunta al también historiador de profesión Rosemberg López.
- Fue un proyecto concebido por el gobierno del doctor Manuel Velasco Suárez después del descubrimiento petrolero de Pemex en los pozos de Cactus y Sitio Grande, con la idea de crear una verdadera ciudad con todos los servicios básicos, desde escuelas, hospital, edificios públicos, unidad deportiva, parques, un cine, una plaza comercial, viviendas y varias avenidas bien trazadas, pero sobre todo con una visión de urbanización a largo plazo que hiciera de Reforma una capital petrolera muy bien planificada. Pero luego de que el gobernador Velasco se reunió en la Ciudad de México con las autoridades de Pemex, CFE, Indeco y la Secretaría de Obras Públicas, entre otras más, promulgó un decreto para que el Congreso del Estado aprobara la Ley de Zonificación y Plan Director de la ciudad de Reforma, Chiapas, la cual se aprobó el 14 de mayo de 1974 por lo que en ese año varias dependencias estuvieron trabajando en Reforma para concretar el proyecto de urbanización que, luego de varios meses, de un momento a otro se canceló por alguna razón burocrática o por falta de recursos, o falta de interés político del gobierno federal, pero lo cierto es que nunca se llevó a cabo. Aunque eso sí, el proyecto se presumió el 18 de marzo de 1975 con la visita a Reforma del entonces presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, en compañía de Luis Echeverría para celebrar el 37 aniversario de la expropiación petrolera.

Con el interés de obtener más información sobre el tema del llamado Plan Director para la planificación de Reforma, fue posible entrevistar en su domicilio al ex alcalde Lorenzo Hernández Ramos, quien se desempeñó como primera autoridad municipal durante el periodo de 1974 – 1976; su respuesta, a pesar de sus años encima, fue clara y concisa:

Como usted sabe, quien propuso el proyecto del Plan Director para hacer una gran ciudad en Reforma fue el doctor Manuel Velasco Suárez, quien era en esos años el gobernador de Chiapas y que, a mí me consta, estuvo en todo momento muy interesado y pendiente para que se llevara a cabo ese proyecto que era ambicioso pero muy necesario. En mis años de presidente yo atendí

personalmente a varios funcionarios de las dependencias federales y estatales que venían a Reforma con la tarea de realizar los trabajos de planeación para concretar las obras que se tenían programadas, pero de repente se desaparecieron sin dar ninguna explicación y ya no los volví a ver sino hasta que vino el presidente Luis Echeverría con el presidente de Venezuela y, en ese evento, todavía se insistió en la posibilidad de llevarlo a cabo pero ya los noté como desanimados, tal vez porque era un proyecto bastante ambicioso y requería de mucho dinero.

Una nota del entonces periódico semanario *La Voz del Sureste*, editado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y con fecha 18 de febrero de 1981, dio cuenta que en 1974, por decreto presidencial, se entregaron a Indeco (Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y la Vivienda Rural) 230 mil hectáreas para construir lo que se llamaría Nuevo Reforma del proyecto de urbanización denominado Plan Director.

Sin que existan más referencias para conocer el verdadero motivo que provocó la cancelación de esa magna obra que se pretendía llevar a cabo en los primeros años de la década de 1970, en pleno auge petrolero, lo único real es que el proyecto fue cancelado y las ideas que muy probablemente hubiesen resuelto muchos de los problemas que hoy presenta Reforma, quedaron como un sueño que se esfumó con el tiempo, del cual sólo queda un vago recuerdo en un cuadernillo impreso con el eslogan del gobierno velascosuarista en la contraportada: “Todo en Chiapas es México”.

Amenaza de la delincuencia

Como antorchas incandescentes en el horizonte, los mecheros de los complejos Cactus y Nuevo Pemex iluminan la obscuridad nocturna de esta comarca, que parece descansar del ajeteo matutino de la industria petrolera.

Para esta hora, posterior al crepúsculo en horario de verano, el intenso calor del mediodía disminuyó, aunque la humedad todavía se siente a flor de piel.

Mientras, la algarabía popular se muestra en el reducido parque central donde algunas familias y parejas de jóvenes se reúnen para convivir o entretener los ojos en cada uno de los transeúntes y automovilistas que circulan sobre las calles Mariano Abasolo, Miguel Hidalgo y Adolfo López Mateos.

Al poco tiempo, mientras que los centros comerciales empiezan a bajar sus cortinas por el cierre del turno laboral, los centros de prostitución para adultos llamados *table dance* abren sus puertas para recibir a los parroquianos y visitantes que buscan un lugar donde

comenzar o continuar la “pachanga” iniciada en una de las tantas cantinas que abundan en Reforma, al igual que los expendios de bebidas embriagantes y drogas, que en comparación con el número de escuelas tienen una proporción promedio de 10 a 1.

Pero en la penumbra de la ciudad, por falta de suficiente alumbrado público y un mal servicio de la Comisión Federal de Electricidad por los frecuentes cortes del flujo eléctrico, también sale a relucir la delincuencia que no duerme y está agazapada en busca de cualquier oportunidad para cometer sus delitos, sin que los cuerpos de seguridad puedan hacer algo para evitarlo por sus insuficientes elementos y la carencia de equipo apropiado.

Es sabido por todos los habitantes de Reforma que de unos años atrás éste municipio se ha convertido en una especie de trinchera de los delincuentes del crimen organizado que operan en Tabasco y que, por falta de vigilancia policiaca, se refugian en casas de seguridad en esta ciudad del norte de Chiapas.

Por ejemplo, según una nota del periódico regional *ZonaNorte*, el 10 de febrero de 2009 por la noche se registró un enfrentamiento entre efectivos militares y un grupo de los Zetas que se refugiaban en una casa de la colonia UNE, a un costado del bar nocturno Grado Cero sobre la carretera Reforma – Juárez, con un saldo de tres delincuentes muertos, entre ellos el líder de la banda, que respondía al nombre de Hugo Arturo Zetina Ricardez, ex policía ministerial del Estado de Tabasco.

En el interior de la residencia los elementos militares localizaron armamentos de grueso calibre, uniformes policiacos, chalecos blindados, equipos de radiocomunicación, automóviles sin placas y una lista de funcionarios públicos de la región norte de Chiapas como el comandante regional de la Policía Ministerial en Pichucalco, José Luis Urquín; el comandante de la Policía Estatal Preventiva con sede en Reforma, Guillermo Pérez López; y el delegado de Tránsito del Estado en Pichucalco, Fausto Verdugo Pérez; quienes al parecer recibían pagos por la protección brindada a dicha pandilla de tabasqueños que, según notas periodísticas, formaban parte de una célula de la organización criminal de los Zetas.

En abril del año 2010, otro grupo de delincuentes que operaba en la región petrolera plagió en la carretera a Villahermosa al administrador del entonces llamado Activo Integral Muspac con sede en Reforma, Néstor Martínez Romero, por quien sus familiares pagaron una cantidad millonaria para dejarlo en libertad, al igual que otros funcionarios de Pemex y del sindicato de la sección 48 que corrieron con la misma mala suerte de ser secuestrados por organizaciones delictivas que están al acecho en esta ciudad fronteriza con Tabasco.

De tal manera que Reforma, aparte de ser una ciudad con actividad petrolera, también es ahora un centro de refugio y operación de la delincuencia organizada, por el

atractivo que generan los altos salarios de medianos y altos funcionarios de Pemex y líderes sindicales que realizan su actividad laboral en esta comarca.

Pemex no es culpable de todos los males

A fin de contar con una muestra representativa de quienes radican de manera permanente en la ciudad de Reforma, nos acercamos a conversar por separado con las siguientes personas, quienes desempeñan actividades diversas: Sergio Mendoza Pedrero, abogado litigante, profesor de la Universidad Valle del Grijalva, campus Pichucalco, y dirigente municipal del Partido Nueva Alianza; José Manuel Burelo López, escritor autodidacta, a través de su blog identificado como Viajero Maya, donde relata varias de sus anécdotas personales y familiares en este terruño petrolero; Baldomero Hernández Gómez, ex presidente municipal interino entre 1992 y 1995; Elvira Ramón, vendedora ambulante de comida; Víctor Hidalgo, limpiador de zapatos; y, por último, el presidente del municipio, Herminio Valdés, a quien de manera accidental se le pudo entrevistar en la calle.

El abogado Sergio Mendoza, quien por asuntos de trabajo llegó a radicar a Reforma procedente de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez a finales de la década de 1990, explicó que de acuerdo con su experiencia profesional y política, ha conocido de cerca la realidad de este municipio petrolero que, “desafortunadamente”, se encuentra en malas condiciones por varias razones que enumeró de la siguiente forma:

En primer lugar Reforma creció de manera desordenada sin ninguna planificación urbana y al paso del tiempo le ganó el ritmo que trajo consigo la industria petrolera que prácticamente se lo devoró; dos, Reforma no ha contado con presidentes municipales que tengan la visión y capacidad para aprovechar de manera positiva la presencia de Pemex y la derrama económica que puede dejar la industria petrolera para beneficio colectivo, ya que a la mayoría les ha temblado la voz para gestionar y hablar fuerte si es necesario ante las autoridades del Gobierno del Estado y de Petróleos Mexicanos, con proyectos en la mano para impulsar el desarrollo de este municipio; y tres, la desgracia de tener gobiernos estatales que sólo han aprovechado los recursos que genera la riqueza petrolera del municipio pero que, a cambio, no le han puesto la debida atención a su desarrollo en materia de infraestructura que tanta falta nos hace, como el hospital general para que la gente no siga llegando a Villahermosa a recibir en ocasiones malos tratos, un mercado público de nivel, una planta potabilizadora de agua y una planta de tratamiento de aguas negras, más escuelas y universidades, una central camionera de vanguardia, entre otras obras que por alguna razón ahí están en proyecto o en proceso de construcción desde hace algunos años pero que no se han concretado hasta hoy.

Imagínate si todo eso se hubiera construido desde hace varios años, Reforma no estuviera hoy en malas condiciones.

Como miembro del cuerpo docente de la Universidad Valle del Grijalva, recordó que cuando el fundador de esa institución privada de educación superior y ahora diputado federal, Harvey Gutiérrez Álvarez, pretendió instalar un campus de su universidad en esta ciudad petrolera, quien estaba de alcalde en ese momento lo primero que le solicitó fue una fuerte suma de dinero en lugar de brindarle todas las facilidades para su construcción.

En respuesta, el empresario Harvey Gutiérrez decidió cambiar su idea original y estableció la UVG en Pichucalco, mientras que Reforma tuvo que esperar otros años para que se instalara por primera ocasión un campus universitario, lo cual sucedió con la Universidad de Artes y Ciencias de Chiapas (Unicach), donde actualmente se ofrecen las carreras de Ingeniería Ambiental y la licenciatura en Sistemas de Información Administrativas.

“Pero aún no es suficiente con el campus de la Unicach, hacen falta en Reforma más escuelas y universidades para sacar a los jóvenes del alcoholismo y la drogadicción, así como más centros deportivos y desarrollo cultural”, expresó el profesor universitario y dirigente municipal del Panal.

Argumentó que parte del subdesarrollo de Reforma se debe a una sociedad urbana que es pasiva ante los problemas de la comunidad por su falta de espíritu de pertenencia, en razón de que “hay un choque de idiosincrasia provocado por la falta de arraigo para defender el terruño, porque la mayoría no es nativa de este municipio y tampoco son de Chiapas, la mayoría de los que viven en Reforma son de otros estados como Veracruz, Oaxaca, Tamaulipas, Distrito Federal y otros de Tabasco, además de una población flotante que hoy está y mañana no, lo cual también contribuye para que no exista unidad y la suficiente fuerza con la finalidad de exigir lo que nos hace falta. Los únicos que sí le exigen a Pemex y al gobierno son los habitantes de la comunidades rurales, pero en la ciudad no pasa lo mismo”.

En compañía del también integrante de la organización conocida como la Central Independiente de Obreros y Campesinos(Cioac), nos dirigimos a la casa del ex alcalde Baldomero Hernández Gómez, originario del municipio de Chapultenango y con varios años como vecino de Reforma, donde actualmente radica con su familia, quien con una memoria lúcida trae al presente recuerdos sobre acontecimientos relevantes en la región norte de Chiapas.

- ¿Qué opinión tiene usted sobre los estragos y beneficios de Pemex en Reforma, a 40 años de explotación petrolera?

- Pues te diré que Pemex ha ayudado en mucho al municipio de Reforma, aunque no lo reconozcan. Hay que recordar que en los primeros años de la explotación petrolera, Pemex dio muchos recursos al municipio a través de los presidentes municipales, recursos en efectivo, a la mano, pero éstos en lugar de utilizarlo para hacer obras públicas de relevancia se agarraron el dinero o no supieron qué hacer con esos recursos por que no tenían ideas, proyectos, por eso lo que hicieron los gobernadores a partir de Juan Sábines Gutiérrez fue el de recoger el presupuesto de Pemex entregado al municipio de Reforma, supuestamente para una mejor administración y con eso Reforma dejó de recibir de manera directa esos millonarios recursos.
- Entonces, ¿Pemex no es culpable de las carencias que actualmente presenta Reforma?
- Debo decir que Reforma no fuera nada si no es por el movimiento de la industria petrolera. Es decir, el municipio no tendría vida propia si no es por la actividad económica del petróleo. De ese tamaño es la realidad de Reforma. Claro, la industria petrolera ha provocado muchos problemas de contaminación, por ejemplo, pero no sería justo decir que es culpable de todos los males de Reforma, en eso tienen mucho que ver los malos presidentes municipales que ha tenido Reforma y los gobernadores que no han destinado a Reforma los recursos que por aportación de Pemex le corresponden a este municipio. Un gobernador que sí tuvo mucho interés para convertir a Reforma en una ciudad de vanguardia fue el doctor Manuel Velasco Suárez, lástima que los efectos del temblor que afectó a Chiapa de Corzo en 1974 obligó que los recursos que estaban destinados a Reforma se canalizaran para allá.

De acuerdo con una de sus anécdotas, en los primeros años en que Pemex entregaba los recursos de apoyo al municipio a través de los alcaldes, varios de ellos se hicieron ricos, como el caso de Abenamar de la Cruz; y otros salieron huyendo con el dinero como, supuestamente, Ramiro Torres Vidal; mientras que unos más terminaron negociando con Pemex plazas de trabajos para sus esposas, hermanos, hijos, amigos y parentela completa, además de obtener jugosos contratos de negocios relacionados con la industria petrolera.

Por su parte, el escritor amateur José Manuel Burelo López, a quien conocimos por medio de su blog *Viajero Maya* y que contactamos en un pequeño y antiguo comercio de medicamentos llamado Farmacia Burelo, señaló que “Reforma es un municipio castigado por su marginación a pesar de su riqueza petrolera que tanto le dio y le sigue dando a la nación, pero en cambio aquí estamos en las mismas condiciones de hace varios años, sin servicios de calidad y sin infraestructura necesaria, por eso digo que somos un municipio castigado, yo diría que por el gobierno federal y estatal que, a pesar de su contribución, no le han dado el nivel y la atención que se merece.”

- ¿Por lo menos les beneficia la derrama económica que deja la industria del petróleo en Reforma?
- Los beneficios de la industria petrolera en Reforma son mínimos, ya para nadie es un secreto que la mayoría de los petroleros que trabajan aquí viven en la ciudad de Villahermosa, donde hacen todas sus compras y consumo de bienes y servicios. Allá en Tabasco es donde dejan la derrama económica. Acá lo que nos deja Pemex es contaminación de suelos y lagunas, además de inflación por el alto costo de la vida. Por eso es necesario destacar que la derrama económica en Reforma no es de la industria petrolera, yo diría más bien que es por el magisterio y la burocracia que sí vive y consume en Reforma.

Durante la plática con José Manuel Burelo y su papá el señor Lucio Burelo, se acercó a la farmacia el ex regidor del ayuntamiento de Reforma, José Luis Contreras Caporal, quien respaldó la opinión de su amigo con respecto a que la mayor parte de la derrama económica en el municipio es gracias al magisterio y a la burocracia, tomando en cuenta que la mayoría de los trabajadores de Pemex radican con sus familias en Villahermosa, al grado de que sus automóviles están registrados y emplacados en Tabasco donde contribuyen con los impuestos correspondientes, al igual que la mayoría de los vehículos oficiales de Pemex y de las compañías petroleras que circulan en Reforma con placas anaranjadas.

Por esa misma área localizamos un negocio de comida ambulante que es atendido por una señora que se presentó con el nombre de Elvira Ramón, con quien establecimos la siguiente conversación, mientras nos tomamos un rico pozol de maíz y cacao para mitigar la sed del mediodía:

- ¿Qué tanta falta les hace contar con un hospital general en Reforma?
- Claro que nos hace mucha falta un hospital y se lo digo yo como mujer y madre soltera con varios hijos, por eso es una verdadera lástima que no logren terminarlo. No sé por qué no lo terminan si ya lleva varios años en construcción.
- ¿Y usted cómo le hace para recibir atención médica cuando lo requiere?
- Pues cuando hay un poquito de dinero y tenemos urgencia pues acudimos a los doctores particulares, si no pues la mayoría de las veces tenemos que ir a Villahermosa a dar lata, lo bueno es que está cerquita, aunque a veces cuando saben que somos de Chiapas nos atienden de malas ganas, pero no hay otro lugar a donde ir porque Tuxtla está muy lejos y en el hospital de Pichucalco también mandan a los enfermos a Villahermosa.
- ¿Pero hay un centro de salud con servicio público o me equivoco?
- Sí lo hay, pero ese lugar para lo único que sirve a veces es para recetar aspirinas, luego no hay médicos y cuando necesitamos del servicio de la ambulancia nos

cobran para ponerle gasolina, si no se les paga no te llevan a Villahermosa aunque se esté muriendo la gente.

- ¿Y en la clínica de Pemex?
- Ahí sólo es para los trabajadores de Pemex y claro que no todos en Reforma trabajamos en Pemex.
- ¿Pero por lo menos el movimiento petrolero sí le beneficia en su trabajo, verdad?
- En algo, pero no crea que mucho, mi negocio se beneficia con los trabajadores del ayuntamiento, con los taxistas, con la gente que vive por aquí cerca.
- ¿Y los trabajadores petroleros no le consumen?
- Esos solamente consumen pero en las cantinas y en los centros donde hay mujeres de la mala vida, ahí sí que consumen, camine un poquito y verá que es verdad lo que le digo.
- ¿En días laborales como hoy?

En eso llegó un grupo de personas al que tuvo que atender, por lo que la conversación con la señora Elvira se dio por concluida.

En espera del ex alcalde Isidro Baéz Ranero en un área del parque central y quien nunca acudió a la cita que nos había confirmado con anterioridad a fin de conocer su versión sobre el tema de las obras inconclusas que quedaron pendientes durante su administración en el periodo 2008 – 2010, como los casos del hospital general, el mercado público, el edificio del servicio médico forense, la planta de tratamiento de aguas negras y la nueva unidad deportiva, entre otras, tuve la oportunidad de platicar con uno de los trabajadores dedicado a la limpieza de calzados, conocidos popularmente como boleros.

De apellido Hidalgo y de origen jarocho, por haber nacido en Poza Rica, otra ciudad petrolera ubicado al norte del territorio veracruzano colindante con Tamaulipas, donde el auge petrolero se dio desde los primeros años del siglo XX con la explotación de las compañías extranjeras como El Águila, expresó que “en Reforma no hay hospital y tampoco mercado, pero lo que sí abundan son las cantinas, los lugares donde venden droga y la prostitución que hay por todos lados; la verdad es que en Reforma hay muchos vicios porque no hay control por parte de las autoridades del municipio.”

Mientras llevaba a cabo dicha conversación en una de las esquinas del parque central, se acercó a saludar a un grupo de campesinos el alcalde Herminio Valdés, con quien se dio la oportunidad inesperada de interrogarlo sobre el tema en una entrevista de banqueta:

- ¿Cuál es la situación del municipio con la presencia de la industria petrolera?
- Es una situación que deja algunos beneficios pero también deja muchos problemas como contaminación en las lagunas y la atmósfera, afectaciones de tierras dedicadas

a la ganadería y la agricultura, irresponsabilidad en los pagos a los campesinos por los daños ocasionados por la lluvia ácida que acaba con las láminas de zinc y alambrados, destrucción de caminos y carreteras, entre otros problemas.

- ¿Cuál es su relación institucional con Pemex para evitar o recompensar esos daños ocasionados?
- Mi relación con Pemex es mala, de hecho acaban de demandarme porque les cerré el paso en la colonia petrolera mientras no cumplieran con un acuerdo sobre un daño ocasionado en una de las calles.
- ¿Entonces no hay manera de dialogar con Pemex para solicitarle su apoyo económico con obras de beneficio colectivo?
- Es muy difícil mantener una buena relación con Pemex porque no te hacen caso. Por ejemplo, el techo presupuestal del municipio de Reforma es de 18 millones de pesos anuales, con lo que sólo te alcanza para hacer a lo mucho 10 obras pequeñas en ese tiempo. Yo lo que hice fue gestionar a través del ex diputado federal de este distrito por el Partido Acción Nacional, Ovidio Cortázar, por lo que el municipio se benefició de más recursos públicos con los que pude hacer un total de 65 obras en un periodo de dos años, de otra manera no hubiéramos logrado casi nada, porque el problema grave de los municipios petroleros es que nos llega sólo una migaja de recursos.
- ¿Y esa situación culpa de quién es, del Presidente de la República o del Gobernador del Estado?
- Es culpa de las leyes que no permiten una distribución equitativa y transparente de los recursos con los municipios productores de petróleo como Reforma.
- Pero de la aportación en efectivo de Pemex al Gobierno del Estado y del Fondo de Extracción de Hidrocarburos, ¿qué porcentaje le corresponde al municipio de Reforma para obras públicas?
- Como ya te dije, los recursos que le corresponden a Reforma al año son insuficientes para cubrir todas sus necesidades con un techo financiero que asciende a 18 millones de pesos.
- Es decir, ¿de los recursos que otorga Pemex y del fondo petrolero no le corresponde nada a Reforma?
- Es muy poco, es insuficiente.
- ¿Qué pasó con la inauguración del hospital general, del mercado público, de la ampliación del bulevar del lado sur de la ciudad, de la nueva unidad deportiva?
- El mercado ya están por inaugurarlo en unos días más, así también la unidad deportiva. Ahora, la interrupción de la obra del hospital tiene que ver con un problema de recorte de flujo de recursos por un asunto técnico en materia de comprobación por parte de la Secretaría de Infraestructura, pero ya casi está listo, es cuestión de esperar unos meses más para que lo inauguren. Discúlpame que ya no

pueda continuar con la entrevista, lo que pasa es que me está esperando un grupo de personas en mi oficina.

La realidad es que el periodo de dieciocho meses de Herminio Valdés Castillo como presidente de Reforma concluyó el día último del pasado mes de septiembre, sin que hasta esa fecha se haya inaugurado el mercado y la nueva unidad deportiva. El hospital seguramente seguirá en espera de recursos para su inauguración porque le falta más de la mitad de su construcción.

“Don Pemex lo que no tiene es madre”

Antes de retirarnos para seguir nuestro recorrido en los demás municipios petroleros de la región norte de Chiapas, fue indispensable entrevistar a dos de los ex alcaldes más aguerridos que, durante sus respectivos gobiernos, se enfrentaron a Pemex para exigirles cumplir con sus compromisos adquiridos con el municipio y con los campesinos afectados por la industria petrolera. Ellos son Francisco Zavala Hidalgo y Eladio García Pinto.

En un solar rodeado de árboles frondosos ubicado a la orilla de la carretera Boca Limón – La Isla, en territorio de “chocoslovaquia”, según lo define el mismo Pancho Zavala por estar en territorio tabasqueño y cuya población es identificada con el gentilicio de “chocos”, éste nos recibe en el corredor de la casa rural donde radica y de donde se vislumbra el tránsito vehicular de un lado a otro de un número indeterminado de camiones pesados y camionetas de compañías petroleras.

Abogado egresado de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con 52 años encima y con evidentes estragos físicos causados por una embolia que sufrió, posterior a una derrota por un mínimo de votos en las elecciones de 2008 en que pretendió regresar como alcalde, también destaca por su estilo dicharachero, malhablado y con un perfil de líder popular que, por lo escuchado en los comentarios de varios ciudadanos reformenses, lo recuerdan como un luchador incansable durante su gobierno en el periodo de 1996 a 1998.

Después de escuchar con atención parte de su origen en la ranchería San Miguel, donde nació en territorio chiapaneco, y de su trayectoria como abogado y luego como político identificado con el PRD al que luego renunció, “porque es un partido que golpea con la izquierda y cobra con la derecha”, se le preguntó a Francisco Zavala Hidalgo su opinión sobre la presencia de Pemex en Reforma, por lo que de inmediato soltó su primer misil dirigido contra la paraestatal:

- Mira compadrito, por mi experiencia con Pemex lo que te puedo decir es que en Reforma ¡Don Pemex no tiene madre!, porque es Don Pemex, no es cualquier cosa, ya que la mayor parte de las ocasiones sus funcionarios actúan con total impunidad y prepotencia que no hay autoridad que los detenga. Se sienten dueños y señores de la tierra porque dicen que el petróleo es de la nación, así que llegan con la idea de sacar petróleo y gas para mantener la economía del país, por lo que les vale madre si contaminan los terrenos para la agricultura y la ganadería, las lagunas, los arroyos, el medio ambiente, si dejan o no a personas afectadas. Ellos vienen a sacar la sangre de la tierra y lo demás les vale madres.
- ¿Con su estilo político aguerrido, cómo le hizo con Pemex para bajar recursos y apoyos en beneficio de Reforma durante su periodo de gobierno?
- La verdad es que fue a base de chingadazos, porque de otra forma no te hacen caso, los funcionarios te ven como algo insignificante. Entonces no había de otra más que presionar con los campesinos afectados para obtener obras en las comunidades dañadas por la industria petrolera, para pavimentar alguna carretera vecinal, para conseguir apoyos económicos como fertilizantes, láminas, alambre de púas, apoyos productivos. De otra manera se hacían pendejos y no te daban pero ni el saludo.
- ¿Y usted encabezaba esos movimientos?
- Por supuesto que yo era el primero en encabezar esos movimientos de presión, por lo menos les hice dos grandes manifestaciones con un chingo de gente campesina y, gracias a ese tipo de acciones, logramos recibir recursos para la gente afectada. Ese tipo de liderazgos aguerridos es como le gusta al pueblo, no los agachones que les tiemblan sus huevitos para hablar de frente.
- ¿Hubo algún intento de Pemex para llegarle al precio y así evitar sus movimientos de presión?
- Mira, la verdad es que la mayoría de los presidentes municipales de Reforma han terminado negociando con Pemex plazas (de trabajo) y contratos (de servicios), pero conmigo ¡ni madres!, yo no soy un traidor que venda mis principios ni la confianza de la gente.
- ¿Algún nombre en especial?
- No te puedo decir porque no me consta de manera directa, pero de que hay muchos casos los hay.
- ¿Pero supongo que algo mínimo debe dar Pemex al desarrollo del municipio sin la presión de movimientos sociales?
- Sí, claro que lo dan, pero es directo al Gobierno del Estado, y para que el gobernador en turno baje esos recursos al municipio está muy cabrón, salvo que seas muy amigo del gobernador y le hagas la barba todos los días para te suelten un poquito de dinero, si no es así no te dan nada.

- ¿Pero ese dinero que entrega Pemex es recurso que le debe corresponder para beneficio de los municipios petroleros?
- Así se supone, pero la realidad es otra. Una vez me tocó como presidente ir a una reunión a Tuxtla Gutiérrez en donde el director de Pemex en ese entonces, Adrián Lajous, entregó al Gobierno del Estado la cantidad de 70 millones de pesos y que en esa ocasión recibió el entonces gobernador Julio César Ruiz Ferro en compañía de los alcaldes de la zona petrolera del norte de Chiapas que acudimos al evento, por lo que recuerdo que en cuanto el gobernador recibió el cheque de inmediato se lo metió en la bolsa de su camisa y nosotros nada más nos quedamos mirando. La verdad es que de ese dinero no le tocó nada a los municipios petroleros.
- ¿Así sucede todavía?
- Seguramente, no creo que haya cambiado algo. Aunque la culpa es de los primeros presidentes que no sabían en qué invertir ese dinero y luego, luego, los gobernadores dijeron ¡véngache pa´cá ese dinerito que mucha falta nos hace!
- ¿Por lo menos el movimiento de trabajadores de la industria petrolera genera algún beneficio económico al municipio?
- Mira, Pemex nos saca la sangre de la tierra y sus trabajadores nada más llegan a dejar la caca y la basura y salen corriendo a Villahermosa, donde viven la mayoría de ellos, que son de otros estados como Veracruz, Tampico y el Distrito Federal, porque de los criollitos nativos de Reforma son muy pocos. Y eso es injusto porque Reforma está apoyando a la nación desde 1972 hasta hoy. Aquí donde estamos sentados me doy cuenta del número de *tráilers* que pasan todos los días del complejo Cactus y de Nuevo Pemex cargados de gas y azufre quien sabe a dónde.
- ¿Qué se necesita para cambiar esa situación para que el gobierno federal y el gobierno estatal pongan mayor atención al desarrollo de Reforma?
- Lo que necesitamos en Reforma es organización y menos apatía para exigir lo que nos corresponde por derecho. Es necesario aprender de los tabasqueños.

Es así que el ex alcalde Francisco Zavala Hidalgo y ex candidato a diputado local y federal por el desaparecido Partido Socialdemócrata (PSD), despide la entrevista con la advertencia de que “en una de esas me vuelvo a lanzar en busca de la presidencia de Reforma para seguir luchando por mi gente, en mi último intento estuve muy cerca pero me apendejé y me ganó Chilo Báez.”

Por su parte, el también ex presidente municipal Eladio García Pinto, en una entrevista llevada a cabo en su casa, ubicada en la zona urbana de Reforma, dio su opinión de la realidad que dice conocer muy bien “porque yo nací, crecí y sigo viviendo en el municipio de Reforma, por lo que a mí nadie me va a venir a contar mentiras de lo que yo mismo conozco.”

De aspecto campesino, desde sus botas hasta su sombrero que no se quita ni un momento, y nativo de la ranchería Morelos donde nació en 1952, Eladio García Pinto es también un político de estilo aguerrido desde que fue secretario municipal de la Confederación Nacional Campesina (CNC) del PRI, por lo que es reconocido por la comunidad en donde se desempeñó como alcalde en el trienio de 1999 al año 2001, posterior al periodo de Pancho Zavala.

- ¿Cómo recibió Reforma la llegada de Pemex antes de 1972?
- Con muchas ilusiones porque creímos que con la industria petrolera Reforma iba a tener un mejor futuro con infraestructura de primer nivel, con empleos para todos, con universidades y hospitales, pero nada de eso se ha vuelto realidad. Sólo se quedó en un sueño.
- ¿Qué es lo que Pemex le ha dado al municipio durante 40 años a cambio de la explotación de su riqueza petrolera?
- Si hablamos sin pelos en la lengua, Pemex lo que le ha dado a Reforma es mínimo, es una miseria, yo creo que no llega ni al 10 por ciento de lo que merece nuestro municipio por su aportación de petróleo a la nación. No me crea lo que digo, solo dé una vuelta por la calles y vea las condiciones en las que vivimos desde hace varios años. Pregúntele a la gente del pueblo. ¡La verdad es que estamos jodidos! Pemex nos tiene en total abandono, lo único que nos ha dado hasta hoy son migajas.
- Pemex asegura que sí ha generado beneficios en Reforma como caminos vecinales pavimentados, el apoyo para la construcción del campus universitario de la Unicach, escuelas en las comunidades, apoyo a los campesinos
- Así es, pero lo único que nos ha dado son migajas en comparación con las necesidades que tiene el municipio, además de que sólo reconocen como área de afectaciones un radio de tan sólo 10 kilómetros, cuando bien sabemos que la contaminación ambiental no tiene fronteras y por los vientos va más allá de los 10 kilómetros que los funcionarios de la paraestatal han establecido como límites, eso es absurdo. Aparte, los apoyos a los campesinos por afectaciones los da a cuentagotas y a regañadientes, hay que estar atrás de ellos para obtener láminas de zinc y alambres de púas, que es lo que más afecta la lluvia ácida. De esos apoyitos no quiere dar más al municipio.
- ¿Pero la paraestatal se escuda con el argumento de que los recursos se los entrega directamente al Gobierno del estado?
- Pues ahí está el grave problema, ya que lo gobernadores lo que hacen es distribuir ese recurso en otros municipios que no son petroleros y nosotros que recibimos las afectaciones de Pemex nada más nos quedamos con las manos vacías. ¡Eso no es justo!

- ¿Usted cómo le hizo para realizar obras públicas durante su administración como presidente?
- Pues con los fondos federales de inversión municipal que están destinados para la infraestructura social y el desarrollo municipal, sino hubiera sido por esos recursos no hubiéramos cumplido con ninguna obra, porque de Pemex no recibimos casi nada.
- ¿Pero sí hizo alguna gestión para bajar algún recurso para alguna obra en especial?
- Sí lo hice, pero la mayoría de los funcionarios de Pemex son groseros y prepotentes, simplemente no te atienden, te mandan al carajo. Les vale madres que uno sea presidente municipal. Aunque llegaba uno con los proyectos en la mano, te decían que no tenían dinero y que fuéramos con el gobernador Julio César Ruiz Ferro que tampoco sabía escuchar, también era un tipo grosero.
- ¿Entonces cómo le hizo para salir adelante con su gobierno?
- Pues exigiendo, hablando fuerte para que nos escucharan. No es que yo sea tan chingón pero sí le echamos muchas ganas para sacar con éxito nuestra responsabilidad, por eso la gente me recuerda todavía como un buen presidente, pregunte usted y verá que es cierto. Y a pesar de que ya no soy alcalde, la gente me sigue buscando aquí en la casa para que los apoye con sus medicamentos, con sus pasajes, para sus despensas, y como saben que mientras viva tendrán todo mi apoyo por eso no dudan en buscarme.
- Hay quienes señalan que la mayoría de los alcaldes de Reforma en lugar de gestionar y exigir a Pemex recursos para beneficio municipal, lo que hacían era negociar con la paraestatal plazas de trabajo para sus familiares o contratos de servicios, ¿qué opinión tiene al respecto?
- ¡Yo no le debo nada a Pemex! Y si hay alguien que sepa lo contrario que me lo digan de frente, no a mis espaldas, porque se trata de una mentira. Por eso tengo el valor de hablar con la voz en alto y de exigirle a Pemex hasta con mentadas de madre si es necesario en defensa de mi pueblo, porque siempre se hacen de los oídos sordos.

Mientras tanto, cae una lluvia pertinaz en hora de la tarde, a poco tiempo de anochecer en esta ciudad donde, para la mayoría, Pemex no deja de ser un villano en la realidad que se vive del diario en esta comarca a más de 40 años de su llegada.

La noche cubre con su espesa obscuridad el horizonte y las antorchas incandescentes se mantienen al rojo vivo como una señal inequívoca de la invasión territorial de la industria petrolera.

Con el amanecer de un nuevo día, el aspecto de Reforma sigue siendo el mismo al de ayer e, indudablemente, igual al de mañana, con la presencia de Pemex por todos lados.

Desde las primeras horas del alba, los habitantes de este municipio con riqueza petrolera en extinción, después de 40 años de explotación ininterrumpida, se disponen a realizar las actividades de su vida diaria con la noticia de que todo a su alrededor sigue igual: contaminación, alcoholismo, drogadicción, desempleo, prostitución, delincuencia, inflación, pobreza y, por si faltara algo, gobiernos ineptos, irresponsables y corruptos.

CAPÍTULO 2

La problemática de la zona petrolera

Muertes por cáncer en Santa Teresa

Con la luz matinal en el horizonte de la capital petrolera, emprendemos un viaje para recorrer los cuatro municipios restantes que integran la zona productora de hidrocarburos en la región norte de Chiapas: Ostuacán, Sunuapa, Juárez y Pichucalco.

A fin de conocer de cerca la actual realidad de esos municipios petroleros y sus comunidades, donde Pemex mantiene en operación varios campos con sus respectivos pozos de producción, baterías de separación de hidrocarburos con sus enormes tanques de almacenamiento y estaciones compresoras para bombear el aceite y gas a través de una extensa red de poliductos conectados con los complejos Cactus y Nuevo Pemex, seguimos la ruta de la carretera Reforma – Pichucalco hasta la altura del kilómetro 15 en la ranchería Santa Teresa, segunda sección, del municipio de Juárez.

Los vecinos de esta comunidad rural, integrada por tres secciones y con una población superior a los mil habitantes, han sufrido en carne propia los estragos de la contaminación provocada por el campo Mundo Nuevo y la batería de separación y compresión Artesa, al contabilizar el fallecimiento de varias personas en un lapso de 15 años por cáncer en la sangre.

En una entrevista con el señor Juan Cano, ex delegado municipal de Santa Teresa, segunda sección, y uno de los principales líderes de la comunidad que en su momento denunció el grave problema de salud pública, mencionó que es una realidad incuestionable la muerte de por lo menos 18 personas por el mismo padecimiento, lo cual es una coincidencia dramática.

- ¿A partir de cuándo se empezó a registrar la mortandad por cáncer en Santa Teresa?
- Más o menos tendrá como unos 15 años atrás, pero con más presencia entre el año 2000 y 2005.
- ¿Tienen ustedes algún diagnóstico médico o actas de defunción que corroboren la coincidencia de los fallecimientos por un mismo padecimiento?

- Claro que lo tenemos, aunque no en este momento para enseñárselo, pero esto es un caso que ya lo denunciarnos en la prensa de Villahermosa y Tuxtla Gutiérrez, hay varios testimonios al respecto, pero nada más nos toman a locos.
- ¿Cuál ha sido la respuesta por parte de Pemex?
- Que es un problema de salud en lo que la empresa petrolera no tiene nada que ver porque según ellos manejan niveles de calidad en el control de la contaminación y que no se pueden hacer responsables de esas muertes y enfermos con plomo en la sangre.
- ¿Pero esa situación lo han denunciado con las autoridades municipales o del gobierno estatal?
- Ya lo saben las autoridades del municipio y en la capital Tuxtla Gutiérrez, inclusive se lo hicimos saber con documentos en la mano a la entonces diputada federal y luego senadora María Elena Orantes López, y hasta hoy seguimos en espera de una respuesta y pues nadie nos hace caso, no nos quieren creer, piensan que es un invento de nosotros para sacarle dinero a Pemex como en otros lugares, por eso ya nos cansamos de hablar y hablar, pero parece que todos tienen las orejas y los ojos cerrados. Por eso ya no confiamos en nadie que viene a preguntarnos sobre el tema, porque siempre es lo mismo, vienen a preguntarnos, se van y nunca nos dan una respuesta de apoyo.

Con respecto a dicho problema de salud pública en la zona petrolera, María Elena Orantes López, entonces diputada federal por el distrito electoral con cabecera todavía en Pichucalco, presentó el día 30 de marzo de 2006 ante el pleno de la Cámara de Diputados un Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a realizar los estudios de impacto ambiental en la zona que abarca los poblados de Santa Teresa, primera, segunda y tercera sección, y la ranchería Mundo Nuevo Arriba del municipio de Juárez, Chiapas.

De acuerdo con la exposición de motivos leída en sesión ordinaria por la entonces representante legislativa de la zona norte de Chiapas, que incluye a los cinco municipios petroleros, se consideró que:

La explotación del petróleo en México es una de las principales actividades que ofrecen desarrollo, progreso y prosperidad a la nación, sin embargo el conjunto de técnicas inadecuadas, la explotación acelerada, la falta de mantenimiento y de seguridad en las instalaciones de la empresa Petróleos Mexicanos (PEMEX), ha ocasionado que esta paraestatal sea la principal generadora de emergencias ambientales, causa del grave deterioro ambiental provocado en el país. Petróleos

Mexicanos (PEMEX), a pesar de ser el principal generador de emergencias ambientales, siempre ha buscado evadir la aplicación de la legislación ambiental. De la exposición de motivos del presente punto de acuerdo se desprende que la paraestatal no sólo ha incumplido de manera recurrente con medidas establecidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para sus instalaciones, sino además ha interpuesto numerosos procedimientos en contra de la actuación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y ha recurrido a amparos para no ser sancionada.

(...) Chiapas no es la excepción, son muchos los casos en los que la población de mi estado, particularmente la zona norte, es afectada por las constantes fallas y descuidos que tiene PEMEX en sus instalaciones, es por eso que hoy, como en repetidas ocasiones, nos encontramos con protestas justas de los afectados, pidiendo sólo unos minutos de audiencia para tratar de erradicar los constantes atropellamientos.

Son muchas las irregularidades, pero sólo una prueba de ello son los poblados de Santa Teresa 1ª, 2ª y 3ª secciones y la Ranchería Mundo Nuevo Arriba, ambos del Municipio de Juárez, donde han llegado a los niveles más altos de inseguridad y peligro, donde mucha gente ha perdido la vida y a muchos más se les mina la salud minuto a minuto, donde en algunos casos aun sin haber nacido ya contraen repercusiones en su salud, es alarmante el número de personas que se les ha detectado cáncer en la sangre contraído por las malas condiciones del medio que les rodea, donde permanentemente se desprende un olor fétido de la batería Artesa planta de separación de gas Co2, como consecuencia hay severos daños en el sistema respiratorio de todos los habitantes, grandes pérdidas en la economía regional debido a que la agricultura y ganadería están igualmente expuestas y son susceptibles a estos factores contaminantes, como son los gases, la contaminación del agua y sobretodo de los constantes derrames.

Esto nos hace pensar en la necesidad de un cambio en las políticas seguidas por PEMEX que se basan en la indemnización, eludiendo cualquier compromiso de restauración ecológica o de transformación de sus prácticas contaminantes. Es decir, en el mejor de los casos se indemniza, mientras los daños al ambiente aumentan (...)

Aunque, al final, el Punto de Acuerdo que presentó la legisladora chiapaneca al cuerpo colegiado de los diputados federales en el Palacio Legislativo de San Lázaro para su

aprobación, se quedó corto ante la magnitud del problema y sólo estableció de manera intrascendente dos propuestas:

Primero.- Se exhorta a la Semarnat a formular y ejecutar programas de restauración ecológica en la zona que abarca el poblado de Santa Teresa 1ª, 2ª y 3ª secciones y la ranchería Mundo Nuevo Arriba, municipio de Juárez en el Estado de Chiapas, promoviendo la participación de los propietarios, poseedores, organizaciones sociales, públicas o privadas, pueblos indígenas, gobiernos municipales, y demás personas interesadas; con el propósito de que se lleven a cabo las acciones necesarias para la recuperación y el reestablecimiento de las condiciones que propicien la evolución y continuidad de los procesos naturales en las regiones afectadas.

Segundo.- En caso de existir procesos de degradación con afectaciones irreversibles a los ecosistemas, se exhorta a la Semarnat a promover la expedición de declaratorias para el establecimiento de zonas de restauración ecológica en dicha zona, elaborando previamente los estudios que las justifiquen.

Por dichos puntos irrelevante que Pemex desestimó como muchas otras recomendaciones y que en nada contribuyó con los vecinos de las comunidades de Santa Teresa que requerían de estudios médicos especializados y de un programa de monitoreo permanente sobre la salud de las personas que habitan en esa comarca, es entendible la molestia del ex delegado municipal, Juan Cano, quien reiteró al final de la conversación: “Yo creo que para que nos hagan caso de verdad se necesita la muerte de todos en Santa Teresa para que de inmediato vengan corriendo a tratar de auxiliarnos, de otra forma no nos toman en cuenta”.

El Diagnóstico de los Efectos Ambientales de la Industria Petrolera Asociados a la Región Sur de Pemex Exploración y Producción, estudio realizado en el año 2000 por el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Batelle de los Estado Unidos, destaca lo siguiente con respecto a los contaminantes de la industria petrolera que son cancerígenos como el benceno, que es considerado como un componente natural del petróleo crudo y es un hidrocarburo aromático que es utilizado para la fabricación de plástico, resina, lubricantes, detergentes y pesticidas:

Las emisiones a la atmósfera por estaciones de comprensión contienen elevadas concentraciones de varios contaminantes, especialmente HAP (hidrocarburos aromáticos policíclicos), H₂S (ácido sulfhídrico), SO_x (óxidos de azufre), NO_x (óxidos de nitrógeno) y COV (compuestos orgánicos volátiles). H₂S y SO_x son importante precursores de precipitación (lluvia) ácida y también aceleran la

corrosión. Las instalaciones de almacenamiento son fuente de H₂S y COV. COV y NO_x son precursores primarios del ozono y algunos COV, tales como el benceno, son carcinogénicos (sustancias que provocan cáncer).

De tal manera que con dicho estudio científico realizado por instituciones reconocidas, se corrobora que entre otras sustancias tóxicas y sus efectos primarios o secundarios, la industria petrolera es un peligro potencial para la salud humana.

La Crimea, comunidad desamparada

De Santa Teresa, segunda sección, con rumbo a Santa Teresa, tercera sección, en dirección a la cabecera municipal de Reforma se llega al entronque de la carretera con salida a San Manuel, en territorio de Tabasco, la cual también conduce a La Crimea, municipio de Pichucalco, con prolongación hasta las cabeceras municipales de Juárez, Sunuapa y Ostuacán.

En el trayecto es inevitable clavar los ojos, a ambos lados de la carretera, donde los ranchos ganaderos lucen en todo su esplendor los verdes pastizales que sustituyeron la frondosa vegetación del trópico, para dar cabida a decenas de semovientes de diferentes razas para la producción de leche y carne.

Aunque también es imposible evitar observar las columnas de humo que rodean la zona a causa de la quema de gas en los campos de producción petrolera que se ubican en esa área como son Comoapa, Giraldas, Sunuapa, Copanó y Chiapas, en la frontera con el territorio tabasqueño.

A cada paso destacan los postes amarillos de señalización de Pemex con advertencias de “no excavar, no construir, no golpear”, en las líneas subterráneas de oleogasoductos tendidas sobre la orilla del tramo carretero que están interconectados a las macroperas de los pozos activos, baterías de separación, estaciones compresoras y complejos petroquímicos, por lo que a su vez la red de ductos atraviesan las zonas de producción agropecuaria y los asentamientos humanos de comunidades rurales, lo cual representa un grave riesgo potencial por posibles fugas, derrames o explosiones, según el atlas de peligros de los municipios de Reforma, Pichucalco, Ostuacán y Sunuapa.

El tramo carretero del entronque Santa Teresa hasta San Manuel está en buenas condiciones sobre la planicie que se extiende hasta las primeras estribaciones de la sierra chiapaneca, pero el dolor de cabeza inicia en territorio del municipio de Pichucalco hasta

llegar a la batería identificada como Sunuapa, ubicada en la ribera Platanar Abajo, primera sección, en las inmediaciones de la comunidad La Crimea, ya que a partir de ahí la carretera presenta daños considerables por destrucción de la carpeta asfáltica hasta el entronque con Santa Martha en la carretera Juárez – Ostuacán.

A pesar de ser un asentamiento humano con poco más de mil habitantes rodeados por varios campos productores de hidrocarburos y con la batería de separación Sunuapa a menos de dos mil metros de distancia, La Crimea presenta un evidente abandono después de ser una estación muy conocida del extinto Ferrocarril del Sureste y de ser un emporio por la producción a gran escala de cacao que, antes de la llegada de Petróleos Mexicanos a finales de la década de 1970, cayó en desgracia por enfermedades como la moliniasis, la cual destruyó plantíos completos.

Por falta de trabajo en la comarca, una parte de sus moradores del sexo masculino se ha visto en la necesidad de emigrar a Estados Unidos o a otros lugares de la república en busca de mejores oportunidades de vida, en razón de que la actividad agropecuaria ha disminuido y la industria petrolera mantiene cerrada las puertas del empleo.

En entrevista, uno de los vecinos que dijo llamarse Francisco González, aseguró que es una vergüenza que siendo La Crimea una región petrolera esté en total abandono, desde la infraestructura carretera que lleva varios años sin recibir ningún tipo de mantenimiento de parte de las autoridades del gobierno del estado o de Pemex, hasta la inseguridad que reina en la comunidad por falta de policías y el desempleo, que afecta a todos por igual.

Es triste que desde hace varios años La Crimea y Plutarco (pertenecientes al municipio de Pichucalco) estemos abandonados a nuestra suerte sin recibir la atención que necesitamos. Apenas en Crimea tenemos una que otra escuelita, pero de qué sirve si no hay trabajo, la chamacada se tiene que ir a otros lugares para sobrevivir, especialmente a la ciudad de Villahermosa. Acá no tenemos ningún servicio de salud por lo que tenemos que ir hasta el hospital de Pichucalco, donde la mayoría de las veces no hay médicos ni medicamentos, mejor preferimos ir directamente a Tabasco. No contamos con seguridad pública y la carretera para salir en un caso de emergencia está completamente destrozada por culpa de las autoridades que no nos voltean a ver.

Lo que hace algunos años fue un emporio cacaotero con sus instalaciones de producción chocolatera y su estación de ferrocarril, hoy luce desolado con la queja en general por la falta de empleos y servicios de salud.

Así también, por el desorden que tiene bajo amenaza a la comunidad por falta de elementos de seguridad pública y la destrucción de la carretera que los comunica con las

cabeceras municipales de Juárez y Pichucalco, a pesar de ser caminos vecinales que la paraestatal utiliza para el transporte de su maquinaria pesada.

Al pasar de visita a la batería de separación y compresoras de nombre Sunuapa, todavía con el letrero del Activo Integral Muspac, es posible divisar el constante movimiento de las camionetas y camiones pesados de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, además de las compañías petroleras contratistas que le sirven a la paraestatal en diversas actividades de la industria extractiva de hidrocarburos.

En un diálogo con el líder del sindicato de obreros de la industria de la construcción, conexos y similares afiliados a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), con aposento en la batería Sunuapa, Raúl Rodríguez Córdova, señaló que “desgraciadamente no son muchas las oportunidades de trabajo que tenemos en esta región de Chiapas, ya que la agricultura con el cacao y la ganadería se han venido abajo poco a poco por falta de apoyos del gobierno, y Pemex pues no alcanza para darle trabajo a todos. Por eso es una bendición que nosotros tengamos este trabajito con las compañías que le trabajan a Pemex que son las que nos contratan a nosotros que somos como 70 personas”.

Lo cierto es que desde varios años atrás, la demanda de los pobladores de La Crimea sigue siendo la misma sin que nada cambie al respecto en la comarca que, en las primeras décadas del siglo XX, fue propiedad del terrateniente Ponciano Rojas, quien en 1928 solicitó al Secretario de Industria, Comercio y Trabajo la concesión confirmatoria para explorar y explotar el petróleo en las fincas de sus propiedad como La Crimea, San Antonio, Juan Lorenzo y Buenavista, con una superficie total de tres mil 460 hectáreas, donde hoy se asientan varias instalaciones de Petróleos Mexicanos en territorio del municipio de Pichucalco.

Nuevo Xochimilco, enojo contra Pemex

El camino carretero de La Crimea a Santa Martha es casi intransitable por la destrucción de varios tramos que dificultan el paso de vehículos pequeños, con excepción de las camionetas y camiones pesados de Pemex que transitan sin el más mínimo problema, causando un mayor deterioro y sin que las autoridades municipales de Pichucalco exijan a la paraestatal o a la Comisión de Caminos de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado la urgente reparación de esta carretera vecinal.

Al llegar a la finca Santa Martha, en el entronque con la carretera Juárez – Ostuacán, tomamos hacia la derecha con rumbo a la cabecera municipal de la llamada “Cueva del tigre”, donde entre los años de 1912 y 1924 varias compañías extranjeras, como

la International Petroleum Company, intentaron explotar el área petrolífera de la finca La Unión y sus alrededores, cercanos al cerro de lo que hoy se conoce como el volcán Chichonal.

El camino pavimentado con dirección a Ostuacán está en condiciones aceptables por la reciente reconstrucción que recibió con base en los recursos federales del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden), posterior a las afectaciones por exceso de lluvias en el mes de noviembre del año 2007.

En una carretera con varios tramos serpenteantes por los bajos y medianos lomeríos de la sierra norte de Chiapas, que luce una deforestada vegetación por la ganadería extensiva, se llega al campo de producción de hidrocarburos y batería de separación del complejo Muspac, en territorio del municipio de Ostuacán, donde como señal invariable de la industria petrolera destaca a lo lejos como bandera ondeante, entre las lomas, un mechero elevado con su flama incandescente y humeante a cielo abierto, que por las noches ilumina el horizonte y que es posible observar a varios kilómetros a la redonda.

El acceso es restringido por ser un espacio de propiedad federal, de tal suerte que en una posición a distancia es posible darse cuenta del poco movimiento laboral a pesar de la amplitud de su espacio.

Aprovechando el descuido del vigilante, que en horas del mediodía está tomando un descanso obligatorio, logramos tomar algunas fotografías del exterior de las instalaciones, ya que de otra forma está estrictamente prohibido por “seguridad nacional,” según indican los encargados de los accesos a cada instalación petrolera.

Más adelante, sobre la misma carretera, se localiza la población del ejido Nuevo Xochimilco, del municipio de Ostuacán, un asentamiento con aproximadamente mil 500 habitantes de origen zoque que emigraron de su comunidad original por la erupción del volcán Chichonal en 1982.

El comisario ejidal, Juan Jiménez Jiménez, recibió al reportero en su casa para dar su opinión sobre las afectaciones de la actividad de la industria petrolera por parte de Pemex, cuyas instalaciones de Muspac y Catedral se encuentran cerca.

- ¿Qué tipo de afectaciones son las que reciben por parte de Pemex?
- Son afectaciones por contaminación del aire que respiramos, eso es malo pa’ la salud de nosotros y de nuestra familia, luego también por los daños a las láminas de zinc y alambre de púas con la lluvia (ácida) esa que afecta. Todo eso es culpa de Pemex.
- ¿Por eso la molestia con Pemex?

- La comunidad de Nuevo Xochimilco está molesta con Pemex porque nos han traído con engaños y engaños con los apoyos por las afectaciones que recibimos, aunque tenemos convenios firmados desde 2004 no nos han entregado los apoyos de láminas de zinc y alambre de púas que es lo que más se daña con la contaminación.
- Veo que sus calles están pavimentadas, que tienen una escuela y canchas deportivas. ¿En algo les ha apoyado Pemex?
- Casi en nada, lo que tenemos es por apoyos que nosotros gestionamos con el gobierno municipal y estatal, pero de Pemex casi nada, por eso nuestra molestia. Y luego pasan por aquí con sus camionetas y grandes carros que van a Tuxtla o Villahermosa, por eso tenemos pensado que en una de esas si no nos cumplen vamos a cerrar la calle pa´ que no pasen a ningún lado.
- ¿Ya tiene conocimiento el presidente municipal de la molestia de la comunidad en contra de los funcionarios de Pemex?
- Ya tiene pues, pero ése también no puede hacer nada porque no le hacen caso. Así son los de Pemex, por las buenas no le hacen caso a nadie, por eso mejor le vamos a cerrar la calle pa´ que ya no pasen por nuestro pueblo.

El ejido de Nuevo Xochimilco es un paso obligado para salir a las compuertas de la presa hidroeléctrica conocida como Peñitas, en el río Grijalva, y a la comunidad Plan de Ayala, la cual permite conectar con la carretera que conduce a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, vía Puente Chiapas sobre el embalse de la presa Malpaso, y a la ciudad de Villahermosa, vía Huimanguillo en la zona de La Chontalpa, Tabasco.

¿Tragedia por culpa de Pemex?

Al continuar con la ruta con dirección a la cabecera municipal de Ostucán, a poco más o menos cuatro kilómetros de Nuevo Xochimilco, se ubica la denominada ciudad rural Nuevo Juan de Grijalva.

Es dicha población un proyecto de desarrollo social que implementó el gobierno de Juan Sabines con el objetivo de combatir la pobreza y concentrar la dispersión poblacional, posterior a la tragedia que se registró el 4 de noviembre de 2007 con el derrumbe del cerro La Pera que enterró a la comunidad Juan de Grijalva, localizada en la ribera del caudal del río Grijalva, con un saldo de más o menos 50 muertos según los reportes extraoficiales.

En aquella ocasión, con base en una investigación periodística de este reportero para *ZonaNorte*, varios sobrevivientes y vecinos de ese poblado acusaron a Pemex como

responsable del trágico suceso en que diversas personas perdieron la vida a causa del derrumbe.

Según la información recabada por dicho medio informativo en diciembre de 2007, la Compañía Mexicana de Exploración (Comesa) realizó semanas antes de la desgracia varios trabajos de prospección geológica como parte del Estudio Sísmico Tobalá – Moba, cuya actividad consistió “en la realización de un estudio sísmológico mediante la generación, propagación y registro de ondas elásticas, mediante el método sísmico de reflexión, con el objetivo de caracterizar y explorar el subsuelo que permitan proponer perforaciones para desarrollar las reservas existentes y nuevas”, según el informe difundido en la separata número DGIRA/009/07 de la *Gaceta Ecológica* de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Por ejemplo, el testimonio del señor Isaías Pérez, originario del ejido La Laja, colindante con el ejido Juan de Grijalva, afirmó que “Pemex es culpable de nuestra desgracia, porque desde hace algún tiempo Comesa viene perforando y tronando a cada cien metros de distancia, como que si la tierra no resintiera esos chingadazos de dinamita, y eso el gobierno lo sabe y se hace ojo de hormiga”.

Así también, aseguró que “se sabía que en el cerro que se vino abajo del río habían dinamitado meses antes para encontrar petróleo sin que nadie les dijera una sola palabra por la afectaciones que nos dejaban, como derrumbes y fracturas en nuestras casas. Yo nunca acepté que entraran a mi parcela, a pesar de que me iban a dar dinero como pago.”

Cristóbal López, nativo del ejido donde se registró el siniestro, confirmó que era cierto que Comesa estuvo realizando actividades de exploración con base en detonaciones de dinamita en las inmediaciones del cerro que se derrumbó: “Por eso Pemex tiene que responder por nuestra desgracia”.

Por su parte, el entonces presidente municipal de Ostucán, Justo Tomás Hernández Herrera, reconfirmó que desde meses atrás Pemex, por medio de Comesa, estaba llevando a cabo actividades de exploraciones en el área del derrumbe.

Con el fin de conocer la versión de parte de la empresa Petróleos Mexicanos, se pretendió establecer contacto con algunos de los funcionarios del Activo Integral Muspac, con sede en Reforma y con funcionarios de Comesa, pero el intento fue por demás infructuoso por el hermetismo informativo de la paraestatal.

La versión oficial del gobierno de Chiapas y del gobierno de Felipe Calderón explicó que el deslizamiento de tierra por la excesiva humedad obstruyó el caudal del río

Grijalva y provocó un efecto tsunami, el cual enterró a dicha población, según informó un reporte del Centro Nacional de Prevención de Desastres Naturales (Cenapred).

Sin embargo, el Movimiento Campesino Regional Independiente de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, integrado por algunas de las víctimas que perdieron sus familias y casas por la tragedia en Juan de Grijalva, señalaron en un escrito publicado en el mes de agosto de 2009 por el corresponsal de la agencia *Proceso* en Chiapas, Isaín Mandujano:

Declaramos que no somos damnificados por las inundaciones que se produjeron debido al taponamiento del río Grijalva puesto que el derrumbe del cerro no fue un accidente como se declara en la prensa, por tanto, no somos víctimas de un desastre natural, sino de un acontecimiento que fue previamente planeado y provocado, eso se evidencia con los restos de explosivos que se encontraron y los testimonios de la gente que presencié el derrumbe, en pocas palabras somos víctimas de la irresponsabilidad de las autoridades que en su afán por cumplir con sus compromisos con los grandes empresarios se olvidan del pueblo y no les importa arriesgar nuestras vidas, acabar con nuestros patrimonios y despojarnos de nuestra herramienta de trabajo, las tierras.

Ostuacán, municipio rico con pueblo pobre

De no ser por la tragedia que se registró en noviembre de 2007, Ostuacán seguiría siendo un municipio en el olvido por el gobierno estatal y federal, a pesar de su valiosa contribución a la nación con petróleo y gas, aparte de energía hidroeléctrica por medio de la presa conocida como Peñitas.

Así era su devenir histórico hasta antes de noviembre de 2007 en que sucedió la desgracia de la desaparición del poblado Juan de Grijalva, por lo que la atención del gobernador Sábines se concentró en Ostuacán con el propósito de aprovechar las circunstancias a fin de poder aterrizar su principal proyecto sexenal denominado “Ciudades Rurales Sustentables”, cuya autoría intelectual se le endosa a Esteban Moctezuma Barragán, ex secretario de Desarrollo Social en el gobierno zedillista, ahora presidente de la Fundación Azteca del empresario Ricardo Salinas Pliego.

A partir de ese suceso, los sobrevivientes de Juan de Grijalva y los habitantes de otras comunidades rurales localizadas en zonas de alto riesgo fueron aglomerados en la cabecera de Ostuacán en lo que iniciaban y concluían con la primera “ciudad rural” Nuevo Juan de Grijalva, de tal manera que en esos meses de espera la cabecera municipal se vio

beneficiada por la constante presencia de los funcionarios del gobierno estatal y federal relacionados con el proyecto sabinista.

Llegar a la cabecera de Ostuacán, con una población de poco más de tres mil habitantes, es encontrarse con una comunidad con bajo desarrollo urbano y con el perfil rural característico de varias poblaciones en Chiapas, a diferencia de que la llamada “Cueva del tigre” es un municipio con riqueza petrolera y potencial hidroeléctrico.

El colmo del municipio de Ostuacán, fundado en 1549 por un grupo de indígenas zoques, es que a pesar de ser un productor de petróleo y gas no cuenta con una gasolinera para el servicio público, y no obstante producir energía eléctrica a través de la presa Ángel Albino Corzo, tiene muchos hogares rurales sin el servicio.

Este municipio tiene una población de aproximadamente 17 mil habitantes, de los cuales el 81 por ciento presenta niveles de situación de pobreza, según el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (Ceiegch).

Por su parte, el Índice Chiapaneco de Marginación, elaborado por el Consejo Estatal de Población, lo cataloga como uno de los 25 municipios de Chiapas con alto grado de marginación: al menos 25 por ciento de su población mayor de 15 años es analfabeta; 31 por ciento de los habitantes carecen de servicio de drenaje; 37 por ciento no cuentan con energía eléctrica; 36 por ciento no disponen de agua entubada; 72 por ciento vive en condiciones de hacinamiento, y 41 por ciento de las viviendas tienen piso de tierra.

En busca del alcalde para una entrevista llegamos hasta el pequeño edificio del palacio municipal, localizado a pocos metros del cauce del río Ostuacán y enfrente del modesto parque, donde la quietud es parte de su ambiente matutino.

Por la atención de un amigo, empleado de la Secretaría Municipal del Ayuntamiento, fue posible contactar con el regidor Juan Manuel Hernández, quien estaba a cargo del despacho de la presidencia, ya que “el alcalde se encuentra de viaje en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez por varias reuniones de trabajo y creo que vendrá hasta mañana,” según la explicación inmediata.

En la conversación, Juan Manuel Hernández confirmó que “sin duda Ostuacán es un municipio rico por su petróleo, gas y energía eléctrica, pero también es un municipio con mucha pobreza por la falta de apoyo del gobierno estatal, y el apoyo de Pemex a Ostuacán es mínimo, ya que los recursos que bajan al municipio por parte del Gobierno del Estado para obras de infraestructura pública también es mínima, por lo que la verdad es que no alcanza para hacer mucho durante los años de gobierno”.

A su vez, dio a conocer que las comunidades cercanas a las instalaciones de Muspac y Catedral, como el caso de Nuevo Xochimilco y Catedral de Chiapas, son las que reciben las afectaciones directas de la contaminación provocada por la industria petrolera y que por la falta de atención de Pemex había molestia de sus habitantes.

Al preguntar a otro vecino acerca de los beneficios que recibían de parte de Pemex, quien dijo llamarse Víctor Manuel Bouchot expresó:

Pues no hay mucho qué decir, porque de beneficios yo no he visto nada desde que estoy aquí en Ostuacán donde nací, aquí no hay oportunidades como para alcanzar un desarrollo personal y profesional, si no eres un rico ganadero o político ya te chingastes, entonces tenemos que salir a otro lado para buscar las oportunidades; yo por ejemplo trabajo en Villahermosa y algún tiempo estuve en Cancún, otros se han ido a Estados Unidos, porque si nos hubiéramos quedado esperando una oportunidad de trabajo en Pemex o en la Comisión Federal de Electricidad pues ya nos hubiera llevado la chingada, como a muchos aquí en mi pueblo.

La respuesta de un taxista, quien omitió su nombre, también fue contundente:

Somos un municipio rico pero con un pueblo pobre porque no hay apoyos de parte del gobierno, si no se hubiera presentado el problema del derrumbe del cerro en Juan de Grijalva no se hubiera medio reconstruido la carretera a Juárez y la que comunica con Plan de Ayala para salir a Tuxtla, ya que antes estábamos en completo aislamiento y en el completo olvido. El problema ahora es que con la nueva ciudad rural Juan de Grijalva los apoyos se van a concentrar ahí como si fuera la cabecera municipal, cuando nosotros en la antigua cabecera seguiremos jodidos y olvidados. Pemex y la Comisión de Electricidad es como si no existieran, pero eso sí, están sacando la riqueza de nuestras tierras, sin ningún beneficio para los que vivimos acá arrinconados, pero eso lo permite el gobierno sin que nosotros podamos hacer algo.

Sunuapa, pobreza permanente

A pesar de que entre Ostuacán y Sunuapa hay una distancia aproximada de 13 kilómetros en línea recta, es indispensable invertir poco más de una hora para regresar por la misma carretera serpenteante con rumbo a Juárez, hasta un poco después del cruce de Santa Martha con salida a La Crimea, para lograr la conexión en la zona llamada Tembladera con otra carretera vecinal que conduce a la cabecera del municipio de Sunuapa, donde se localiza el campo petrolero Malva, con tres pozos productivos.

En el trayecto de Tembladera a Sunuapa por una carretera en malas condiciones por falta de mantenimiento, angosta y con frecuente circulación de camiones con maquinaria pesada, el paisaje del verdor tropical sigue siendo una constante a pesar de la evidente deforestación por actividades agropecuarias.

Después de conducir con precaución por los desperfectos del tramo carretero y de librar la amenaza de los camiones petroleros que transportan maquinaria pesada, el arribo a la cabecera municipal de Sunuapa se hace tedioso, lo cual es el *vía crucis* de quienes tienen que salir de la pequeña población a cualquiera de los otros municipios de la región.

La pequeña población de Sunuapa, con sus 850 habitantes, luce desolada, con una apariencia como que si nadie viviera en ese pueblo antiguo, fundado por indígenas zoques desde antes de la llegada de los conquistadores españoles.

El municipio de Sunuapa tiene una población de dos mil 235 personas, según datos del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (Ceiegch), el cual señala que la población en situación de pobreza asciende a mil 876 personas, que representan el 82.70 por ciento del total de habitantes, de los cuales 800 personas viven en situación de pobreza extrema.

En tanto, en su más reciente estudio el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) clasificó a Sunuapa como un municipio con un alto grado de rezago social, no obstante su contribución a la nación con petróleo y gas desde que Pemex descubrió en 2003 un yacimiento de hidrocarburos al que bautizó como Malva.

En entrevista realizada en la oficina principal del pequeño edificio de la sede del ayuntamiento municipal, el alcalde Javier González Hernández expresó que reconocía los índices de bajo desarrollo humano en Sunuapa por falta de recursos para atender esos rezagos, ya que a pesar de contar con una población reducida en número de habitantes “los recursos que actualmente recibe Sunuapa son insuficientes para cubrir todas las necesidades de tipo social.”

- ¿Por parte de Pemex tiene el municipio algún apoyo en especial?
- Son apoyos mínimos de obras de beneficio mutuo, pero en efectivo no recibimos un solo peso. Claro, ya tenemos más calles pavimentadas, algunas remodelaciones de obras públicas que antes no se habían realizado.
- La carretera a Sunuapa del entronque Juárez – Ostuacán se encuentra en pésimas condiciones y eso que Pemex lo utiliza para sus actividades de transporte de maquinaria pesada. ¿De quién es la responsabilidad de que esté en buenas condiciones?

- Es de la Secretaría de Infraestructura del gobierno estatal pero hasta ahora todavía no le han dado mantenimiento por falta de recursos, tengo entendido. Y con el paso de equipo pesado de Pemex la carretera se está dañando más, pero como presidente municipal no puedo hacer más de la cuenta.
- Tengo conocimiento de que los recursos en efectivo y en especie que debería entregar Pemex a los municipios petroleros se los entrega de manera directa al gobernador en turno para su administración. ¿Qué cantidad le corresponde a Sunuapa de esos recursos?
- Hasta hoy no le corresponde un peso, ya que esos recursos como usted señala los administra discrecionalmente el gobierno del Estado para obras en diferentes municipios de Chiapas y casi la mayoría de las ocasiones a los municipios petroleros no les corresponde un peso. Por eso cuando uno como presidente se acerca a Pemex para pedir algún tipo de apoyo lo primero que dicen “pídele a tu gobernador que es quien recibió los apoyos” y ahí no hay más que hacer al respecto.
- ¿Cuál es la principal queja de los campesinos y habitantes de Sunuapa con respecto a las actividades de Pemex?
- La queja principal es la contaminación por la lluvia ácida, que causa daños por corrosión en las láminas de zinc y en los alambrados, aunque también hay queja por los daños ocasionados en los caminos donde transitan con maquinaria pesada. Aunque Pemex sólo reconoce daños ocasionados por contaminación en un radio de 10 kilómetros, eso deberían cambiarlo porque la gente asegura que por la contaminación del aire los daños van más allá de esos 10 kilómetros que Pemex pone como límite, eso se debería de cambiar.

Muy cerca de la cabecera municipal se localizan los pozos Malvas 83, 85 y 201, siendo uno de los campos productores de hidrocarburos más jóvenes de la zona petrolera, ya que el otro de reciente apertura es Teotleco en el municipio de Reforma.

En un hecho sin precedentes, en 2005 el pozo Malva 201 fue clausurado por la subsecretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado por motivos de contaminación ambiental, ya que mantenía la quema diaria de por lo menos 2.3 millones de metros cúbicos de gas amargo al aire libre, lo cual ponía en riesgo la salud de la población de comunidades cercanas como Santa Cruz, La Libertad, Camoapita y la misma cabecera del municipio.

Según la información publicada en el periódico *La Jornada* y en la revista *Proceso* los primeros días de agosto de 2005, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) con fecha 25 de julio de 2005, mediante el oficio E07DF851/2005, dio a conocer el diagnóstico adverso que resultó de una visita de inspección a las instalaciones del pozo, bajo el acta PFPA/088/678/2005.

La Profepa señaló que Pemex “presenta varios incumplimientos en materia de riesgo y emisiones a la atmósfera (por la incineración de gas amargo), entre ellas, que no cuenta con autorización para la incineración a cielo abierto de 24 mmcpd (millones de metros cúbicos por día) de gas amargo desde enero de 2005 a la fecha.”

Indicó que por todas las irregularidades que constituyen un alto riesgo para la población chiapaneca, del entorno y de los trabajadores de la empresa, la Profepa pidió a Pemex, dentro de las acciones de urgente aplicación, “implementar las medidas de ingeniería necesarias para prevenir la generación de atmósferas explosivas en las instalaciones.”

Por su parte, el titular de la subsecretaría de Protección Civil del gobierno estatal, Leonardo Muñoz Arellano, dijo que la suspensión de las actividades del pozo obedeció a una situación de emergencia y constituyó una acción oportuna para prevenir cualquier desastre derivado de las circunstancias en que operaban las instalaciones de PEMEX.

Explicó que el Instituto de Historia Natural realizó un monitoreo de la calidad del aire en la periferia del pozo y detectó la presencia de partículas menores a 10 micras, cuyo nivel rebasó los límites máximos permisibles en la atmósfera capaz de afectar a la salud.

Además, dijo que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente documentó en el lugar la ejecución de actividades altamente riesgosas por el manejo de gas amargo e hidrocarburos, sin la exhibición de Estudio de Riesgo Ambiental ni del Programa de Prevención de Accidentes.

El funcionario señaló que, desde meses atrás, el Gobierno del Estado solicitó a Pemex la atención de las irregularidades referidas, pero la paraestatal no hizo nada para remediarlas, por lo que se tomó la decisión de actuar en defensa de la población, que ya había expresado su inconformidad con las actividades del pozo.

Días después de ese mismo año el pozo Malva 201 fue reabierto, a partir de que Pemex se comprometió a cumplir con el control de impacto ambiental, la inversión en mantenimiento y la ampliación de su infraestructura, para evitar la quema ilimitada de gas amargo al aire libre.

Después de esa acción histórica del Gobierno del Estado de Chiapas en contra de las irregularidades de Petróleos Mexicanos en la zona de producción petrolera, no se ha vuelto a presentar algún hecho similar, de tal manera que la paraestatal actúa, en muchas ocasiones, con total impunidad sin que nada ni nadie les pare un alto, según la denuncia popular.

Beneficio mutuo en Juárez

De regreso por la misma carretera en estado deplorable logramos salir en Tembladera, en donde tomamos a mano derecha para arribar a la cabecera municipal de Juárez, un municipio ganadero por excelencia, aunque también productor de hidrocarburos gracias a su campo de nombre Topen que cuenta con dos pozos activos.

En el tramo de Tembladera o Santa Martha del municipio de Pichucalco a la población juarense, es inevitable contemplar el atractivo de varios ranchos dedicados a la cría de ganado de registro propiedad de prominentes ganaderos de la región con reconocimiento nacional.

Así mismo, es posible observar el movimiento de autotancques de la empresa Nestlé en la recolección de leche en cada uno de esos ranchos de la comarca y la presencia de algunas pequeñas procesadoras de productos lácteos que, de sólo ver, despiertan el apetito por los frescos y succulentos quesos de todo tipo y sabores cien por ciento natural.

Con una población total de 21 mil 84 habitantes, Juárez presenta un nivel medio en materia de rezago social con 4 mil 744 personas en extrema pobreza, según las estadísticas del Coneval, a diferencia de Sunuapa y Ostuacán, cuyos niveles están catalogados como altos.

En su entrada principal, proveniente del tramo carretero Pichucalco – Reforma, está ubicada una estatua monumental de cuerpo entero del Benemérito de las Américas, Benito Juárez, que da paso al amplio bulevar que conduce al centro de la población donde en lo alto aparece de frente el vistoso edificio del palacio municipal.

Aunque el Ferrocarril del Sureste dejó de dar servicio de transporte de pasajeros desde hace varios años, la población de Juárez, con siete mil 286 habitantes, todavía escucha el paso de las locomotoras con sus vagones de carga y cientos de migrantes centroamericanos que provienen de Tenosique, Tabasco, en la frontera con la República de Guatemala, con destino a Coatzacoalcos, Veracruz, en su paso para llegar a Estados Unidos en busca del llamado “sueño americano”.

No obstante que el movimiento de las camionetas de Pemex es muy escaso en la cabecera municipal, no por eso Juárez deja de ser un municipio petrolero y con población afectada por las actividades de Pemex, como los casos de las comunidades de Santa Teresa y Mundo Nuevo, que tienen el registro de varias muertes por causa de cáncer en la sangre por presencia de plomo, presuntamente a consecuencia de la contaminación de la batería Artesa, como ya se informó en los primeros párrafos de este capítulo.

Con el propósito de entrevistar al presidente interino, ya que el alcalde constitucional se encontraba en campaña electoral para buscar un espacio en la Cámara de Diputados del palacio legislativo de San Lázaro, nos acercamos al edificio sede del ayuntamiento donde en la oficina principal la secretaria nos informó de la ausencia del funcionario público por estar de viaje de trabajo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Por tal razón fue necesaria la conversación con Carlos Rubén Quevedo Ramos, egresado de la Universidad Autónoma de Chiapas donde estudió la carrera de Economía en el campus de San Cristóbal de Las Casas, y presidente municipal de Juárez en el trienio 1999 – 2001.

- ¿Cómo fue su relación con Pemex durante su periodo de gobierno municipal?
- Puedo decir que fue muy buena y me enorgullezco de decirlo porque gracias a esa buena relación con los funcionarios de Pemex logramos bajar varios recursos en beneficio del municipio, como pavimentación de carreteras vecinales, calles de concreto hidráulico en la cabecera municipal y la construcción de varios pozos profundos con sus tanques y red de distribución, además de recibir la donación de tubería y combustible. Además, como presidente de Juárez, me correspondió integrarme a los trabajos que se hicieron en la reconstrucción y ampliación de la carretera Reforma – Juárez – Pichucalco que se inició en el gobierno de Roberto Albores Guillén y que se concluyó en el gobierno de Pablo Salazar Mendiguchía con recursos de Petróleos Mexicanos. Aunque se complicó un poco por la negativa de los propietarios de los predios donde se ampliaría el tramo de la carpeta asfáltica, al final se concluyó para beneficio de los principales municipios petroleros de Chiapas.
- ¿Pero la carretera ya no se logró ampliar hasta Pichucalco como se tenía proyectado desde un principio de la obra?
- Desafortunadamente la reconstrucción ya no llegó hasta Pichucalco y se quedó a medias por los mismos problemas con los propietarios de los predios y, tal vez, por falta de recursos para continuar con esa importante obra que impulsó Pemex.
- ¿Por lo que usted afirma Pemex de alguna forma ha contribuido al desarrollo de esta región petrolera?
- Yo diría que sí, es justo reconocer que sí ha venido aportando al desarrollo de la región, por supuesto que es insuficiente, pero también depende mucho de la capacidad y visión de los alcaldes para aprovechar la relación con los funcionarios de Pemex y gestionar los apoyos para proyectos productivos y obras de beneficio mutuo. La verdad es que esta región no sería la misma sin la presencia de Pemex.
- Aunque varios de los alcaldes se quejan de que los recursos de Pemex para los municipios petroleros de Chiapas bajan directamente al Gobierno del Estado y

que, en la mayoría de los casos, el gobernador en turno en lugar de beneficiar a la zona petrolera lo distribuye en otros municipios que no reciben ninguna afectación por parte de la industria de extracción y procesamiento de hidrocarburos, ¿esto es cierto o es mentira?

- Es cierto que los recursos de Pemex llegan directamente a manos del gobierno estatal, pero ahí depende de la capacidad y visión de cada presidente municipal de la zona petrolera para gestionar con proyectos de trabajo en la mano los beneficios de esos recursos. De acuerdo con mi experiencia durante mi gobierno, logré hacer varias obras con esos recursos. No me puedo quejar.
- ¿En materia de empleos la población de Juárez se ha visto beneficiada por la empresa Petróleos Mexicanos?
- Te diría que muy poca gente en el municipio vive de la industria petrolera. La economía de Juárez no depende de Pemex, esa es una realidad, la actividad principal es la ganadería, aunque considero que debería de fortalecerse otras actividades económicas como la agricultura con más producción del cacao, por ejemplo, y la creación de proyectos productivos de largo plazo como la creación de un parque industrial en Juárez, aprovechando su ubicación estratégica en los límites con Tabasco, sus terrenos libres de inundación y la seguridad en la tenencia de la tierra, para brindar servicios a Pemex y generar fuentes de empleos permanentes. Juárez tiene mucho potencial que no se ha logrado aprovechar. Por ejemplo, el municipio cuenta con dos áreas de zonas arqueológicas de la cultura olmeca – zoque que muy pocos saben y que es un atractivo turístico que se debe capitalizar en beneficio del desarrollo municipal.

Por su parte, el ex secretario de Desarrollo Económico durante el gobierno estatal de Roberto Albores Guillén en el periodo 1998 – 2000, y vecino del municipio de Juárez donde radica con su familia, Edgar Arrocha Graham, declaró en entrevista que propone la creación de un fideicomiso para mantener un apoyo económico permanente a los municipios que integran la zona productora de hidrocarburos en Chiapas y con ello “evitar cualquier tipo de problemas que a la fecha se presenta con la falta de recursos para esta región petrolera.

- ¿Cómo funcionaría el fideicomiso que propone?
- De entrada se debería crear un Programa de Desarrollo Económico para la región petrolera de Chiapas y, con base en ese programa, crear el Fideicomiso de la Zona Petrolera de Chiapas que dé confianza y toda la transparencia necesaria en la administración de los recursos provenientes de Petróleos Mexicanos al Gobierno del Estado de Chiapas para su correcta aplicación y distribución en los municipios petroleros de la entidad. El fideicomiso debería

ser una instancia colegiada integrada por funcionarios del gobierno estatal y los gobiernos de los municipios petroleros, eso traería certidumbre para todos.

- ¿Es factible llevar a cabo en Chiapas una propuesta como la que usted plantea?
- Si hay voluntad política yo creo que sí. El nuevo gobernador, Manuel Velasco, a pesar de que es muy joven creo que tiene la visión necesaria para alcanzar el desarrollo económico de todas las regiones de Chiapas y la zona petrolera no debe ser la excepción. Actualmente tenemos varios rezagos en esta región porque los recursos de Pemex en lugar de aplicarse en Reforma, Ostucán, Juárez, Sunuapa y Pichucalco se distribuyen para su beneficio en otros municipios que no son petroleros como Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal o Tapachula, mientras que nuestros municipios son los que reciben las afectaciones directas de la industria petrolera y eso definitivamente no es justo.
- ¿Cómo califica el actual desarrollo de Juárez como municipio petrolero?
- Es buena, pero aún le falta mucho. Hay que tomar en cuenta que la presencia de Pemex trae consigo inflación y los productos básicos se encarecen, pero no todos ganamos lo que reciben de pago los funcionarios y algunos trabajadores petroleros. Por eso si la presencia de Pemex trae problemas económicos a la región lo justo es que los recursos generados por la riqueza petrolera deberían servir para un mejor desarrollo social con más obras de infraestructura e implementación de proyectos productivos de tipo agropecuario para equilibrar las actividades económicas. Además, considero necesario la presencia de escuelas técnicas con carreras profesionales relacionadas con la industria petrolera para aprovechar las ofertas de empleo de la paraestatal.
- Entiendo que en la región petrolera de Chiapas no se ha logrado aprovechar la presencia de Pemex, ¿a quién culpar por esa falta de visión?
- Es culpa de todos por igual. Desde los presidentes municipales que no tienen la capacidad de gestionar proyectos de impacto económico para el desarrollo de los municipios, como de los diputados que no tienen un verdadero compromiso regional, y de los gobernadores que no han aprovechado la riqueza petrolera para generar más desarrollo de beneficio social en la región norte, aparte de que somos una sociedad apática que no se preocupa por los problemas de la región. Para finalizar, considero que no se debe seguir pateando a Pemex porque es de beneficio para la zona norte, nada más que no hemos logrado sacarle mucho provecho a su presencia. Tengo la confianza de que nuestro nuevo gobernador, así como lo hizo su abuelo el doctor Manuel Velasco Suárez, sabrá cómo impulsar el desarrollo económico y social de esta región con muchos rezagos.

Con la luz vespertina emprendemos la salida de la hoy cabecera municipal juareña conocida también como Estación Juárez, ya que hasta antes del tendido de las vías del

Ferrocarril del Sureste, en los años anteriores a 1950, la población principal del municipio se localizaba en una comunidad cercana conocida como Juarito o el viejo poblado de Juárez, donde un letrero de Pemex sobre la carretera a Reforma anuncia la localización de los campos de nombre Acuyo y Carmito con un pozo en producción.

Juárez– Pichucalco, carretera de terracería

No obstante su constante flujo de circulación vehicular entre los poblados de Juárez y Pichucalco, además de ser una importante vía de transporte de Petróleos Mexicanos por la ubicación del campo Secadero y la batería Gaucho en el municipio de Pichucalco, el tramo carretero con una longitud aproximada de 20 kilómetros se encuentra en un estado de grave deterioro.

Por dicho motivo, la mayoría de quienes habitan esta región sufren una mezcla de coraje y vergüenza por el abandono en que se tiene esta carretera desde hace muchos años atrás, a pesar de su ubicación en una zona con la categoría de región petrolera.

El recorrido vehicular tiene que hacerse a vuelta de rueda por la destrucción de la carpeta asfáltica que impide un tránsito fluido de automóviles pequeños, con excepción de los vehículos de transporte colectivo como taxis y combis que casi pasan volando en cada uno de los tramos con aspecto de terracería.

Esta situación no es reciente, por ejemplo, este reportero dio a conocer en el mes de febrero de 2008 un reportaje que se publicó en *ZonaNorte*, cuyo encabezado principal en la portada señaló: “En total abandono la carretera Juárez – Pichucalco” y el cuerpo de la nota informó lo siguiente:

Aunque de años atrás hay promesas del gobierno estatal de ampliar la carretera con recursos de Pemex, tal y como se encuentra la actual vía que conduce a Reforma, los usuarios particulares y de transporte público consideran necesaria y urgente por lo menos la reconstrucción del tramo Juárez - Pichucalco, “para no seguir esperando, porque de promesas ya estamos cansados y tal pareciera que Juárez y Pichucalco no cuentan para Chiapas, por lo que nos veremos en la necesidad de pedir apoyo al gobierno de Tabasco”, expresó un conductor con dirección a Pichucalco, quien se identificó con el nombre de Samuel Velásquez.

Así también, un miembro del comité directivo de la Unión de Taxis de Juárez, Artemio Sánchez Jiménez, manifestó su profunda molestia por la “eterna” desatención de las autoridades correspondientes en materia de infraestructura en la zona norte, “porque no es el único camino que se encuentra dañado desde hace

varios años, para que no digan que es por las lluvias del año pasado. No es posible que después de varios años de estar solicitando la reparación de la carretera a Pichucalco todavía no veamos nada en concreto, sólo promesas y promesas que de plano ya no creemos. A nosotros los transportistas nos exigen buenas unidades, seguro del viajero y otros requisitos más para poder circular, por lo que no es justo como zona petrolera que tengamos carreteras en muy malas condiciones”, puntualizó Artemio Sánchez.

Con la promesa de su inmediata reparación, los funcionarios de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado bajaron el nivel de molestia colectiva que en ese entonces se manifestó con un número importante de automovilistas particulares y del servicio público afectados, de tal manera que con el paso del tiempo sólo quedaron engañados porque la carretera ya no está igual que en ese año, ahora está en peores condiciones, por no decir una frase popular que resumiría muy bien el sentir de la mayoría de los damnificados.

Lo cierto es que el abandono de esta carretera es un asunto que data desde la época del auge petrolero, lo cual se confirma con una nota publicada por el entonces semanario tuxtleco *La Voz del Sureste*, con fecha 10 de junio de 1981, y cuyo encabezado señaló: “El tramo carretero Estación Juárez – Pichucalco intransitable”.

En un recorrido a paso normal que debería hacerse en un promedio de 30 minutos, hoy para no llegar con el vehículo con graves daños en la suspensión que implica un gasto en reparación mecánica, se requiere de más de una hora entre Juárez y Pichucalco, aunque para las camionetas y camiones pesados de Pemex no represente ningún obstáculo por los recursos disponibles para el mantenimiento de su flota vehicular.

Mientras que el quemador de gas de la batería Gaucho resplandece en la obscuridad de la noche, a pesar de la intensa lluvia que cae sin parar, las decenas de automovilistas de ida y vuelta en la carretera Juárez – Pichucalco hacen hasta lo imposible por iluminar con los faros de sus vehículos cada centímetro del camino de terracería para evitar cualquier accidente o costosos daños que lamentar.

Después de un largo y estresante viaje por dicho tramo carretero, con lluvia torrencial de por medio, logramos arribar a la cabecera municipal de Pichucalco, desde donde se le envió una serie de preguntas a la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado a través del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (Iaip), para conocer la versión oficial sobre el estado deplorable de esta importante vía de comunicación en la zona petrolera, cuya respuesta con fecha 20 de septiembre de 2012 firmada por el subsecretario de Infraestructura Carretera e Hidráulica, Ing. Carlos Gutiérrez Palacios, fue la siguiente:

1. Con recursos del frente No. 4 (FONDEN) en el año de 2008 se ejerció un monto de \$5'839,000.00 en la reconstrucción de ese tramo carretero.
2. Con recursos del programa de Financiamiento y Empréstitos, en el año 2009 se llevó la conservación de este camino, con un monto de \$1'461,864.41
3. En el año de 2010 se atendió este camino con recursos provenientes del programa Fondo de Inversiones para las Entidades Federativas, con un monto de 2'945,044.44.
4. Así mismo esta Secretaría consideró la Reconstrucción de este tramo carretero en el programa “Acciones de Mejoras” del Programa “FONDEN 2010”, sin que hasta la fecha se cuente con la liberación de los recursos por parte del Gobierno Federal.
5. Por otro lado en este 2012 el Gobierno del Estado autorizó recursos para la atención de este camino en el que se tiene contemplado atender la reconstrucción de este tramo carretero con recursos provenientes de Financiamiento y Empréstitos, por un monto de \$38'214,247.85, teniendo un avance hasta la fecha de 5%, con periodo de ejecución del 20 de Junio al 06 de Noviembre del 2012, para ejecutar trabajos de Terracerías, Obras de Drenaje, Pavimento y Señalamiento.

A pesar de la información oficial del Gobierno del Estado que confirma una inversión millonaria en la reconstrucción del tramo carretero en cuestión, lo único cierto es que la realidad habla por sí misma: la carretera Juárez – Pichucalco – Juárez “es sin duda una mentada de madre de Pemex y del gobierno estatal y federal a los que habitamos en esta zona petrolera, porque es inconcebible que siendo una región que contribuye a la nación con petróleo y gas nos tengan en un abandono que da coraje y nos da vergüenza,” resumió el ex diputado federal por el distrito de Pichucalco, Orbelín Rodríguez Velasco.

Pichucalco, desarrollo a cuenta gotas

En la cabecera municipal de Pichucalco nos encontramos con una población de 14 mil 213 habitantes y con un evidente proceso de crecimiento urbano que, en apariencia, denota un mejor bienestar socioeconómico, en comparación con Reforma, Ostucacán, Sunuapa y Juárez.

En su bulevar principal, que da entrada a la carretera proveniente de Villahermosa, Tabasco, se encuentran los campus de la Universidad Valle del Grijalva (UVG) y del Instituto de Estudios Superiores de Chiapas (Iesch), mejor conocido como Universidad Salazar, además de la unidad deportiva municipal, una pequeña clínica del IMSS, oficinas

administrativas del Gobierno del Estado, una tienda de autoservicio y una distribuidora de vehículos.

Después de pasar por una de las gasolineras de Pemex e ingresar a mano izquierda por el libramiento que conecta con la carretera con dirección a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, vía Selva Negra, se encuentra arrinconado el campus de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach); en tanto la carpeta asfáltica del libramiento, con dos kilómetros de longitud, presenta un estado deplorable similar al de la carretera Juárez – Pichucalco.

En horas de la mañana, antes del mediodía, el calor y la humedad empiezan a calar en el cuerpo, por lo que un pozol frío es la receta recomendada para mitigar la sed.

Es Pichucalco cuna de personajes ilustres como el general Carlos A. Vidal, ex gobernador constitucional de Chiapas y coordinador de la campaña presidencial del general Francisco Serrano, quienes fueron asesinados durante el gobierno de Plutarco Elías Calles el 3 de octubre de 1927 en Huitzilac, Morelos, por mantener un movimiento político en contra de la reelección del general Álvaro Obregón; además del doctor Andrés Serra Rojas, maestro emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM y titular de la Secretaría del Trabajo en el gobierno de Miguel Alemán Valdés; y de Francisco “Pancho” Córdova, reconocido actor de cine y televisión, ganador de varios premios Ariel y copartícipe de películas como *El águila descalza*, *Mecánica Nacional*, *El rediezcubrimiento de México*, *Calzonzin Inspector*, *Tívoli* y *Pantaleón y las visitadoras*, entre otras.

A su vez, era centro de atención mundial por contar con la “iglesia más fea del mundo”, según la revista *National Geographic*, cuya construcción fue derribada en 2010 para erigir una nueva en un área que también fue ocupada por un edificio histórico sede de la Escuela Primaria del Estado “Carlos A. Vidal”, ubicada frente al parque central.

Pero, a su vez, Pichucalco se distinguió por ser una comarca que durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX mantuvo un alto nivel de producción de cacao y en donde a partir de 1900 se inició la exploración y explotación petrolera en Chiapas con nueve pozos que, ente 1908 y 1910, perforó la empresa Anglo-Mexican Oil Fields en un área petrolífera que los ingleses denominaron Caimba.

Aunque en la actualidad la presencia de Pemex en la principal población de Pichucalco es mínima, en comparación con la invasión que mantiene en Reforma, desde 1950 Petróleos Mexicanos ha venido explorando su territorio municipal desde Caimba hasta La Crimea, donde se localiza la batería Sunuapa y los campos Chiapas, Copanó y Giraldas, además de los campos Secadero con dos pozos activos cerca de la comunidad de

la estación del ferrocarril El Suspiro, y Gaucho, con siete pozos en la carretera Pichucalco – Juárez.

El último intento de Pemex por localizar yacimientos de hidrocarburos en el municipio de Pichucalco lo realizó en el año 2008, con una exploración extensiva e intensiva por medio de la Compañía Mexicana de Exploraciones (Comesa) y con la perforación del pozo Tobalá 1, ubicado a un kilómetro de la mancha urbana, el cual alcanzó una profundidad de 2 mil 100 metros pero que por invasión de agua salada fue declarado improductivo.

Es así que Pichucalco, con una población total de casi 30 mil habitantes, es otro de los municipios con producción de oro negro en la zona norte de Chiapas y que también contribuye a la nación, pero que al igual que los demás municipios chiapanecos presenta varias carencias en materia de infraestructura y servicios.

Por ejemplo, en el mes de febrero de 2008, en *ZonaNorte* se publicó una nota a través de la cual dio a conocer que con base en una entrevista con el entonces director del Hospital Regional de Pichucalco, Daniel Núñez Antonio, dicho nosocomio tenía diversas necesidades por la falta de recursos, carencia de personal médico e insuficiente equipo especializado, de tal manera que ocupaba uno de los últimos lugares a nivel estatal en comparación con otros hospitales de segundo nivel en Chiapas, ya que su servicio sólo se concentraba en ser una oficina de traslados de pacientes a la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

En ese entonces, el director afirmó que el centro hospitalario requería de personal médico especializado para cubrir la demanda que del diario tenía por su condición de hospital regional, por lo que hacían falta cuatro pediatras, dos ginecobstetra, dos anesthesiólogos, así como equipo de tomógrafo, mesa de exploración, electrocardiógrafo, negatoscopio, baumanómetro, estetoscopio auricular, carro rojo con desfibrilador, equipo de reanimación neonatal, máquina de anestesia, equipo de reanimación pediátrica, camilla de choque, glucómetro y monitor de signos vitales, entre otros, además de presentar carencias de medicamentos y anestésicos.

“Las carencias son en todo. Todo lo que tenemos en este momento desde camas, equipo médico y mobiliario es obsoleto por el tiempo que tienen de uso y creo que es importante hacer un cambio radical en beneficio de nuestros pacientes porque es la única manera de poder brindar un servicio de verdadera calidad y no de apariencia,” concluyó el entonces director del Hospital Regional de Pichucalco; lo cual por información recién recabada con varios trabajadores del nosocomio que omitieron sus nombres por temor a represalias del gobierno de Juan Sabines Guerrero, continúa en las mismas condiciones de abandono.

Con el objetivo de conocer la opinión de los habitantes de este terruño chiapaneco que en lengua náhuatl significa “Casa del jabalí”, y que originalmente se fundó por indígenas de origen zoque, se dio la oportunidad de conversar con el señor Eugenio Reyes Gallegos.

Ex trabajador de Pemex y originario de Oaxaca con varios años de vecindad en Pichucalco, donde radica con su familia de ascendencia chiapaneca, manifestó su molestia con respecto a que “la región norte es de las más ricas y productivas de Chiapas por su petróleo, gas y energía eléctrica, pero por desgracia es de las más abandonadas por la mediocridad de sus gobernantes y presidentes municipales ineptos que sólo llegan a robar en lugar de aprovechar la presencia de Pemex para hacer no nada más obritas de relumbrón, sino grandes obras de impacto, que sean de trascendencia para los municipios y la región. La zona norte es de las regiones más ricas del estado de Chiapas y es de las más abandonadas porque sus autoridades no le tienen amor a esta tierra con inmensa riqueza. A pesar de que soy oaxaqueño quiero mucho a esta región y me gustaría verla en mejores condiciones, sólo hace falta que sus gobernantes tengan esa misma voluntad y deseo, sobre todo amor, de otra forma seguiremos igual de jodidos.”

Por su parte, el ex alcalde, ex diputado local y federal, Orbelín Rodríguez Velasco, señaló en entrevista realizada en una de las cafeterías del parque central: “Es necesario recalcar que el desarrollo de Pichucalco no es obra de Pemex, como muchos podrían suponer por ser Pichucalco un municipio petrolero, el desarrollo de Pichucalco se ha venido dando a cuentagotas por algunas buenas gestiones de presidentes municipales y la inversión de empresarios que han creído en el potencial económico de nuestra región, como el caso de las universidades privadas que se han instalado en la cabecera municipal aprovechando la alta demanda de estudiantes de Tabasco, por ejemplo, pero eso no es obra de Pemex.”

- ¿Entonces de qué forma ha beneficiado Pemex a Pichucalco como municipio petrolero?
- Los beneficios han sido mínimos. Creo que hemos sido más perjudicados que beneficiados por la industria petrolera. Eso es una realidad. De qué nos ha servido decir que somos un municipio petrolero si tenemos una carretera a Juárez que está hecha pedazos, está destruida sin que nadie le meta mano para su reconstrucción. Es una mentada de madre. Antes de la llegada de Pemex, Pichucalco era una tierra con alta producción de cacao, pero la contaminación de las instalaciones petroleras de Tabasco y el norte de Chiapas acabó con la producción cacaotera que esa sí generaba un importante movimiento económico en beneficio de todos. Aparte la mayoría de los que trabajan en Pemex son de otras entidades, y si tiene algún empleado chiapaneco o que sea de nuestra región son contados con los dedos de una mano, no hay espacio para nadie más.

- ¿Pero esa situación se debe a la cerrazón de Pemex por no abrir espacios de empleo a trabajadores de la región o es culpa del gobierno estatal y de los municipios por no exigir la apertura laboral de la paraestatal en beneficio de los chiapanecos?
- Claro que es culpa del gobierno estatal y de nosotros mismos. A diferencia de Chiapas, el gobierno y la gente de Tabasco le exigen a Pemex para que les cumpla en varios aspectos, en cambio acá somos agachones, no somos combativos por miedo a la represión y por eso Pemex se aprovecha y nos tienen jodidos. Ve las carreteras de Tabasco y ve nuestras carreteras en qué condiciones se encuentran. Hay un mundo de diferencia. La verdad tenemos mucha culpa nosotros como sociedad, porque no somos unidos para levantar la voz y exigir lo que nos corresponde como municipio y región petrolera. Mira en qué condiciones de abandono estamos ahora que todavía tenemos petróleo, el día que se acabe el petróleo y el gas vamos a estar completamente marginados.
- ¿Pero Pemex argumenta que su apoyo económico a la región petrolera de Chiapas lo entrega directamente al Gobierno del Estado y por eso se lava las manos?
- Claro que sabemos que los recursos que entrega Pemex a la región bajan directamente con el gobernador en turno, pero ahí está lo cabrón, porque del gobierno estatal ya no bajan esos recursos a los gobiernos municipales y si llegan a bajar son mínimos, que no alcanza para casi nada. En Pichucalco tenemos muchas necesidades, carecemos de agua potable, de un mejor servicio de salud en nuestro hospital para no estar molestando a cada rato en Villahermosa porque acá no tenemos equipo especializado y espacio suficiente para la hospitalización, por ejemplo. A lo mejor porque aparentamos estar muy bien por eso no brindan a Pichucalco y a la región petrolera lo que nos hace falta. En este gobierno nos prometieron en Pichucalco un conjunto de obras importantes dentro del proyecto de Ciudades Estratégicas y hasta hoy sólo quedó en sueño porque no se hizo nada al respecto, más allá de la compra millonaria del terreno enfrente de las instalaciones de la Asociación Ganadera Local en la carretera a El Suspiro.

El proyecto denominado Ciudad Estratégica tenía contemplado realizar en Pichucalco una importante obra de infraestructura que incluía, en conjunto, la conclusión de la planta potabilizadora y su línea de conducción; la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales; la construcción de un sistema de alcantarillado pluvial y la rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario.

Además, la reubicación de la terminal de autobuses de transporte foráneo, una nueva unidad deportiva, la reubicación del mercado embovedado ubicado en el centro de la

población en una zona de riesgo y la construcción del edificio del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), lo cual a pesar de su confirmación oficial en el mes de agosto de 2008 por parte del entonces secretario de Infraestructura del Gobierno del Estado de Chiapas, Ricardo Serrano Pino, el proyecto con maqueta de por medio quedó sin ningún avance, con excepción del edificio “artificial” del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) número 231.

Caimba, historia en el olvido

A fin de conocer el área petrolífera de Caimba, donde la compañía de capital inglés de nombre Anglo-Mexican Oil Fields perforó entre los años de 1908 a 1910 nueve pozos que resultaron improductivos en las fincas de San Carlos y Guadalupe en la municipalidad de Tectuapán, perteneciente al entonces Departamento de Pichucalco, realizamos un recorrido con rumbo a la comunidad de Nicapa en compañía del señor Fernando Bastard Quevedo, propietario de uno de los ranchos donde todavía quedan vestigios de esos pozos que marcaron el inicio de la historia de la explotación petrolera en Chiapas.

Por una carretera vecinal de terracería que abrió Pemex para ingresar en la década de 1960 maquinaria pesada para la perforación de los pozos Caimba 10 y Caimba 11, la cual se encuentra en pésimas condiciones por la falta de rehabilitación y mantenimiento, es posible llegar hasta el lugar donde la compañía británica instaló calderas y equipo de perforación que transportó vía marítima de Inglaterra al puerto de Veracruz, de ahí al puerto de Frontera, Tabasco, de donde vía fluvial lo transportaron a la capital tabasqueña San Juan Bautista para arribar, 20 horas después, al embarcadero de Casauyapa en el río conocido como Blanquillo, a cuatro kilómetros de la población de Pichucalco.

Aunque el camino por el que llegaron ya desapareció, resulta sorprendente la forma en cómo lograron vencer lo accidentado de los terrenos con sus lomeríos y cerros que rodean esta comarca agropecuaria, que también luce una belleza natural propia del trópico.

Después de pasar la comunidad de Tectuapán, con más de 500 habitantes, dos kilómetros adelante con rumbo a San Carlos y Nicapa se localiza una de las áreas donde la Anglo-Mexican Oil Fields perforó varios pozos en las inmediaciones del llamado arroyo Chapopote, de donde emana un olor característico a petróleo.

En el terreno escarpado donde se cría ganado vacuno, a cada paso hay tubería abandonada y herramienta de trabajo que se utilizó en la primera década del siglo XX para la apertura de esos pozos hoy taponeados, aunque todavía presentan escurrimiento de aceite petrolífero que, a decir del ganadero Fernando Bastard, provocan contaminación en el

predio de su propiedad, por lo que exige a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales tomar carta en el asunto.

Al continuar caminando por las veredas del rancho que anteriormente fue un campo petrolero, llegamos al pozo número 8, el cual alcanzó una profundidad de 181.40 metros, en donde emana un torrente de agua sulfurosa que como cascada desahoga en el arroyo Chapopote.

En esa parte alta del terreno es posible encontrar vestigios de una caldera tipo locomóvil que se usó para generar la energía con que se movió el equipo de perforación con su barrena de punta, gracias a la cual los trabajadores de la Anglo-Mexican alcanzaron en el pozo número 1 la mayor profundidad (650 metros), pero con un bajo nivel de producción que causó la desilusión en el equipo comandados por el experimentado petrolero Ernest J. Nicklos, originario de la región de Galitzia, en lo que hoy es la República de Ucrania.

Comisión de membrete

Para generar un esquema de atención especial y mejorar la calidad de vida de la población de los municipios de la zona petrolera del territorio chiapaneco, el gobierno de Juan Sabines Guerrero creó en mayo de 2009, con la aprobación del Congreso del Estado, la llamada Comisión Interinstitucional para el Desarrollo Sustentable de los Municipios Petroleros de Chiapas (Cidsmupechis)

En la ocasión de su anuncio oficial, la entonces secretaria de Medio Ambiente y Vivienda (Semavi), Lourdes López Moreno, explicó que la comisión tenía como objetivo preservar los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de los distintos sectores sociales de los municipios petroleros.

Esa instancia representaba, en papel, un impulso para el desarrollo sustentable de los municipios que, desde varios años atrás, han aportado económicamente al país y que no han recibido en forma equitativa lo que por justicia les corresponde.

La Cidsmupechis fue integrada por un presidente que era representado por el Gobernador del Estado, Juan Sabines Guerrero; un vicepresidente representado por la titular de la Semavi; así como un secretario técnico y 23 vocales, de los cuales seis son representantes de la federación, diez del gobierno estatal y siete de cada una de las alcaldías de los municipios petroleros, entre ellos Reforma, Ostuacán, Sunuapa, Juárez, Pichucalco, y la extraña incorporación de Tapachula y Tuxtla Gutiérrez que no son municipios productores de hidrocarburos, los cuales también serían beneficiados a través de programas de mejoramiento ambiental, productivos y de infraestructura.

La funcionaria estatal aseguró que la comisión tenía la misión de integrar una perspectiva de desarrollo sustentable en tres ejes principales: desarrollo económico, social y ambiental.

Argumentó, además, que el hecho de involucrar a varias instancias del gobierno, tanto federal como estatal y municipal, tenía el objetivo de contar con una perspectiva más amplia para mejorar y generar mecanismos de desarrollo en las diversas actividades económicas del ámbito petrolero, agrícola y ganadero, de los municipios considerados como productores de hidrocarburos.

Posterior a la información de su creación, que se difundió a través de un boletín oficial del Instituto de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Chiapas, y que publicó *ZonaNorte* en mayo de 2009, oficialmente ya no se conoció ninguna actividad con respecto al funcionamiento de dicha comisión.

Con el propósito de conocer la agenda de actividades que, en el lapso de mayo de 2009 al mes de agosto de 2012, llevó a cabo dicha comisión, fue necesario solicitar dicha información a la Semavi por medio del Instituto de Acceso de la Información Pública del Gobierno del Estado de Chiapas.

En su respuesta con fecha 12 de septiembre, la dependencia estatal con un nuevo titular al frente de la misma, informó no tener conocimiento de la existencia de dicha comisión, por lo que no tenían ningún registro sobre alguna actividad con relación a su funcionamiento, de acuerdo a los objetivos por los que supuestamente se había instituido.

CAPÍTULO 3

De la euforia a la cruda realidad

Es en Santuario de la Reforma donde El Águila intentó apropiarse del oro negro en los primeros años del siglo XX, pero por fortuna de Petróleos Mexicanos dicha compañía británica no logró obtener el tesoro enterrado a más de tres mil metros en rocas del Mesozoico, por la falta de tecnología apropiada en esa época para lograr alcanzar esa profundidad.

Así que en un lapso de 25 años, entre 1947 y 1972, la empresa paraestatal se dio a la tarea de investigar con precisión dónde y cómo obtener la riqueza petrolera del subsuelo de la parte septentrional del territorio chiapaneco.

Con el ojo en la mira y con la paciencia de un buen cazador, Pemex no dio un paso atrás hasta lograr el milagro que, como arte de magia, produjo millones de barriles de crudo y una lluvia de dólares que cayó a manos llenas durante los sexenios de Luis Echeverría y José López Portillo.

Mientras que un grupo de perforación enterraba la barrena para taladrar las rocas del Cenozoico en los municipios de Ostuacán, Tila, Pichucalco, Chapultenango, Solosuchiapa, Sabanilla, Palenque y Pueblo Nuevo Solistahuacán, otra brigada recorría el espacio geográfico de la comarca que años atrás los petroleros ingleses conocieron como Santuario de la Reforma.

Es en marzo de 1947 cuando Petróleos Mexicanos ingresó por primera ocasión al municipio de Reforma, con una brigada encabezada por la empresa estadounidense Seismograph Service Corporation.

A partir de ese año, la paraestatal puso especial atención e interés en la zona petrolífera que, posteriormente, denominó como Área de Reforma, la cual incluyó los municipios tabasqueños de Huimanguillo, Cárdenas, Cunduacán y Centro, todos ellos ubicados geográficamente en la llanura costera del Golfo de México.

Con base en los resultados de los estudios previos de gravimetría con balanza de torsión que El Águila de la Schell desarrolló desde 1928, las exploraciones sismológicas en Reforma se llevaron a cabo de manera intermitente y en periodos diferentes por parte de la empresa contratista de Pemex, según la información que apuntó en su tesis de 1961 el geólogo egresado de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN, Jorge Julio Vivó Laurent, titulada *Posibilidades petrolíferas del Área de Reforma, Chiapas*.

No obstante la alta efectividad del método de exploración sísmológica “desafortunadamente los resultados fueron prácticamente nulos, quizás a causa de la condición pantanosa del terreno que absorbe la energía (...)”, o por otros factores geofísicos que impidieron en ese entonces reconocer el subsuelo de dicho municipio chiapaneco, aseguró dicho estudiante en su memoria de prácticas de campo.

El también integrante de la brigada de exploración petrolera que se ubicó en la llamada Área de Reforma, informó que como resultado de los trabajos realizados por Pemex entre los límites de Tabasco y Chiapas, se descubrieron nuevas estructuras geológicas en sedimentos someros del Terciario de la era Cenozoica, por lo que –de 1950 a 1970- se perforaron pozos de evaluación a una profundidad promedio de 2 mil 500 metros en los siguientes casos: La Unión 1, Las Mercedes 1, El Fénix 1, El Dorado 1 y 2, El Encomendero 1, Cárdenas 1, Milagros 1, Villahermosa 1, Giralda 1, Mundo Nuevo 1, Trinidad 1, Rosarito 1, Caimba 10, 11 y 12, entre otros que también presentaron resultados improductivos; con excepción de Crisol 1 y los Samarias 1, 2, 3 y 4 en territorio tabasqueño, que resultaron con producción favorable.

“La información geológica obtenida de estos últimos pozos ha sido muy valiosa, pues nos permite formar un juicio de las condiciones geológicas del área en el subsuelo. Sin embargo, dicha información es insuficiente para llegar al conocimiento más exacto de toda la región incluida en el tema de este trabajo”, señaló el geólogo del IPN.

Mencionó que las diversas perforaciones que en ese tiempo se llevaron a cabo en los alrededores del municipio de Reforma sólo llegaron hasta las formaciones rocosas del Cenozoico, por lo que era necesario aplicar perforaciones de mayor profundidad para alcanzar rocas del periodo Cretácico Superior de la era Mesozoica donde, de acuerdo con los estudios de exploración, era posible la localización de yacimientos de petróleo en cantidad suficiente para su explotación.

Para ese entonces, Pemex tenía definidas las siguientes estructuras geológicas en Reforma para su evaluación por medio de pozos de exploración: Arroyo Zanapa, Cacho López, Santa Cruz y Mundo Nuevo.

Aunque el mismo pasante de geología subrayó en su trabajo de tesis que las configuraciones o bosquejos de dichas estructuras geológicas “por ahora son bastantes dudosas y es probable que se repita el trabajo en esa zona (...)”, en razón de que observó que existían graves imprecisiones en los registros geológicos de los ingenieros petroleros de Pemex.

Sin embargo, a pesar de su inexperiencia, el optimismo de Jorge Julio Vivó Laurent era positivo y no tenía la menor duda de que el territorio del municipio de Reforma

mantenía una riqueza petrolífera muy bien resguardada en el subsuelo, cuyo enigma era un reto para Petróleos Mexicanos.

Es en esa época, en los años de 1960 a 1970, en que la empresa paraestatal presentó una de las crisis internas más complejas, en razón de mantener un desequilibrio en sus finanzas por el bajo precio del petróleo pero, sobre todo, un bajo crecimiento en las reservas de petróleo por el mínimo descubrimiento de nuevos yacimientos y una constante demanda de hidrocarburos, razón por la cual los directivos de Pemex estaban urgidos de un verdadero “milagro” que les permitiera “respirar” con plena tranquilidad.

El geólogo Javier Meneses de Gyves, en su libro titulado *El nuevo petróleo de México: crónica de un descubrimiento*, el cual es un valioso referente histórico del descubrimiento petrolero en el Área de Reforma, lo explicó de la siguiente manera:

Los años sesenta y principios de los setenta son años difíciles para el país que demanda más hidrocarburos. Las reservas calculadas eran de 5,568 millones de barriles. No hay incremento en la producción. La exploración no encuentra todavía la madeja. Se importan cantidades importantes de petróleo. Los técnicos se esfuerzan por sacar más producción de las zonas norte y noreste, pero se requieren nuevas técnicas, nuevos recursos. A Chihuahua se le tiene en la mira como prospecto inmediato y los recursos van hacia allá. A la zona sur se le mira con pesimismo; pero los técnicos de la zona saben que tienen una carta a jugar, les queda todavía un camino: mayor profundidad en los pozos en busca de rocas mesozoicas.

En aquellos años la cabecera municipal de Reforma era un pueblo apacible integrado por varias familias nativas dedicadas en su mayoría a la agricultura y la pesca, otras a la ganadería y un grupo minoritario al comercio, cuyo control lo tenían unos cuantos ricos con vocación de caciques, muchos de ellos provenientes de Tabasco y avecindados ahí por interés económico y político.

Con una población de no más de 700 habitantes y con un aspecto de comunidad rural, donde todavía abundaban las chozas de caña y guano, Reforma carecía de casi todos los servicios urbanos y de vías de comunicación necesarias para su desarrollo.

La vida de los vecinos corría sin ninguna novedad importante desde el movimiento cristero que alborotó la comarca y desde la partida del grupo de trabajadores de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila que abandonó el campamento ubicado en terrenos de La Carolina.

Pero de un día a otro, arribó otro grupo de petroleros que irrumpieron la quietud de un pueblo que vivía feliz a pesar de sus carencias. Ya no eran extranjeros los invasores, pero sí fuereños con la bandera de Petróleos Mexicanos y con la misma obsesión de encontrar el tesoro escondido del oro negro que El Águila no pudo extraer.

Para ese entonces, las brigadas de geólogos exploradores ya habían recorrido en todas las direcciones de norte a sur y de oriente a poniente el territorio de la circunscripción municipal en pos de la riqueza petrolera.

Con base en la aplicación del método sismológico de exploración geofísica a través de la técnica conocida como P.R.C. (Punto de Reflejo Común), entre 1967 y 1968 se obtuvo información más profunda que permitió delinear varias estructuras geológicas como: Ayapa, Girasol, Mundo Nuevo, Cactus y Sitio Grande, según datos de René Góngora Romero en su tesis titulada *Análisis de las terminaciones de los pozos del campo Cactus*, la cual presentó en la Facultad de Ingeniería de la UNAM en 1976.

Años antes, como se anotó en párrafos anteriores, la empresa contratista de origen norteamericano utilizó el mismo método geofísico con el que obtuvo mínimos resultados, tal vez por el uso de tecnología menos sofisticada.

Pero con los resultados del trabajo sismológico entre 1967 y 1968, los geólogos de la Zona Sur con el apoyo técnico del recién nacido Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) que, al igual que Comesa, le dio vida el entonces director de Pemex, Jesús Reyes Heróles, descifraron con más precisión y claridad el enigma que representó el área petrolífera de Reforma.

En su relato con respecto a dicho descubrimiento geológico, el ingeniero Javier Meneses de Gyves, quien en ese tiempo desempeñaba el cargo de Superintendente de Exploración en la Zona Sur con sede en Coatzacoalcos, Veracruz, comentó lo siguiente:

La estructura Cactus se reflejaba como un domo en horizontes que entonces se dijo que podían corresponder al Eoceno o al Cretácico; en cambio la de Sitio Grande aparecía como un pequeño anticlinal orientado de NW-SE [noroeste - sureste], orientación similar a la de los alineamientos frontales de la sierra (...) Los trabajos continuaron hacia el sur de Sitio Grande, concluyendo en 1970 con la definición de un bloque contra falla que se denominó Pichualco. En ese periodo de tiempo y por el moderno método, se reinterpretaron las estructuras Samaria y Pueblo Nuevo. (Con esos datos) va apareciendo la punta de la madeja.

Por tal razón, a mediados de 1969 se llevaron a cabo reuniones frecuentes en las oficinas de la Zona Sur, con la misión de analizar a fondo el área de estudio y definir las estrategias de trabajo al respecto.

En esas reuniones encabezadas por el geólogo Javier Meneses de Gyves, confluía su equipo técnico conformado por los ingenieros de exploración Raúl Silva, Luis Madrigal, Jorge Reyes Núñez, José Santiago, Octavio Montes de Ávila, Jesús López Vega, Gonzalo Chirinos, Juan Camacho, Mario Luis Sánchez, David López Ticha, Enrique Núñez García, Octavio López, Jorge González Alvarado, Héctor Palafox Rayón y Rafael Sánchez Montes de Oca, entre otros.

Según el testimonio del superintendente de Exploración en la Zona Sur, lo único que faltaba para continuar con el trabajo de prospección en Reforma era la decisión final del ingeniero Antonio Dovalí Jaime, director general de Petróleos Mexicanos durante el sexenio presidencial de Luis Echevarría Álvarez.

Controversia por el Área de Reforma

El encuentro entre los funcionarios y técnicos petroleros de la Zona Sur con la máxima autoridad de Pemex se dio en diciembre de 1970, en una reunión de trabajo que se llevó a cabo en la casa de visitas del complejo Pajaritos en Coatzacoalcos.

Ahí, al anochecer, salió a relucir el tema de la denominada área mesozoica de Chiapas, cuya información geológica y geofísica acumulada a esa fecha ya era más que suficiente para tomar una firme decisión al respecto.

El objetivo de los ingenieros geólogos de la Superintendencia de Exploración en Coatzacoalcos era el de perforar por lo menos tres pozos en Reforma para barrenar hasta las rocas del Mesozoico, a más de cuatro kilómetros de profundidad en el subsuelo, con lo que se pretendía rebasar las perforaciones programadas en Ostuacán, Pichucalco, Chapultenango, Solosuchiapa y Pueblo Nuevo Solistahuacán, además de las realizadas en la parte suroeste de Tabasco, colindante con el noroeste de Chiapas.

El propósito final era el de poder comprobar o descartar en definitiva la presencia del tesoro negro en rocas del Mesozoico.

No obstante, tal propuesta de los geólogos encabezados por Javier Meneses de Gyves generó una ríspida discusión con el ingeniero Francisco Inguanzo Suárez, en ese entonces subdirector general de Exploración, quien manifestó su incredulidad sobre la

riqueza petrolera del subsuelo chiapaneco, por lo que cuestionó y desechó los argumentos expuestos por el jefe de la superintendencia de Exploración de la Zona Sur.

En ese momento crucial en el que se definió el futuro petrolero de Reforma, el funcionario ejecutivo de Pemex le refutó a su subordinado:

- ¿Pero qué no se ha dado cuenta que los pozos que hemos perforado en Chiapas han sido improductivos?
- ¿Acaso no sabe que en el cerro Nanchital tuvimos una insignificante producción en la caliza mesozoica?
- ¿Qué no está usted enterado que el pozo Turipache tuvo sal y que esa misma sal se ha encontrado en los pozos de Guatemala? Todo el Mesozoico contiene anhídridas y sal.

En respuesta, Meneses de Gyves le contradijo de manera categórica, según su propia narración en *El nuevo petróleo de México: crónica de un descubrimiento*:

- Señor ingeniero (...) hemos considerado toda esa información que usted menciona. Además, entre el pozo Turipache y el pozo de Guatemala al que se refiere, hay una distancia de casi cien kilómetros.
- Usted quiere hacer de una excepción una regla.
- En algún sitio este mesozoico no tendrá ni anhídrida ni sal, hay que arriesgar, porque ésta es la alternativa que nos queda en la zona sur.

Convencido de su propuesta, el responsable de los trabajos de exploración en la Zona Sur, expuso los siguientes argumentos ante el director general de Pemex:

1. La existencia, verificada en el campo, de numerosas chapopoterías en el frente de la sierra y en las cercanías de Reforma.
2. La pequeña producción obtenida de rocas calcáreas mesozoicas en el pozo Nanchital N° 1 en el año de 1960.
3. La existencia de rocas calcáreas del Cretácico Medio en la sierra, y que algunos geólogos habían determinado como El Abra de la región de Tampico.
4. La disposición estructural de los plegamientos frontales de la sierra, que muestran una orientación NW-SE con tendencia a sumergirse hacia la planicie.
5. La presencia de un reflejo de alta velocidad en el prospecto de Sitio Grande.

Es así que con dicho razonamiento en lenguaje estrictamente técnico, el ingeniero Meneses de Gyves ganó el debate en Coatzacoalcos y logró convencer al entonces director general de Pemex, quien autorizó la continuidad de la exploración petrolera en el norte de Chiapas

y la perforación profunda de los pozos Sitio Grande 1, Cactus 1 y Pichucalco 1 con el propósito de evaluar el potencial petrolero de las rocas mesozoicas en Reforma.

Por su parte, el ingeniero del Instituto Politécnico Nacional, Héctor Palafox Rayón, quien también participó en el equipo que descubrió los yacimientos de Sitio Grande y Cactus, y que de acuerdo a su versión tenían los nombres de Reforma y Nopal, respectivamente, en una entrevista publicada el pasado 11 de octubre de 2012 en el diario capitalino *La Crónica de Hoy*, la cual realizó el chiapaneco Saúl López de la Torre, ex titular de la Gerencia de Desarrollo Social de la dirección general de Petróleos Mexicanos, declaró lo siguiente:

El ingeniero Jorge Reyes Núñez, con una idea de su tío Enrique Núñez, papá del gobernador (de Tabasco) Arturo (Núñez Jiménez), es el hacedor de este logro maravilloso. También el ingeniero Raúl Silva, por apoyar a Reyes Núñez, quien en sus interpretaciones sismológicas veía que sí había hidrocarburos. Los jefes no querían autorizar la perforación de esos pozos porque eran muy profundos, en rocas del Mesozoico. Originalmente las localizaciones se llamaban Nopal y Reforma. En cuanto llegaron los equipos de perforación profunda de aquellos años, Jorge Reyes Núñez y Raúl Silva decidieron nombrarlas Cactus y Sitio Grande y proponerlas como localizaciones del Terciario para que les autorizaran perforar. Cuando los jefes se dieron cuenta que eran aquellas que habían rechazado, se enojaron tanto con Raúl Silva y con Jorge Reyes Núñez, que los castigaron y hasta los querían correr por haber pasado una bola baja. Pero, les cambió la suerte al conocerse el gran descubrimiento de hidrocarburos en las rocas del Mesozoico.

Según datos de los investigadores Ana María Sordo y Carlos Roberto López en su libro *Exploración, reservas y producción de petróleo en México, 1970 - 1985*, la exploración a profundidad no se había llevado a cabo en esa región del noroeste de Chiapas a fin de comprobar su potencial petrolífero, porque aún no se había perforado a más de 4 mil metros, no obstante de que ya se tenían identificadas las estructuras geológicas y de que el equipo de perforación apropiado para tal objetivo ya se encontraba disponible en el mercado internacional, pero sobre todo la razón obedeció a que “Pemex no corrió el riesgo de perforar en la zona porque no había suficiente garantía de que las rocas de mayor edad pudieran contener petróleo en grandes cantidades, a tal punto que justificaran un incremento considerable en los costos”.

Y aunque la paraestatal ya contaba entre su inventario con equipo de perforación a una profundidad más allá de los tres mil metros, la mayor parte de su herramienta de trabajo en materia de exploración era de un nivel técnico obsoleto para la época, debido a la crisis

económica por la que atravesaba en esos años y que no le permitió adquirir los suficientes equipos con tecnología de vanguardia.

A pesar de que Pemex pretendía guardar la noticia como un secreto, la verdad es que en ese tiempo la empresa petrolera nacional afrontó una de las crisis económicas más difíciles de su historia, en razón de que se vio obligada por las circunstancias a importar petróleo crudo, gasolina, diesel, gas licuado y productos derivados, “cuyos precios –según datos del entonces ex director de Pemex, Antonio J. Bermúdez- se multiplicaron por cuatro en el mercado internacional, haciendo crecer su valor en 140% de 1972 a 1973. Además, los gastos corrientes aumentaron a una tasa anual de 13%, debido a mayores costos de los materiales, de la mano de obra e intereses de la deuda.”

Además, según el estudio de Samuel del Villar con el título *Estado y Petróleo en México* que se publicó en 1979 en la *Revista Foro Internacional* “los niveles de precios vigentes con anterioridad a la revolución de la OPEP [Organización de Países Exportadores de Petróleo] obstruían la costeabilidad (sic) de la perforación a esas profundidades, especialmente bajo la precarísima (sic) situación financiera en la que los niveles de costos y la política de subsidios al consumo interno colocaban a PEMEX.”

Pero a pesar de esos difíciles obstáculos, Pemex decidió correr el riesgo y apostó a ganar o perder todo, en espera de un milagro en Reforma.

1972, descubrimiento histórico

Casi de inmediato y por medio del ferrocarril del Sureste que cubría el tramo del puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, a la estación de Juárez, Chiapas, Pemex transportó en los primeros días de 1971 su maquinaria y equipo de perforación con capacidad para barrenar a más de cuatro kilómetros al interior de la tierra.

De estación Juárez se trasladó en camiones de carga por el camino de terracería que comunicaba con el poblado de Reforma, ubicado a una distancia más o menos de 28 kilómetros.

Con el equipo necesario para descubrir el oro negro en Cactus 1, Sitio Grande 1 y Pichualco 1, los nuevos cazadores de petróleo con la bandera de Pemex empezaron a ocupar los terrenos para la perforación correspondiente.

El municipio de Reforma seguía su vida normal con la perturbación de los petroleros que se movían como hormigas arrieras, sin hacer mucho ruido pero dejando evidentes huellas a su paso. Pero ya no había marcha atrás.

De manera ordenada, sin más tiempo que perder, los obreros realizaron los trabajos de instalación de la torre de perforación en el terreno que Pemex denominó Sitio Grande.

Con cuatro cuadrillas de trabajadores, una por cada turno de ocho horas y una cuarta para el relevo de las operaciones, estaban integradas por un perforador, un ayudante de perforador, un ayudante de perforación rotatoria o también llamado chango, tres ayudantes de perforación de piso y un operador de combustión interna.

Es así que el 13 de febrero de 1971 se empezó con la perforación del pozo Sitio Grande 1, el cual se logró concluir el día 7 de mayo de 1972, a una profundidad total de 4 mil 419 metros y con resultados positivos como productor de aceite y gas, por lo que al término de la excavación se le colocó un árbol de navidad que es un conjunto de válvulas para controlar la presión interna y el flujo de aceite y gas.

Pero desde el 16 de marzo de 1972 se logró tener noticias favorables de dicho pozo, por lo que el entonces alcalde del municipio de Reforma, Miguel Ángel Gavilla Castillo, antes de que le ganaran la primicia envió de inmediato ese mismo día un telegrama dirigido al entonces presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez y otro aparte, al entonces Gobernador del Estado, Manuel Velasco Suárez.

En ambos telegramas, el presidente municipal informó a la máxima autoridad federal y estatal, el descubrimiento petrolero en Sitio Grande, que aún continuaba en perforación, por lo que en la noche organizó una verbena popular en el centro de la población para festejar por adelantado tan relevante acontecimiento.

Por su parte, la apertura del pozo Cactus 1 se inició el 22 de agosto de 1971 con una profundidad programada de 3 mil 500 metros, pero después de una decisión técnica tomada en el transcurso de la obra se incrementó la hondura hasta los 3 mil 760 metros, cuyo trabajo final se terminó el 11 de mayo de 1972 con resultados muy favorables.

El tercer pozo de exploración que se perforó con el nombre de Pichucalco 1, en el municipio del mismo nombre, se empezó a taladrar el 21 de octubre de 1971 y se concluyó con resultado improductivo el 14 de julio de 1972, a una profundidad de 3 mil 500 metros, pero no obstante su resultado negativo, según la opinión del geólogo Javier Meneses de Gyves, dicho pozo “aportó una valiosa información estratigráfica (...) [pero a su vez] fue una verdadera lástima que el equipo no tuviera la capacidad para alcanzar a las rocas más profundas del Jurásico, lo que probablemente sería muy interesante, ya que las rocas del Cretácico Medio contenían aceite viscoso y asfalto proveniente, tal vez, de rocas más profundas. En este pozo la columna cortada estaba invadida por agua salada.”

Con base en lo programado por la Gerencia General de la Zona Sur con sede en Coatzacoalcos, tres fueron los pozos de exploración que se perforaron para conocer el potencial petrolífero de Reforma y, de esos tres pozos, Cactus 1 y Sitio Grande 1 resultaron no sólo productivos, sino que gracias a esos pozos Pemex logró descubrir un yacimiento gigante que se convirtió de inmediato en noticia nacional.

Al respecto, el superintendente de Exploración de Pemex en la Zona Sur afirmó:

Fueron estos pozos descritos los que marcaron la pauta del hallazgo del nuevo petróleo en México, al comprobar la tesis geológica y geofísica de que en la planicie eran accesibles a la barrena las calizas mesozoicas expuestas en la sierra. Lejos estábamos de avizorar las reservas petrolíferas de esa área, pero simultáneamente a la terminación de estos pozos, se elaboró en el departamento de nuevas técnicas de Coatzacoalcos, a cargo del ingeniero José Ponce de León, un mapa preliminar de isopacas gravimétricas (...) el cual mostró en forma general que algunos de los altos sismológicos dispersos en una superficie de aproximadamente 400 kilómetros cuadrados, como Samaria y Cunduacán, eran efecto de rocas más pesadas que las del Terciario. Con esto tuvimos un adelanto acerca del futuro promisorio de esta nueva provincia.

Por ese motivo, el 11 de mayo de 1972, Javier Meneses recibió un oficio de felicitación por parte del ingeniero Francisco Viniegra Osorio, entonces titular de la Gerencia de Exploración de la dirección general de Petróleos Mexicanos, por medio del cual apuntó:

Como geólogo petrolero y como gerente de exploración, deseo que a través de su conducto, haga extensivo a todo el personal de la superintendencia de exploración a su cargo, mi más cordial felicitación por el importante descubrimiento de los campos de Sitio Grande y Cactus en rocas del Cretácico Superior dentro del extremo norte de la provincia geológica de Chiapas. Ya un geólogo de renombre mundial dijo alguna vez que: era meritorio de muchas gentes localizar un campo en una región petrolera; pero el descubrimiento de una nueva provincia, era galardón del que podían ufanarse unos cuantos. Cordialmente: Ing. Francisco Viniegra O. Gerente de Exploración.

Los geólogos petroleros de la Superintendencia de Exploración Zona Sur que dieron seguimiento a las operaciones técnicas de los pozos, fueron principalmente los ingenieros Eduardo Sánchez, Gustavo González Pech, Héctor Martínez, Cirilo Díaz Ramírez, Manuel Olivera y Rolando García López, bajo la supervisión del ingeniero Javier Meneses de Gyves.

Así también, quienes contribuyeron al descubrimiento del milagro petrolero en Reforma, según menciona en su crónica *Meneses de Gyves*, fueron los ingenieros Miguel Ángel Zenteno, Superintendente de Distritos de Explotación; Manuel Ortiz de María, jefe del Departamento de Ingeniería Petrolera; Ignacio Armendáriz, jefe del Departamento de Producción; Elías Castañeda, jefe del Departamento de Perforación; Ramón Perera, jefe del Departamento de Reparación de Pozos; y Juan Bujanos, jefe del Departamento de Yacimientos; todos ellos bajo la coordinación de Maximiliano Jofre, Gerente de la Zona Sur de Pemex.

El descubrimiento más importante de Pemex, previo a Cantarell, fue sin duda Sitio Grande y Cactus del Área de Reforma que, con base en un trabajo perseverante de aproximadamente 25 años, rindió el milagro que cambió el destino no sólo de la paraestatal Petróleos Mexicanos en la década de 1970, sino del país mismo que se benefició en gran medida por la derrama económica producto de la abundante aportación petrolera que impulsó el desarrollo nacional en esos años.

El martes 16 de mayo de 1972, el periódico diario *El Nacional*, editado en la capital de la República y de carácter oficialista dependiente del gobierno federal, anunció en su primera plana –como nota secundaria- el encabezado: “Surge en el Sureste un nuevo emporio petrolero; funcionan ya dos ricos pozos.”

El cuerpo de la nota informativa, con base en un boletín oficial de Pemex fechado un día antes, daba a conocer la noticia sobre el descubrimiento petrolero en Reforma:

Petróleos Mexicanos anunció ayer el descubrimiento de dos pozos petroleros en el Estado de Chiapas, los que, de acuerdo con las pruebas iniciales de producción, son considerados por los técnicos de trascendental importancia para el futuro de la industria petrolera nacional. Se trata de los pozos ‘Sitio Grande’, ubicado a 6 kilómetros al sur – sureste del poblado ‘Reforma’, que en las pruebas iniciales rindió 1,720 barriles de crudo y 106,860 metros cúbicos de gas al día y el pozo ‘Cactus’, situado a 3 kilómetros al nor-noroeste del mencionado poblado, que produjo 2,550 barriles diarios de crudo y 163, 618 metros cúbicos de gas.

Estos volúmenes son muy superiores a la producción media diaria de la industria, calculada en sólo 112 barriles diarios por pozo. Los anteriores datos de producción y otras informaciones técnicas complementarias, afirman el pronóstico de que se han descubierto dos yacimientos prometedores de reservas sumamente importantes.

Por su parte, *El Heraldo de México* anunció en la parte inferior de su primera plana “Descubren rica zona petrolera en Chiapas”; *El Día* en su página 2 sin referencia en primera plana publicó dicho boletín con el encabezado “Descubrió Pemex una nueva

provincia productora de petróleo en Chiapas. Los dos primeros pozos reportan una extraordinaria capacidad de producción”; *El Sol de México*, en su página 11, sección A, anunció “Ricos yacimientos de petróleo en Chiapas”; y *Excelsior* en su página 26-A “Anuncia PEMEX el descubrimiento de enormes yacimientos de hidrocarburos en Chiapas”.

Con excepción de *El Nacional* y de *El Herald de México* y de su difusión en los principales noticiarios de radio y televisión, el boletín informativo de la paraestatal fue publicado en casi todos los periódicos de la capital de la república pero como nota de segundo y tercer nivel en interiores, toda vez que la información de ocho columnas del día 16 de mayo de 1972 fue la noticia del atentado en contra de George C. Wallace, precandidato a la presidencia de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por supuesto que el descubrimiento petrolero de Reforma generó una evidente algarabía entre los directivos de Pemex, encabezados por Antonio Dovalí Jaime; al igual que causó un profundo orgullo nacionalista en el círculo del Poder Ejecutivo Federal con Luis Echeverría Álvarez a la cabeza; y un inevitable optimismo en el gabinete del Gobierno del Estado de Chiapas, cuyo titular en ese sexenio era el reconocido médico neurocirujano, Manuel Velasco Suárez.

En seguimiento a la noticia del descubrimiento histórico en Reforma, el periódico *El Nacional* publicó el sábado 27 de mayo de 1972 una entrevista exclusiva con el ingeniero Antonio Dovalí Jaime, director general de Petróleos Mexicanos, con el encabezado: “Importante trascendencia para el futuro tienen los yacimientos petrolíferos que fueron descubiertos en el Estado de Chiapas”, a través de la cual declaró al reportero Arturo Gómez Castro lo siguiente:

Los mexicanos debemos estar optimistas con esta nueva riqueza; ya se hacía indispensable encontrar pozos con producción comercial, pues estamos importando de Venezuela. Esta política tiene como meta no desperdiciar los yacimientos petrolíferos, pues la localización de éstos, con el tiempo se hace más difícil. Por ello, nosotros, con mucha cautela debemos preservar nuestro ‘oro negro’ cuidando de no agotar los mantos. No se olvide que todo tiene un fin y si no cuidamos esa riqueza que nos da nuestro subsuelo, seremos un pueblo en el caos económico.

Al leer entrelíneas las palabras del alto funcionario petrolero, destacan varios aspectos de importancia que reveló en la entrevista periodística: 1) confirmó la crisis interna de Pemex por falta de suficiente producción para cubrir la demanda del mercado interno, por lo que la paraestatal optó por comprar crudo a Venezuela para resolver el grave problema; 2) subrayó el valor del patrimonio petrolífero de Chiapas que salvó de un posible colapso económico a la industria petrolera nacional; y, 3) definió la política a seguir en el manejo

de las reservas de petróleo desde una perspectiva racional y cautelosa que pretendía evitar el despilfarro del oro negro.

En la Memoria de Labores de Antonio Dovalí al frente de Petróleos Mexicanos, correspondiente al año de 1972, quedó asentado dicho suceso de trascendencia nacional:

En áreas nuevas se hicieron los primeros descubrimientos en el Estado de Chiapas, considerándose, por la producción e información que han aportado los primeros pozos productores, Cactus 1 y Sitio Grande N° 1, que es el hallazgo de mayor importancia hecho en los últimos 10 años; se trata de un área de aproximadamente 300 km² en una formación caliza de edad cretácica, de la cual no se había obtenido antes producción en la Zona Sur. Ambos pozos producen 3 500 barriles de aceite por día; los de desarrollo, perforados posteriormente, confirman la potencialidad de los yacimientos descubiertos.

Sin embargo, en el discurso del Presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, con motivo de su Segundo Informe de Gobierno que presentó ante el Congreso de la Unión el 1 de septiembre de 1972, no mencionó el tema sobre el descubrimiento petrolero en Chiapas y lo soslayó como si no tuviese ninguna importancia de impacto nacional.

En cambio, Manuel Velasco Suárez en su Segundo Informe de Gobierno de 1972 que rindió ante el Congreso del Estado de Chiapas, dio cuenta al pueblo chiapaneco de la trascendencia de la zona petrolífera recién descubierta por Petróleos Mexicanos en el extremo noroeste del territorio estatal.

En 1973, el mismo gobernador chiapaneco durante su tercer informe que presentó ante el poder legislativo estatal, dio a conocer lo siguiente:

PEMEX descubrió importantes yacimientos de hidrocarburos en el norte del Estado. Con el apoyo directo del presidente Echeverría hemos contado con la comprensión de las dependencias federales que participan con nosotros y PEMEX para afianzar la explotación racional del subsuelo, con base en el interés comunitario y el desenvolvimiento integral y ordenado de la zona. Ya se están haciendo las instalaciones en Reforma para las oficinas y la primera industria para la recuperación del azufre y dulcificación del gas con otras actividades colaterales, lo que redundará en favor de ese municipio y de los del área de influencia como Juárez, Pichucalco y del Estado en general. En Reforma, Petróleos Mexicanos tiene aproximadamente 1,500 trabajadores, quienes operan 19 equipos de perforación, diversas instalaciones de producción y servicios auxiliares.

El sueño que se esfumó

El optimismo por la riqueza del oro negro contagió a todos por igual en Reforma, tanto a pobres como a ricos, campesinos u obreros, ganaderos o pescadores, estudiantes y amas de casa, gobierno municipal y estatal.

En su conjunto esperaban un cambio a favor del desarrollo integral del municipio que en ese tiempo era, ni más ni menos, el principal centro de atención petrolera a nivel nacional e internacional, al grado que el periodista e historiador estadounidense, Daniel Yergin, lo bautizó como la pequeña Kuwait por el enorme potencial de su riqueza petrolera.

El espejismo del petróleo seducía como canto de sirena a casi todos en Reforma, era como un regalo de Dios para salir de la miseria y pasar a un nivel de vida como en un sueño prodigioso.

Una euforia que desconocía lo que el poeta zacatecano, Ramón López Velarde, había consignado desde 1910 en su poema Suave Patria: “El Niño Dios te escrituró un establo / y los veneros del petróleo el diablo (...)”

En pocas palabras, era el significado profético de la maldición del petróleo.

A partir del descubrimiento del tesoro escondido del oro negro a través de los pozos Sitio Grande 1 y Cactus 1, Pemex se avocó a ocupar cuanto antes los terrenos aledaños para continuar con la perforación de los pozos de producción o desarrollo y a descubrir otros yacimientos alrededor de la misma zona petrolífera.

Así que acarreó con toda la maquinaria imprescindible, equipo técnico indispensable y el suficiente ejército de obreros que, de la noche a la mañana, invadió la comarca y el principal poblado de Reforma que no tenía nada que ofrecer a los inmigrantes petroleros debido a su nulo desarrollo urbano.

Al entonces gobernador chiapaneco lo que más le preocupaba era el desarrollo socioeconómico de Reforma, para que estuviese a la altura de una ciudad petrolera con un digno aspecto urbano y un progreso perdurable a largo plazo, ya que en ese tiempo la población de lo que anteriormente era Santuario de la Reforma presentaba un aspecto rural con casas de adobe y chozas de guano alineadas sobre una calle principal, con dos o tres brechas transversales sin pavimentación.

Por tal motivo, desde el 18 de marzo de 1972 el mandatario estatal en su visita al municipio para celebrar el 34 Aniversario de la Nacionalización de la Industria Petrolera se comprometió ante la población reformense a impulsar una nueva dinámica de desarrollo

sustentable que incluiría obras públicas de primer nivel y nuevos programas de educación y salud.

Así que con esa visión, Manuel Velasco gestionó varias reuniones a mediados de 1972 con funcionarios de la paraestatal Petróleos Mexicanos y del gobierno federal, con el propósito de exponer sus preocupaciones y requerimientos para el desarrollo sustentable de Reforma como centro de población y capital petrolera.

El 3 de diciembre de ese mismo año, se llevó a cabo en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas de la ciudad de México, la primera reunión intergubernamental que encabezó el titular de esa dependencia, Luis Enrique Bracamontes Gálvez, en la que estuvieron presentes el gobernador chiapaneco, el secretario de Recursos Hidráulicos, Leandro Roviroza Wade, el director general de Pemex, Antonio Dovalí Jaime, el titular del Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y de la Vivienda Popular (INDECO), Joaquín Martínez Chavarría, así como representantes de la Comisión Federal de Electricidad, de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, de la Secretaría de Patrimonio Nacional y de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

En esa reunión del comité intergubernamental que tuvo como objetivo la concepción de un plan rector para concretar el proyecto de desarrollo sustentable de Reforma, se distribuyeron las tareas entre las dependencias federales y el gobierno del Estado de Chiapas, lo cual propició una serie de reuniones de trabajo para definir las acciones que se pretendían llevar a cabo con una visión futurista, el cual incluía varios aspectos: social, físico-espacial, económico y político-administrativo

De acuerdo con los lineamientos del denominado Plan Director, se pretendía crear en Reforma una ciudad de vanguardia con un desarrollo urbano que incluía la construcción de viviendas unifamiliares, multifamiliares y casas granjas.

Además de una magna obra con edificios públicos como el palacio municipal, parques, áreas recreativas, escuelas, hospitales, centros deportivos, cine, biblioteca, mercado, plaza comercial, terminal de transporte y estación de bomberos, así como servicios de primer nivel como agua potable, electrificación, planta de tratamiento de aguas negras y recolector de basura a cielo abierto, entre otras consideraciones básicas dentro de la planificación, para lo cual la Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso Local aprobó el 14 de mayo de 1974 la Ley de Zonificación y Plan Director de la Ciudad de Reforma, Chiapas, que se integró con 63 artículos en 4 capítulos y 3 artículos transitorios, a propuesta del titular de Poder Ejecutivo del Estado, Manuel Velasco Suárez.

En su artículo tercero, dicha ley estatal señalaba de manera explícita lo siguiente con respecto al Plan Director:

Artículo 3o.- La zonificación y Plan Director a que se refiere el artículo anterior comprenderá:

I.- La zonificación del Territorio Urbano y área de influencia, en función de sus características ecológicas apropiadas para propiciar y facilitar la ejecución de las actividades urbanas.

II.- Reordenamiento urbano de aquellos terrenos cuyo uso actual resulta inadecuado con la dotación de servicios.

III.- Propiciar el desarrollo urbano de las actividades siguientes:

1.- Área industrial,

2.- Habitacional,

3.- Zona de actividades comerciales y recreativas.

IV.- Regulación de los usos del suelo y límites de edificación en cada zona en función de las necesidades de espacio y de servicios.

V.- Prevenir y controlar la contaminación ambiental del centro urbano y área de influencia, con sujeción a las leyes relativas.

VI.- Supervisión y control de los fraccionamientos de terrenos.

VII.- Fomentar la mayor densificación en el centro urbano.

VIII.- Establecimiento de redes de transporte que interrelacionen las diversas zonas urbanas y la región.

IX.- Las vías públicas de circulación básica, de penetración regional, de distribución rápida sectorial, de servicio interior, de interconexión entre centros de servicios, mediante la ampliación, rectificación, mejoramiento, prolongación de las vías públicas existentes y la apertura de las complementarias.

X.- Reforestación, con especies adecuadas.

XI.- Mantener el equilibrio ecológico en la zona de influencia de la Ciudad de Reforma.

XII.- Establecimiento de reservas territoriales para la expansión urbana; habitacional, industrial, recreativa y servicios.

XIII.- La ejecución de obras relativas a nuevos servicios municipales y mejoramiento de los existentes, tales como saneamiento, abastecimiento de agua, de alcantarillado de aguas pluviales y de aguas negras.

XIV.- Ejecución de obras de servicios eléctrico y redes de telecomunicación.

XV.- La determinación del perímetro urbano de la Ciudad de Reforma, Chiapas. Para los objetivos de esta Ley se entiende por perímetro urbano, el límite del área de edificaciones y servicios que tienen continuidad física, establecidos de acuerdo con las disposiciones de esta ley.

El día 9 de mayo de 1974, por decreto presidencial que se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y la Vivienda Popular (Indeco), procedió a la ocupación de 289 hectáreas del ejido Santuario de la Reforma, lo cual afectó a 203 familias de ejidatarios y 100 avocindados, a quienes se les ofreció una indemnización total de 2 millones 600 mil pesos.

Según la información que publicó el investigador del Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, Roberto Thompson González, en su libro *Explotación petrolera y problemática agraria en el sureste de México: El área de Reforma, noroeste de Chiapas y Tabasco central, 1970 – 1980*, los afectados declararon haber recibido un millón de pesos y después “otro poco”, pero a partir de entonces se suspendieron los pagos, por lo que los ejidatarios iniciaron una serie de trámites sin resultados ante Indeco, Conafin, Fonafe y la Secretaría de la Reforma Agraria, pero no obtuvieron respuesta.

Por consiguiente, acusaron que “INDECO compró el metro cuadrado a \$1.26 y ahora le está sacando millones de pesos a la tierra expropiada vendiendo a \$350.00 el m2, y hasta 370, unos con servicios y otros sin ninguno; ahora nos están cobrando el valor de las escrituras y nos deben todavía \$ 200,000.00,”

La voz del sureste publicó en su edición del 28 de octubre de 1974 una nota con el encabezado “En Chiapas, INDECO construye la primera ciudad petrolera”, a través de la cual informó que de acuerdo a declaraciones de funcionarios de dicha dependencia federal, Nueva Reforma sería la primera ciudad proyectada como una verdadera capital petrolera con base en un plan regulador, para lo cual “los trabajos realizados en Reforma por técnicos de INDECO son hasta la fecha: levantamiento topográfico, estudios de fotogrametría, planos para las industrias ejidales y proyectos para la construcción del palacio municipal, mercado, templo, un hotel, un cine y todo el equipamiento urbano requerido (...) además de capacitar a los ejidatarios para que puedan ingresar a PEMEX o participen en las industrias rurales que se promoverán en los ramos de la construcción, ropa y alimentos balanceados.”

Con base en la Ley de Zonificación y Plan Director de la Ciudad de Reforma, Chiapas, Indeco también inició la primera etapa de construcción de 236 casas, las cuales pretendió entregar a mediados de 1975 sin concluir las obras de drenaje, agua y luz, por lo que fueron rechazadas por la mayoría de los beneficiarios, de tal manera que el gobierno estatal aportó la cantidad de 32 millones de pesos a dicha institución del gobierno federal para terminar las viviendas con sus servicios respectivos, lo cual tampoco cumplió con el pretexto de que la irresponsabilidad dependía de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (Sahop) que administró el presupuesto de inversión para la urbanización de Reforma, así como de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) que no construyó las redes de agua potable y drenaje, y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que no cumplió con la tarea de electrificación.

“Entre INDECO, el municipio y PEMEX –concluyó un solicitante de vivienda- se pasan la bolita y el problema de la vivienda en Reforma sigue sin resolverse. Este se expresa en la proliferación de chozas de bajareque y cuartos que sin contar con los mínimos servicios se rentan hasta en cuatro mil pesos mensuales y donde la mayoría de los grupos familiares se concentran en un solo cuarto”, destacó el investigador Roberto Thompson en su trabajo publicado en 1988.

En 1978, durante el gobierno de Salomón González Blanco, Indeco - Chiapas retomó el Plan Director del ex gobernador Manuel Velasco al que se rebautizó como el Plan de Desarrollo Urbano de Reforma.

Con el nuevo plan se logró concluir obras que Indeco federal había dejado inconclusas como el edificio del palacio municipal, la plaza cívica y la unidad deportiva, además del diseño de cinco zonas prioritarias: habitacionales para los trabajadores de Pemex, no asalariados, ejidatarios y nativos de la localidad del tipo unifamiliar y multifamiliar con centros de servicios, consumo, enseñanza y recreación.

Dicho proyecto se concibió para una población de 50 mil habitantes con un total de 8 mil viviendas que, al pasar de los años, nunca se llevaron a cabo por razones hasta hoy desconocidas, no obstante de que por simple intuición es posible deducir que el factor principal que impidió la realización de esa magna obra de planificación para el desarrollo urbano y vanguardista de la capital petrolera de Chiapas se resume en una sola palabra: corrupción.

Mientras que entre los años de 1960 a 1970 la población del municipio de Reforma aumentó en 627 habitantes para un total de 6 mil 763 personas, en tan sólo un año creció en 804 habitantes según un censo realizado en el mes de mayo de 1971.

En 1973 se registró un aumento de población que ascendió a 17 mil 630 habitantes y a finales de 1977 creció a 28 mil personas de los cuales 11 mil se ubicaron en la cabecera municipal, lo cual significa que entre 1970 y 1977 la población del municipio de Reforma se cuadruplicó pasando de 6 mil 763 a poco más de 28 mil habitantes, de los cuales el 90 por ciento eran inmigrantes, sin considerar a la población flotante que también representó un problema con necesidad de atención.

Mientras, los servicios indispensables de tipo urbano como vivienda, educación, salud y transporte, entre otros, presentó un alto nivel de rezago que provocó en su conjunto una compleja problemática de carácter socioeconómico que, de manera particular, caracterizó la época del mayor auge de la industria petrolera en Reforma, según el resultado de diversos estudios de investigación en dicha región petrolera como el mencionado de Roberto Thompson González; así como *Petróleo y cambio social en el sureste de México* de Leopoldo Allub y Marco A. Michel Díaz, publicado por El Colegio de México en 1979 con el título general de *Las perspectivas del petróleo mexicano*, y la tesis de Miguel Ángel Ancheyta Bringas que presentó en la Facultad de Economía de la UNAM con el título *Impactos de la explotación petrolera en el sureste de México (estudio de caso: Reforma, Chiapas y Cunduacán, Tabasco)*.

El auge petrolero y sus consecuencias

A partir del descubrimiento de los gigantes yacimientos Cactus y Sitio Grande en 1972, el número de equipos de perforación utilizado por Petróleos Mexicanos para clavar sus colmillos aumentó de ocho en 1973 a 42 en 1974, a fin de sumar más campos petroleros con sus respectivos pozos productivos en la denominada Área de Reforma.

Así también, la paraestatal inició a principios de 1973 la construcción de la primera etapa del complejo procesador de gas Cactus en un área de 194 hectáreas en terrenos de los ejidos de El Carmen y San Miguel, a cinco kilómetros en línea recta de la cabecera municipal, y el 6 de octubre de 1977 empezó la construcción del gasoducto Cactus – Reynosa con una extensión total de mil 344 kilómetros.

Es evidente que el crecimiento de la industria petrolera en el municipio de Reforma, tanto en sus actividades de exploración, explotación, conducción y transformación, se dio a un ritmo acelerado, lo cual generó diversos problemas de índole social, como el registro de un alto crecimiento demográfico por el movimiento migratorio que se presentó como consecuencia del auge petrolero, lo cual implicó el traslado masivo de personal técnico y mano de obra calificada requerida por la paraestatal y de otras empresas contratistas de

Pemex, en razón de que la mano de obra local y de la región no cubría el perfil laboral para ocupar esas fuentes de trabajo.

“(…) la mayoría del personal técnico y administrativo de esta empresa está compuesta fundamentalmente por migrantes provenientes de otros estados petroleros (Veracruz, Tamaulipas), que poseen alta experiencia de trabajo en una unidad productiva industrial, moderna, compleja y que ingresa al espacio regional trayendo patrones culturales y de consumo propios de una sociedad urbana desarrollada. Por consiguiente, la propensión a consumir bienes producidos localmente es baja, y es alta la de ‘importar’ bienes producidos extrarregionalmente (sic). El aumento del circulante, producto de los altos salarios que paga la empresa petrolera y sus asociados, y el hecho de que las funciones de capital-intensivo de ésta no permite la generación de empleos, provoca una presión inflacionaria que se traduce en un alza constante en el costo de la vida que afecta directamente a la población autóctona, particularmente al sector no sindicalizado,” según las observaciones de los investigadores Leopoldo Allub y Marco A. Michel Díaz.

Esther Hernández Maturano en su tesis de la Facultad de Economía de la UNAM con el título *Tendencias socioeconómicas en una región petrolera, 1930 – 1983, municipios de Cunduacán, Tabasco, y Reforma, Chiapas*, señaló que “las condiciones de vida de la mayoría de la población local nativa e inmigrante fueron empeorando conforme se expandió la industria petrolera (...) y comparando las cifras censales disponibles entre 1970 y 1980 para los municipios de estudio, salvo algunos renglones de educación y de equipamiento urbano que mejoraron relativamente, la vivienda urbana, la salud y nutrición empeoraron.”

Al respecto, la egresada de la licenciatura en economía ejemplificó en su investigación que en 1980, ocho años después del inicio de la explotación petrolera en el municipio de Reforma y con una población mayor a 30 mil habitantes, sólo tenía el servicio de siete médicos, seis enfermeras y cuatro camas en una pequeña unidad del Instituto Mexicano del Seguro Social, sin contar con un hospital general especializado, lo cual obligaba a la población a buscar atención médica en los servicios de salud ubicados en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

En lo que a vivienda respecta, el 74 por ciento de las casas – habitación en Reforma contaba con un solo dormitorio alojando al 67 por ciento de la población, lo cual se traduce en hacinamiento y grave déficit en dicha materia, además de que en cuanto al combustible usado para la preparación de los alimentos, el 96.95 por ciento de las viviendas usaban leña o carbón, el 0.9 por ciento petróleo y el 2.06 por ciento gas o electricidad.

De acuerdo al estudio de Roberto Thompson, el centro de población del ejido El Carmen se convirtió en la década de la expansión petrolera en una colonia obrera que llegó

a dar cabida hasta 14 mil trabajadores en la etapa de mayor contratación de personal por la construcción del complejo Cactus, lo cual permitió generar una reactivación económica temporal con la renta de pequeños cuartos con un valor hasta de mil pesos mensuales, además de la apertura de varias tiendas de abarrotes, “loncherías”, taquerías y, por supuesto, cantinas en cada esquina.

Pero la circulación de abundante dinero, producto de la industria petrolera, despertó mayores expectativas entre los comerciantes del municipio y provocó un incontrolable encarecimiento en el costo de la vida diaria como, por ejemplo, la carne de res que costaba de 12 a 14 pesos el kilo de la noche a la mañana subió su valor económico hasta en 90 pesos, entre otros productos y servicios básicos.

Con relación a las afectaciones en los ejidos El Carmen y San Miguel, donde se instaló dicho complejo petroquímico en las inmediaciones de la laguna El Limón y de la extensa propiedad del ex gobernador de Tabasco, Mario Trujillo García, quien se amparó para evitar que Pemex invadiera sus terrenos, el 7 de diciembre de 1978 se celebró un convenio entre los ejidatarios representados por el presidente del comisariado ejidal, Gregorio Vasconcelos Cerino, y un representante de la empresa Petróleos Mexicanos, Héctor Díaz Godínez, quienes se reunieron en las oficinas de la Secretaría de la Reforma Agraria de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, donde se firmó el compromiso de cubrir la indemnización de 97 hectáreas a razón de 10 mil pesos por cada hectárea afectada y por la contaminación de la Laguna El Limón.

En efecto, de acuerdo al análisis realizado a mediados de 1979 por personal de la Residencia de Protección y Ordenación Ecológica de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, dio como resultado que la laguna El Limón presentaba “degradación de la calidad de las aguas (por lo que) no son recomendables para ningún uso humano, ni para abreviar ganado y regar algún cultivo, ya que presenta un contenido de residuos de grasas y aceites tan alto (sic) que excede todos los límites señalados por el reglamento en vigor en materia de control de la contaminación de las aguas.”

Además, es necesario señalar que con anterioridad al descubrimiento del oro negro en la comarca, los terrenos de los ejidos mencionados eran básicamente agrícolas donde se producía maíz, frijol y arroz, como cultivos principales del ciclo corto. El cacao, el plátano, el coco y otros frutales, constituían a su vez los principales productos agrícolas de ciclo largo o plantaciones.

Por no haber recibido el pago correspondiente acordado en diciembre de 1978, el 15 de enero de 1979 los ejidatarios de dichas comunidades enviaron una carta al entonces Presidente de la República, José López Portillo, según el texto que el estudiante de la Facultad de Economía de la UNAM, Gustavo Raúl Zárate Vargas, presentó en su tesis con

el título *La explotación petrolera en Chiapas, 1970 – 1980. Ejidos San Miguel, El Carmen y Pascacio Gamboa*:

Nuestro ejido que consta de 702-00-00 hectáreas ha sido totalmente destrozado por dicha empresa, localizando pozos, caminos, zanjas para meter tubería y construyendo edificios de diferentes tamaños. Las aguas como fuente de abastecimiento para nuestros animales y nosotros mismos actualmente se encuentran totalmente contaminadas con capas de aceite y residuos de los mechones que arden de día y noche. Las láminas de nuestras casas - habitación, las cercas de alambre de nuestros potreros y los pastizales, todo se termina en poco tiempo; se nos muere el ganado que con sacrificios logramos adquirir con el Banco Rural del Istmo, S.A. (...) Petróleos Mexicanos es cierto que es una gran riqueza de nuestro país, pero únicamente para beneficiar a determinadas personas; nosotros los campesinos hemos sido de la parte baja, en donde repercute la humillación y la pobreza y con esto que antes mencionamos queda de manifiesto una vez más nuestra situación económica que cada día que pasa nos hacemos más pobres. Por lo tanto, suplicamos a esa Superioridad que todo lo que pueda hacer, que ordene a quien corresponda para que se nos indemnice en su totalidad, tanto de las tierras que se nos concedió por dotación de ejidos, como nuestros cultivos, en la inteligencia e que desocuparemos el lugar, para dedicarnos a otras actividades, ya que como decimos antes, es imposible seguir viviendo en un área donde se encuentra totalmente invadido por Petróleos Mexicanos.

Al no obtener respuesta de la oficina de la Presidencia de la República, los ejidatarios inconformes enviaron otra misiva al entonces gobernador chiapaneco Juan Sabines Gutiérrez, en los siguientes términos:

Petróleos Mexicanos invadió el Ejido en un área aproximada de 300-00-00-00 hectáreas y desde hace ocho años nos están entreteniendo a base de mentiras, hemos viajado a la Ciudad de México, Tuxtla Gutiérrez, Pichucalco y Villahermosa, Tabasco, en infinidad de ocasiones tratando de resolver nuestro problema, pero no encontramos apoyo en ninguna parte, oficios y más oficios pero nada más ahí termina. El ejido de El Carmen se encuentra totalmente trozado por todas partes; sus aguas contaminadas si poder trabajar en el ramo del ganado que es donde el campesino está acostumbrado, nos encontramos totalmente abandonados por nuestra Autoridades Superiores que son las que pueden exigir a la Empresa que se nos pague como es debido. Nuestros vecinos de Tabasco han logrado sus liquidaciones a tiempo y justas por la intervención de su Gobernador que siempre está pendiente de ellos y no así nosotros.

En las Oficinas Centrales de la Ciudad de México, el Estado de Chiapas casi ni figura como productor de Petróleo, todo es Tabasco, y nos preguntamos por qué? A caso no somos mexicanos y tenemos derechos a las mismas garantías. Con fecha 15 de enero de 1979 nos dirigimos con el C. Presidente de la República solicitando la indemnización por las 700-00-00-00 hectáreas en total para dejar de estar molestando a las Autoridades, ya que como digo antes, todo está trozado y contaminado por las sustancias químicas que arrojan los mechones que día y noche arden y por otro lado la petroquímica Cactus que tira los desperdicios directamente a la laguna El Limón, por lo que usted considerará que estamos totalmente imposibilitados para seguir trabajando en el ejido El Carmen (...)

A pesar de las cartas dirigidas tanto al mandatario nacional como estatal, los ejidatarios no tuvieron otra opción más que cumplir con sus amenazas de paralizar a nivel regional las actividades industriales de Pemex, lo cual hicieron a mediados de enero de 1981 con taponamientos en lugares estratégicos para cerrar el paso de trabajadores y vehículos.

Los bloqueos se iniciaron a media noche del 18, todo el día 19 y fueron levantados el 20. La intervención de Pemex fue inmediata, pero reclamó y acusó a los campesinos de ejercer una acción ilegal y prohibida por la ley para la tramitación de sus pagos, por lo que hicieron un llamado para usar el diálogo y las vías legales para ser escuchados en razón de los graves daños económicos ocasionados a la empresa paraestatal, por lo que en respuesta los campesinos le refrescaron la memoria a los funcionarios petroleros con documentos en mano para demostrar que con antelación habían expresado sus inconformidades sin que fueran escuchados y atendidos en forma inmediata.

En su conjunto, los campesinos de Reforma reclamaban las tierras ejidales expropiadas, la contaminación de sus lagunas, pastizales, cultivos y árboles frutales, la destrucción de sus caminos, la corrosión de techos de zinc y alambrados, además de las muertes de ganado como consecuencia de las actividades de la industria petrolera y acusaban a los funcionarios petroleros de no querer reconocer muchas de las afectaciones, de retardar por varios años los trámites y pagos de indemnización conforme a derecho y de ofrecer pagos por debajo del valor real.

Pemex procedió a lo que se denominó Operación Reforma y, por primera ocasión, los funcionarios de la paraestatal dejaron abandonadas sus oficinas con sede en la ciudad de Villahermosa para atender a los campesinos en sus respectivas comunidades.

A un mes de la movilización campesina de afectados por la industria petrolera en el municipio de Reforma, Pemex logró atender 2 mil 500 reclamaciones por lo que tuvo que desembolsar la suma de aproximadamente 68 millones de pesos para cubrir los pagos por algunos daños ocasionados.

La cabecera municipal registró graves problemas por efectos de la industria petrolera, de tal manera que el investigador Roberto Thompson señaló en los resultados de su investigación realizada en Reforma que “la salud de la población, bajo las condiciones generales de desnutrición, pobreza, riesgos, contaminación y falta de infraestructura sanitaria, vicio, prostitución y hechos de sangre existentes, es precaria, evidenciándose enfermedades gastrointestinales, pulmonares, parasitosis, infecciones de vías respiratorias, alcoholismo y drogadicción, como principales. Los establecimientos de salud (IMSS, SSA, DIF, consultorios y periféricos de PEMEX), ni el personal médico ofrecen una cobertura amplia, quedando restringidos los servicios médicos más completos (hospitalización, consulta especializada, maternidad, entre otros) de PEMEX a sus afiliados. La principal causa de mortalidad son los accidentes de trabajo. Se suman brotes epidémicos de escabiasis (sarna), tineas (tiñas) y casos de tuberculosis.”

Movimiento obrero y represión militar

Según la información que publicó en 1978 el periodista Manlio Tirado en su reportaje *El problema del petróleo. Tabasco, Chiapas y el gasoducto*, a principios de 1974 había como 400 obreros trabajando para Pemex en el municipio de Reforma, pero que en agosto del mismo año se había incrementado a tres mil y así progresivamente, cuyos salarios que recibían eran muy bajos: 37 pesos diarios para el obrero general y 90 pesos diarios para la mano de obra calificada.

De acuerdo a la información publicada por dicho reportero, “los trabajadores carecían de sindicato, no tenían servicios de transporte, ni seguro social, ni vacaciones, ni aguinaldos, ni reparto de utilidades, no se indemnizaba por despidos, tomaban agua enlodada, no tenía protección para trabajar bajo la lluvia, en fin, las empresas (ICA, GUTSA, EXACTA y DILESA) violaban los derechos laborales más elementales. Esta situación engendró malestar, protestas y la necesidad de crear un sindicato. Para frenar la agitación, el 17 de agosto de 1974 las empresas despidieron a 800 trabajadores, los más activos y rebeldes. La medida casi provocó un motín. A fin de calmar los ánimos llegaron a Cactus, aproximadamente, mil soldados. A bayoneta calada obligaron a los 800 despedidos a cobrar su último salario.”

Sin embargo, dicha acción no logró evitar la primera huelga obrera en las obras del complejo Cactus que estalló el 26 de agosto de 1974, la cual concluyó el 22 de octubre del mismo año, luego de que representantes de las empresas contratistas de Pemex tuvieron que sentarse a negociar con las autoridades correspondientes en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, con los representantes del Sindicato Nacional de la Industria de la Construcción, Similares y Conexos, Liga de Soldadores.

En dicho convenio laboral se establecieron los siguientes compromisos: aumento de salarios de 62.21 pesos diarios para el nivel más bajo y 120 pesos diarios para el nivel calificado, seguro social, transporte, agua potable, vacaciones, aguinaldos, pago de horas extras, indemnizaciones por despido. Hasta 1976 el contrato colectivo fue administrado por dicho sindicato y en ese año los sueldos lograron un aumento significativo de 104.84 pesos diarios para el nivel más bajo y 208 pesos para el nivel más alto, pero a partir de ahí el trabajo fue disminuyendo por falta de recursos, según lo que argumentaron las empresas contratistas.

Posteriormente, la Comisión de Contratos de la sección 26 del sindicato petrolero, con sede en Las Choapas, Veracruz, pasó a controlar la administración del contrato colectivo de trabajo y, por tanto, desplazó a la Liga de Soldadores.

Dicha maniobra, según datos confirmados por Manlio Tirado, fue orquestada por los líderes petroleros, Pemex con sus empresas contratistas y las autoridades laborales del gobierno federal, lo cual trajo como consecuencia el “abaratamiento de gran parte de la mano de obra. Los salarios de los trabajadores no calificados descendieron de 104.84 pesos a 76.17 pesos diarios. A muchos se les descontó (y se les descuenta) la cuota para seguro social y no se les inscribió, el servicio de transporte se mantuvo, pero en forma incompleta, las horas extras dejaron de pagarse o se pagaron al antojo de las empresas. A los especialistas y a los obreros calificados no les redujeron los salarios ni les restringieron las prestaciones, entre otras razones, porque éstos saben defender sus derechos y porque además no es fácil conseguir trabajadores con cierta calificación.”

En el mes de abril de 1977, la Liga de Soldadores emplazó a huelga a las empresas constructoras de Cactus, tanto para restablecer la titularidad de su contrato como para recuperar las conquistas alcanzadas en su negociación laboral en Tuxtla Gutiérrez durante 1976.

La fecha que se fijó para el estallido de la huelga fue el 20 de junio pero, a su vez, otro sindicato afiliado a la CTM que también exigía la titularidad del mismo contrato emplazó a huelga para el 20 de mayo, día en que paralizaron labores y que se prolongó hasta el 25 en que llegó, durante la madrugada, un grupo de militares y policías a reprimir a los inconformes.

En una extensa nota informativa publicada en el diario tabasqueño *Rumbo Nuevo* el sábado 28 de mayo de 1977 con el encabezado “Sangrienta represión en Cactus”, el reportero Isidoro Pedrero Totosau, dio cuenta de lo siguiente:

El General brigadier José Hernández Toledo, el mismo que entró a bayoneta calada en Villahermosa en 1968 al mando de un batallón de paracaidistas y que después en

México comandó el batallón Olimpia que masacró a los estudiantes la noche del dos de octubre en Tlatelolco, irrumpió en la madrugada del miércoles pasado en las instalaciones del complejo petroquímico de Cactus, y al mando de cerca de 800 hombres, entre soldados, agentes de la judicial y cuerpos de vigilancia de Pemex, desalojó violentamente a los huelguistas causando más de 300 heridos y hasta el momento hay más de 150 desaparecidos.

Los soldados que llegaron a bordo de autobuses y vehículos de PEMEX, se lanzaron a golpear brutalmente a los obreros con gruesos garrotes similares a los halcones del 10 de junio en México. La saña de las fieras sedientas, el terror de los victimados, los gritos de confusión y de dolor, las órdenes tajantes de los militares, todo semejaba a un cuadro arrancado de la mente de dante. Patetismo, angustia, impotencia, pánico. Los obreros huían despavoridos, y muchos perecieron a causa de los golpes o ahogados en la laguna de Cactus y en los pantanos. El cuadro apocalíptico tenía ecos de Cananea o Río Blanco, y si no se usaron balas, fue por la sencilla razón de no provocar una explosión que causaría la muerte a verdugos y víctimas (...) Soldados y agentes policiacos, después de dispersar a los huelguistas, obligaron a que se tendieran en el suelo cerca de 100 detenidos, a los cuáles golpeaban salvajemente y a gritos les exigían los nombres de los principales activistas.

Según la observación del investigador adscrito en ese entonces al Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, hoy denominado Colegio de la Frontera Sur con sede en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, la alta demanda de mano de obra por la industria de la construcción relacionada con la industria petrolera y sus actividades conexas “no trajo como resultado el beneficio a los trabajadores que levantaron la obras, sino a los empresarios y contratistas que fueron obteniendo grandes ganancias por el otorgamiento de contratos millonarios, la explotación de los obreros y la corrupción en la asignación y manejo de las obras públicas.”

Por su parte, los sociólogos Leopoldo Allub y Marco A. Michel, consideraron que los grupos que mejor aprovecharon los beneficios del *boom* de la industria petrolera en la década del mayor auge en Reforma fueron muchos empleados y líderes provenientes de otras entidades del país y miembros del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), así como los técnicos calificados y altos directivos de “cuello blanco” originarios de la Ciudad de México, entre otros lugares, así como los funcionarios del gobierno federal, municipal y estatal, empresarios agrícolas, ganaderos y los caciques políticos de la región que supieron capitalizar la derrama económica proveniente de la actividad industrial del oro negro.

“Mientras tanto, los grupos ubicados en las bajas esferas de la población, que se encargan de los trabajos pesados en la actividad petrolera y de tareas eventuales en el sector terciario carecen de mejores condiciones de negociación. Estos proletarios de recién ingreso en la zona, soportan todo el peso de la explotación; desorganizados, sin protección de las instituciones, la suerte de sus intereses depende de las relaciones de clientela que cada uno de ellos logra establecer con su patrón, el funcionario de la empresa petrolera o el líder de las agrupaciones sindicales. Pero la velocidad del ritmo de crecimiento dificulta la toma de conciencia de su oposición básica a este sistema de dominación y convierte a los campesinos y propietarios rurales del campo en el grupo virtualmente portador de la protesta,” según dichos investigadores que en ese momento formaban parte de El Colegio de México.

Política petrolera del gobierno estatal

A diferencia del gobernador de Tabasco, Leandro Rovirosa Wade, que mantuvo una política de abanderamiento de los reclamos del campesinado del pueblo tabasqueño en la década final de 1970, la mayoría de los gobernadores de Chiapas se mantuvieron casi indiferentes ante los problemas generados por la industria petrolera en la región noroeste del territorio estatal, con excepción de Manuel Velasco Suárez, que gestionó el proyecto de planificación de Nuevo Reforma que, a final de cuentas, no se concretó por evidentes actos de corrupción de las dependencias federales involucradas.

En el extenso análisis de tesis que presentó en la Facultad de Economía de la UNAM el pasante Gustavo Raúl Zárate Vargas, destacó que el apoyo manifestado por el gobernador Rovirosa Wade a los campesinos se evidenció desde que inició su mandato, cuestionando la política de Pemex y abanderando las exigencias de las fuerzas políticas locales y regionales encabezada por los empresarios agrícolas, ganaderos y directivos de las asociaciones que se quejaban del trato recibido por parte de la paraestatal.

Aunque el apoyo del gobernador a los campesinos no significó un mejoramiento en sus condiciones de vida, Tabasco a partir de la explotación petrolera logró captar un alto nivel de recursos económicos que lograron invertir en importantes obras públicas, por lo que desarrollaron diversos organismos de planificación para su mejor aprovechamiento.

Durante el año de gobierno de Jorge de la Vega Domínguez, entre el 1 de diciembre de 1976 y 9 de diciembre de 1977, ofreció a Pemex toda su colaboración para que sus obras se realizaran sin contratiempos y solicitó inversiones suficientes para la creación de servicios municipales, educación, vivienda, salud, agua potable y caminos que permitieran satisfacer las necesidades que se derivan de un “explosivo y desordenado crecimiento”,

estableciendo formas de capacitación para una mayor contratación de mano de obra local, pero su petición no obtuvo ninguna trascendencia en razón de que a finales de 1977 abandonó el gobierno de Chiapas para incorporarse al gabinete presidencial de José López Portillo como secretario de Comercio.

En su relevo entró como gobernador Salomón González Blanco, quien estableció una política de puertas abiertas a favor de las actividades industriales de Petróleos Mexicanos, en los términos de que todo lo que sea bueno para el país es bueno para el estado. En sus dos años de mandato, González Blanco estableció el Comité Promotor del Desarrollo Socioeconómico del Estado que elaboró una especie de plan de desarrollo por sectores y que en su diagnóstico reconoció que debido a la falta de información de Pemex sobre sus actividades industriales en la entidad era un serio obstáculo para cualquier intento de planeación.

El gobernador Juan Sabines Gutiérrez, que concluyó el sexenio que inició Jorge de la Vega Domínguez, es quien mejor aprovechó los recursos que de manera directa Pemex entregaba a los alcaldes de Reforma y Juárez, quienes por ignorancia y falta de visión a largo plazo no supieron invertir en beneficio colectivo de sus municipios, por lo que a partir de 1980 las aportaciones de Petróleos Mexicanos fueron captadas por el gobierno estatal para el desarrollo de la infraestructura urbana de la ciudad capital Tuxtla Gutiérrez, relegando las prioridades de la zona petrolera.

Con el gobierno del general Absalón Castellanos Domínguez se mantuvo una postura de diálogo y acercamiento con la empresa petrolera paraestatal, aunque de acuerdo con su primer Informe de Gobierno, presentado a finales de 1983, cuando el auge petrolero ya estaba llegando a su final, consideró que eran más los daños ocasionados por la explotación petrolera en Chiapas que los beneficios obtenidos.

A mediados de 1984, durante el acto de firma de un convenio con Pemex, el gobierno del general Castellanos planteó la necesidad de que los problemas causados por la industria petrolera en territorio chiapaneco se atendieran con integridad, organización y coherencia.

En esa reunión, el entonces director de la paraestatal Mario Ramón Beteta, informó sobre la inversión de 800 millones de pesos en las localidades de Reforma, 500 millones de la empresa petrolera y 300 millones del Plan Chiapas, más otros 700 millones de pesos adicionales, por lo que se comprometió a mantener una participación activa y vigilante para poder “reformular a Reforma”, con lo que se buscaba generar un equilibrio de los intereses de la nación con los legítimos intereses de las comunidades afectadas por la industria de la explotación del oro negro.

Por último, Zárate Vargas consideró en su tesis:

Frente a la presión y demandas campesinas el papel del Estado a nivel regional y local se limitó, en unos casos, a actuar subordinadamente como intermediario recibiendo y turnando las quejas a la empresa para su estudio y solución, acumulando expedientes sin ayudar efectivamente a resolver los problemas suscitados, mucho menos situándose en un plan de exigencia (...)

El municipio de Juárez es un ejemplo de la situación descrita. Su presidente municipal (Trinidad Hortal Mena) declaraba en 1979 que la empresa dominaba en todos los aspectos y `desde que había llegado las estaban viendo negra. Todo lo hacen sin la participación de las autoridades. El gobierno de Tabasco –enfaticaba- es más maduro que el nuestro, ha tenido más roce que el de Chiapas; le exige a PEMEX y ayuda en la solución de los problemas. En Chiapas la política es suplicar, el gobierno le tiene miedo a PEMEX y estamos descontentos por ese motivo.´ Estas afirmaciones revelan el aislamiento y la falta de respaldo político y presencia del gobierno central en la atención de los problemas generados por la explotación petrolera a nivel municipal.

Es así que después del descubrimiento histórico de Pemex en 1972, cuyo efecto generó una evidente euforia que contagió a propios y extraños en espera de beneficios inmediatos, el desencanto popular pronto llegó ante la cruda realidad que terminó por desmoronar los sueños construidos como castillos de arena en lo que alguna vez se bautizó como la “pequeña Kuwait” por su inmensa riqueza petrolífera, que hoy a 40 años se encuentra en etapa terminal.

CAPÍTULO 4

Cuarenta años de explotación

Declinación irreversible

En cuarenta años de actividad industrial en la zona noroeste de Chiapas, Pemex ha extraído en total un volumen de mil 399 millones de barriles de crudo y 6 mil 385 mil millones de pies cúbicos de gas.

En ese lapso, el promedio de producción es de 105.43 mil barriles por día y 554 millones de pies cúbicos diarios, de lo cual la máxima producción de aceite se obtuvo en 1979 con 344 mil barriles por día, y la máxima producción de gas se obtuvo en 1998 con 678 millones de pies cúbicos diarios.

Con base en los datos proporcionados por la subsidiaria Pemex Exploración y Producción por medio del Ifai, las actuales reservas probadas ascienden a 113 millones de barriles de aceite, 608.9 mil millones de pies cúbicos de gas y 257.8 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

En tanto, las estadísticas de las reservas probables señalan un número inferior correspondiente a 39.4 millones de barriles de aceite, 154 miles de millones de pies cúbicos de gas y 75.5 millones de barriles de petróleo crudo equivalente; y las reservas posibles establecen una acumulación de 61.1 millones de barriles de aceite, 228.8 mil millones de pies cúbicos de gas y 114.1 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

De acuerdo con la declaración del geólogo Guillermo P. Salas en 1974, cuyo texto publicó en primera plana *El Sol de México* el día 14 de octubre de dicho año, la región petrolera del mesozoico chiapaneco mantenía una reserva de hidrocarburos superior a los mil millones de barriles, por lo que Chiapas era noticia a nivel nacional y mundial por su riqueza petrolífera, gracias a los yacimientos gigantes de Cactus y Sitio Grande.

En las pruebas de inicio, esos yacimientos produjeron 2 mil 550 barriles diarios de crudo y 163 mil 618 metros cúbicos de gas, y mil 720 barriles de crudo diario y 106 mil metros cúbicos de gas al día, respectivamente, según la información oficial que divulgó Pemex el 16 de mayo de 1972.

Un estudio realizado por la empresa de investigación Rand Corporation por encargo de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA), dado a conocer el 25 de diciembre de 1978 por el semanario *Proceso* con la firma del reportero Rafael Rodríguez Castañeda, destacó:

A raíz de los descubrimientos hechos en los campos de Reforma, en el estado de Chiapas, las cifras de las reservas petroleras de México son sometidas a revisión cada mes. Por ello, las estimaciones hechas en este trabajo son sumamente conservadoras. A finales de 1977, las reservas probadas de México serían probablemente el doble de las calculadas para fines de 1975 (...) El informe considera que también son Arabia e Irán, y Reforma, las zonas con más posibilidades de albergar yacimientos gigantes, es decir, aquellos con un mínimo de 500 millones de barriles de crudo recuperables (...) Según el cuadro estadístico dedicado a México en el informe entregado a la CIA, el país cuenta con siete pozos petroleros que pueden ser considerados como gigantes: Samaria - Cunduacán, Poza Rica, Cactus - Níspero, Sitio Grande, Naranjos- Cerro Azul, Ébano - Pánuco y Río Nuevo.

Para entender las cifras anteriores y los conceptos de reservas probadas, probables y posibles, Pemex expone la siguiente explicación técnica:

Las reservas probadas son volúmenes estimados de crudo, gas natural y líquidos de gas natural, los cuales pueden ser estimados con una certeza razonable por medio de geociencia o datos de ingeniería para convertirse en económicamente productivos considerando la fecha de inicio, que provenga de reservas conocidas y bajo condiciones económicas existentes, métodos de operación y regulaciones gubernamentales (...)

Las reservas probables son aquellas reservas donde el análisis de la información geológica y de ingeniería de los yacimientos en estudio sugiere que son más factibles de ser comercialmente recuperables, que de no serlo. Si se emplean métodos probabilistas para su evaluación, habrá una probabilidad de al menos 50% de que las cantidades a recuperar sean iguales o mayores que la suma de las reservas probadas más probables, también llamada reserva 2P.

En cuanto a las reservas posibles, son aquellos volúmenes de hidrocarburos cuya información geológica y de ingeniería sugiere que es menos segura su recuperación comercial que las reservas probables. De acuerdo con esta definición, cuando son utilizados métodos probabilistas, la suma de las reservas probadas, probables y posibles o reserva 3P, tendrá al menos una probabilidad de 10% de que las cantidades realmente recuperadas sean iguales o mayores.

El actual promedio de producción diaria de hidrocarburos en cada uno de los campos activos que en total suman 20, es el siguiente:

- Artesa con 2 pozos activos: 0.5 mil barriles de aceite por día y 1 millón de pies cúbicos diarios de gas.
- Cactus con 21 pozos activos: 6.3 mil barriles de aceite por día y 21.3 millones de pies cúbicos diarios de gas.
- Carmito con 1 pozo activo: 0 de barriles de crudo y 2 millones de pies cúbicos diarios de gas.
- Catedral con 5 pozos activos: 0.1 mil barriles de aceite por día y 3.7 millones de pies cúbicos diarios de gas.
- Chiapas con 4 pozos activos: 0.5 mil barriles de aceite por día y 2.1 millones de pies cúbicos diarios de gas.
- Comoapa con 4 pozos activos: 1.6 mil barriles de aceite por día y 4.4 millones de pies cúbicos diarios de gas.
- Copanó con 7 pozos activos: 3.9 mil barriles de aceite por día y 18.4 millones de pies cúbicos diarios de gas.
- Gaucho con 7 pozos activos: 1.6 mil barriles de aceite por día y 5.4 millones de pies cúbicos diarios de gas.
- Girdaldas con 12 pozos activos: 1.0 mil barriles de aceite por día y 56.8 millones de pies cúbicos diarios de gas.
- Juspí con 5 pozos activos: 4.8 mil barriles de aceite por día y 22.1 millones de pies cúbicos diarios de gas.
- Malva con 3 pozos activos: 0.3 mil barriles de aceite por día y 5.1 millones de pies cúbicos diarios de gas.
- Mundo Nuevo con 3 pozos activos: 0.3 mil barriles de aceite por día y 4.3 millones de pies cúbicos de gas.
- Muspac con 10 pozos activos: 1.3 mil barriles de aceite por día y 22 millones de pies cúbicos de gas.
- Níspero con 4 pozos activos: 1.1 mil barriles de aceite por día y 22 millones de pies cúbicos de gas.
- Río Nuevo con 2 pozos activos: 0.5 mil barriles de aceite por día y 1.0 millones de pies cúbicos de gas.
- Secadero con 2 pozos activos: 0.5 mil barriles de aceite por día y 1.3 millones de pies cúbicos de gas.
- Sitio Grande con 4 pozos activos: 0.8 mil barriles de aceite por día y 9.2 millones de pies cúbicos de gas.
- Sunuapa con 12 pozos activos: 5.7 mil barriles de aceite por día y 46.8 millones de pies cúbicos de gas.
- Teotleco con 7 pozos activos: 13.7 mil barriles de aceite por día y 45.9 millones de pies cúbicos de gas.

- Topen con 2 pozos activos: 0.4 mil barriles de aceite por día y 1.4 millones de pies cúbicos de gas.

Las fechas de inicio de operaciones de cada campo productor son las siguientes en orden ascendente: Cactus, mayo de 1972; Sitio Grande, mayo de 1972; Níspero, julio de 1974; Río Nuevo, julio de 1975; Mundo Nuevo, abril de 1976; Comoapa, abril de 1976; Sunuapa, marzo de 1977; Giraldas, agosto de 1977; Artesa, agosto de 1977; Chiapas-Copanó, noviembre de 1977; Topen, diciembre de 1978; Juspi, octubre de 1979; Carmito, abril de 1980; Muspac, febrero de 1982; Gaucho, diciembre de 1987; Secadero, febrero de 1991; Catedral, octubre de 1991; Malva, julio de 2003; y Teotleco, abril de 2008.

A pesar de que la mayoría de los 117 pozos activos de la zona noroeste de Chiapas se encuentran en fase terminal por la edad productiva de cada uno de ellos, el actual promedio de producción diaria de hidrocarburo hasta julio de 2012 era de 44.9 mil barriles de aceite por día y de 276.7 millones de pies cúbicos de gas, mientras que en 1997 la producción de aceite fue de 56 mil 43 barriles por día y de 664.9 millones de pies cúbicos de gas con 22 campos y 110 pozos en operación, según datos que presentó la monografía *Presencia de Pemex Exploración y Producción en el Estado de Chiapas* en noviembre de 1998.

Las cifras mencionadas demuestran una caída progresiva e irreversible en el flujo de producción que coloca a Chiapas en el cuarto lugar de producción de crudo a nivel nacional y el sexto lugar en producción de gas, luego de haber mantenido un efímero liderazgo entre 1972 y 1974.

Por su parte, Tabasco mantiene actualmente una producción en promedio de 420.8 mil barriles de aceite por día y de mil 415.70 millones de pies cúbicos diarios, más lo que sume en los próximos meses la producción de hidrocarburos del yacimiento recién descubierto en el municipio de Nacajuca denominado Navegante 1.

Con excepción de los campos Malva y Teotleco, los descubrimientos más recientes de Petróleos Mexicanos en el noroeste de Chiapas y que también muestran un flujo con tendencia declinante, la paraestatal no cuenta a la fecha con nuevas reservas de hidrocarburos que reviertan la caída de la producción y sustituyan a los campos viejos o maduros que en poco tiempo se sumarán a la lista de los campos improductivos por agotamiento como los casos de Acuyo, Arroyo Zanapa, Cacho López, Chintul, Chirimoyo, Nicapa y Sabancuy.

En cuarenta años, la paraestatal ha perforado en esta zona un total de 410 pozos petroleros, de los cuales 263 se perforaron en el municipio de Reforma, seis en Juárez, 104 en Ostucán, 30 en Pichucalco y siete en Sunuapa, sin considerar los que la paraestatal

abrió en la región de la Selva Lacandona y que en ese entonces correspondían al municipio de Ocosingo.

El reconocido investigador Fabio Barbosa Cano, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y autor de las publicaciones tituladas *Retos en la exploración y producción de petróleo crudo en el sexenio 2012 – 2018* y *Agotamiento de los campos petroleros gigantes y nuevo potencial de hidrocarburos en México*, entre otras obras destacadas sobre el análisis estadístico de la producción del oro negro en territorio nacional, considera que a pesar de la declinación de los pozos productivos de hidrocarburos ubicados en el Área de Reforma: “aún queda crudo, no hay la menor duda, pero es importante destacar sus nuevas características. Teotleco, (por ejemplo), se descubrió en una estructura adyacente al gigante Cactus y había pasado inadvertido porque estuvo ‘escondido’ en un cuerpo salino (...)”.

Por su parte, el ingeniero geólogo José Bernardo Martell Andrade, actual profesor en la Facultad de Ingeniería de la UNAM y ex titular de la gerencia de Diagnóstico y Análisis de Riesgo en la Región Sur de Pemex Exploración y Producción, afirmó en entrevista que la declinación de los campos petroleros del norte de Chiapas es un resultado natural por el largo tiempo que tienen de explotación.

Explicó que la mayoría de esos campos productores están considerados dentro del rango de campos maduros o viejos, “pero con la aplicación de métodos de recuperación secundaria y terciaria por medio de inyección de agua, gas natural o nitrógeno es posible sostener la producción actual para evitar un colapso, claro está que de ninguna manera se podrá recuperar el ritmo de producción que tenían antes esos campos, pero sí es posible para que Pemex mantenga una producción lo suficientemente rentable.”

- ¿Qué tan rentable es para Pemex el actual nivel de producción de la zona petrolera de Chiapas?
- No obstante su declinación, la producción de los campos petroleros de Chiapas sigue siendo rentable para Pemex por el actual precio del petróleo mexicano en su venta al exterior que fluctúa en poco más de 90 dólares por barril. Si hacemos la suma de que un campo petrolero con el mínimo promedio de producción de aceite diario en una fórmula matemática de miles o cientos de barriles por día da como resultado un margen importante de rentabilidad.
- ¿Está usted de acuerdo con la opinión de algunos investigadores de El Colegio de México y de la misma UNAM en el sentido de que los campos petroleros de Chiapas fueron objeto de sobreexplotación en sus primeros años de producción y que provocó un agotamiento prematuro?

- No puedo asegurar nada al respecto porque no me correspondió ser testigo de esa situación. Además yo soy ingeniero geólogo, tal vez quien te podría dar una respuesta en ese sentido sería un ingeniero petrolero con experiencia en esa zona de Chiapas, pero es muy difícil que alguien pueda asegurar algo de esa magnitud porque está de por medio su trabajo en Pemex. Pero yo no creo que se hayan sobreexplotado los campos de Chiapas, habría que revisar los datos, pero la verdad es que no lo creo.

Con el objetivo de obtener una respuesta técnica con relación a la posible sobreexplotación de los campos petroleros del extremo noroeste del territorio chiapaneco y su actual producción declinante, se buscó por todos los medios una entrevista con el ingeniero petrolero Néstor Martínez Romero, actual miembro de la Comisión Nacional de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía y ex administrador de lo que en 2011 se conocía como Activo Integral Muspac con sede en Reforma, quien en definitiva se negó a conversar con este reportero a pesar de una solicitud por escrito que se le entregó en su oficina.

Después de insistir con la posibilidad de llevar a cabo la entrevista bajo las condiciones que considerara pertinentes, el también profesor de la carrera de ingeniero petrolero en la Facultad de Ingeniería de la UNAM y víctima de un secuestro a manos de la delincuencia organizada de Tabasco cuando todavía fungía en 2010 como funcionario de Pemex en Reforma, sólo respondió de manera escueta lo siguiente: “le comento que en mi opinión personal, basada en mi experiencia profesional, es que no existe sobreexplotación de los yacimientos de hidrocarburos en la región norte de Chiapas.”

México, de importador a exportador

En el acto de la celebración oficial del XXXVII aniversario de la expropiación de la industria petrolera de México llevado a cabo en Reforma el día 18 de marzo de 1975 con la presencia del entonces presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, y del entonces presidente de la República de Venezuela, Carlos Andrés Pérez Rodríguez, como invitado especial al evento del orgullo petrolero mexicano en que se inauguró y se puso en operación la primera parte del complejo petroquímico Cactus, el entonces director de Petróleos Mexicanos, Antonio Dovalí Jaime, rindió su informe de trabajo y dio a conocer los siguientes datos relevantes:

Mientras el año de 1973 importamos 23.6 millones de barriles de petróleo y 23.0 millones de barriles de destilados y otros petrolíferos, a un costo de \$3,305 millones, en 1974 las cifras se redujeron a 6.2 millones y 16.4 millones de barriles, respectivamente; si bien es cierto que su valor subió a \$4,465 millones como

consecuencia de la desorbitada multiplicación de sus precios, el costo de las importaciones en 1974 se redujo de \$ 10, 735 millones previstos, a sólo \$5,395 millones erogados realmente, incluyendo el valor de los petroquímicos. El ahorro de divisas ha sido considerable (...)

El desarrollo acelerado que ha sido posible imprimir a los campos descubiertos en Reforma, Chis., posteriormente en Samaria, Tab., permitió subir la producción en 1974 a 238.3 millones de barriles de crudo y líquidos de absorción, con un promedio diario de 652.78 barriles, equivalente a un incremento de 24.4% con respecto al rendimiento diario de 521.98 barriles en 1973 (...) a estas fechas, la producción se distribuye a razón de 58% en el estado de Chiapas y 42% en Tabasco.

Desde el principio de la explotación en junio de 1972, al 12 de marzo pasado, el volumen acumulado extraído del área Chiapas – Tabasco había alcanzado la cifra de 93,278 millones de barriles, cuyo valor calculado con los precios del mercado internacional en las fechas de su extracción, es de \$11,887 millones de pesos, gasto que hubiera afectado muy desfavorablemente nuestras reservas de divisas poniendo a la economía nacional en un serio compromiso en el caso de no haber logrado ese afortunado descubrimiento. La producción de crudo por día, de 295,000 barriles obtenidos a fin de febrero pasado, tiene un costo en dólares de 3,318 millones, al precio actual del mercado.

No hay duda de que la producción petrolera del noroeste de Chiapas, a partir de junio de 1972, contribuyó a revertir una grave crisis, al grado de invertir de la noche a la mañana la balanza comercial del país al pasar de importador a exportador petrolero, cuya explicación expuso el ex director de Pemex durante el sexenio alemanista, Antonio J. Bermúdez, a través de varios artículos que el diario capitalino *Excelsior* publicó, entre el 15 y 24 de octubre de 1975, con el título *La política petrolera mexicana*:

Pocos hubieran pensado que precisamente en 1973 México sufrió una grave crisis petrolera a punto de degenerar en catástrofe. La crisis fue efectivamente grave. No trascendió sino para los enterados, porque un hecho afortunado, pero no fortuito: el descubrimiento de la nueva rica provincia petrolera en Tabasco y Chiapas, que comenzó a producir a principios de 1973, permitió superarla.

Al comenzar ese año se había llegado al punto más bajo del desequilibrio entre reservas del subsuelo y producción, por un lado, y consumo creciente por el otro. Las importaciones ya no sólo de derivados sino inclusive de petróleo crudo iban en aumento. Si la situación hubiera continuado hasta el otoño, cuando se cuadruplicaron los precios del crudo, el costo de nuestras crecientes importaciones

habría sido catastrófico para la economía de Petróleos Mexicanos y para la de México (...)

Gracias a la nueva producción en Tabasco y Chiapas terminaron las importaciones de crudo a mediados de 1974 y, en octubre de ese año, comenzaron las exportaciones. Es de pensar que nos hemos convertido súbitamente ricos en petróleo, sin meditar detenidamente en la natural declinación de los otros campos (...)

En el mismo evento de la celebración del trigésimo séptimo aniversario de la expropiación petrolera, llevada a cabo en las recién estrenadas instalaciones del complejo Cactus en el municipio de Reforma, el mandatario venezolano subrayó la siguiente recomendación en su discurso improvisado:

Y el otro aspecto –y aquí me permito darle un consejo a los maestros, porque México es maestro en petróleo para Venezuela-, no debe tener México mucho interés en extraer demasiado petróleo de su subsuelo, no debe tener mucho interés en vender petróleo crudo en el mercado mundial. El petróleo es una reserva de la humanidad; el petróleo va a ser más importante que por el uso energético que hoy se le da, por el uso petroquímico, del cual en gran parte va a depender el destino del hombre en los años que quedan por venir. Se debe imponer una política de conservación del petróleo (...) Pero el ideal de un país con petróleo debe ser producir ni más ni menos lo que pueda invertir racionalmente en beneficio del desarrollo del país (...)

Por su parte, el 4 de enero de 1976 el entonces candidato a la presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), José López Portillo, en plena campaña electoral en la población de Reforma pronunció un emotivo discurso en el que resaltó la importancia nacional del alto nivel de producción petrolera de la zona norte de Chiapas.

En su mensaje de campaña, hizo hincapié sobre su interés de evitar una política de sobreexplotación de los recursos naturales para no repetir la misma historia de las compañías extranjeras que colonizaron las regiones petroleras del país, así como su disposición para retribuir con un sentido de justicia la contribución de Reforma al desarrollo económico del país.

De manera textual, el entonces candidato priísta que se caracterizó durante su sexenio por su capacidad de oratoria demagógica hasta el último día de su mandato, manifestó con profundo énfasis lo siguiente:

Esta zona y la parte contigua de Tabasco, están proporcionando al país el setenta y cuatro por ciento de la producción petrolera. Quisiéramos que reflexionáramos en lo que esto significa; son grandes temas nacionales que se reflejan en todo el país, que se originan en este pedazo de patria mexicana; el setenta y cuatro por ciento de la producción petrolera se están extrayendo del subsuelo de esta zona, esto, en cierto modo significa la sangre del país. La posibilidad de transportar, de circular y de producir, en sus tres cuartas partes se origina aquí. De ahí la enorme importancia que tiene el reconocimiento que a Chiapas hacemos y la acción que en su beneficio debemos cumplir (...)

Quisiéramos impulsar ese esfuerzo chiapaneco mediante el refuerzo constante de la Federación, que en este caso representa a nuestra nación. De ahí la enorme satisfacción de escuchar que parte de la riqueza que produce Chiapas está organizándose aquí, en Reforma, para que la comunidad viva de mejor manera y no pase la empresa mexicana como si fuera extranjera, esas que nos colonizaron, que extrajeron nuestra riqueza y que sólo dejaron enfermedad, ruina, miseria, abandono y barrancas destruidas.

Los mexicanos no podemos actuar de esa manera. Bien se dijo aquí, México ha hecho un esfuerzo vigoroso por quitarse de encima a todo imperio colonial, pero si estamos haciendo ese esfuerzo para descolonizarnos, no podemos dentro de nuestra casa portarnos como si unos fuéramos imperios y otros fueran colonias, eso no puede ni debe suceder y menos en Chiapas, porque Chiapas desde el origen mismo de México, es México. Sería injusto tratar a sí al hermano generoso que nos dio su solidaridad en los momentos difíciles de búsqueda de nuestra identidad.

No podemos de ninguna manera admitir que en México se trate a ciertas zonas como colonias, de donde extraemos todo y dejamos nada. Por esta razón, como ya lo he dicho, México está en deuda con Chiapas: la nación mexicana tiene que pagarle a Chiapas lo que ha hecho por México (...)

Esto es, no le estamos haciendo ningún favor (...) de tal suerte que la pretensión que como candidato anuncio, no es sino un esfuerzo de equilibrio que por un lado tiene el propósito de regresar algo de lo que hemos tomado, pero por otro, que se genere todavía más riqueza, que se quede aquí. Y que circule en toda la república para el bien de toda la nación (...)"

A partir de la explotación de los yacimientos petrolíferos del Área de Reforma, la producción nacional se elevó de inmediato al nivel de salvar al país de un colapso económico y de invertir la balanza comercial de importador a exportador, por lo que despertó el interés de Estados Unidos por conocer con exactitud el nivel de reservas

probadas en el subsuelo del territorio mexicano, lo cual Pemex mantuvo en secreto durante varios años como parte de una política de aspecto cauteloso.

Esa situación desató la polémica en territorio nacional y estadounidense que se fortaleció con la versión de los periódicos *The New York Times* y *The Washington Post* al publicar el 13 de octubre de 1974 información de que las reservas petroleras de México ascendían a los 20 mil millones de barriles, gracias a los ricos yacimientos del noroeste de Chiapas y Tabasco, según los cálculos de algunos geólogos norteamericanos que en abril de 1974 habían visitado el Área de Reforma con el afán de conocer dicha región petrolífera.

Al siguiente día de la información publicada por los influyentes diarios de Estados Unidos, el geólogo Guillermo P. Salas confirmó en una entrevista publicada en *El Sol de México* que tan sólo las reservas de Chiapas eran indiscutiblemente superiores a los mil millones de barriles de crudo, información que fue cuestionada por varios analistas norteamericanos al argumentar que si esas reservas fueran de verdad tan grandes, el gobierno mexicano las habría anunciado con estruendo ya que México estaba necesitado de crédito externo y el petróleo era una garantía segura para conseguirlo.

En respuesta a la polémica que se había desatado en Estados Unidos con respecto al petróleo mexicano, el mandatario Luis Echeverría Álvarez consideró que la riqueza petrolera nacional estaba despertando viejos afanes de predominio de intereses extranjeros, por lo que llamaba a mantener una política nacionalista en contra de los intereses imperialistas del vecino país norteamericano y de ninguna forma aclaró si México poseía los 20 mil millones de barriles en reserva como habían publicado los periódicos estadounidenses.

Al respecto, los investigadores de El Colegio de México, Ana María Sordo y Carlos Roberto López, en su libro *Exploración, reservas y producción de petróleo en México* destacaron que “las expectativas sobre la riqueza potencial de estos nuevos mantos eran tan promisorias, que Pemex programó inversiones por casi 70 millones de pesos para el periodo 1973 – 1976, que se destinarían a la construcción de instalaciones superficiales, tales como baterías de separación, tanques de almacenamiento, deshidratadoras de crudo, endulzadoras de gas, plantas de azufre, compresoras, gasoductos y servicios auxiliares. A mediados de 1973, Pemex informó que mediante la perforación de 40 pozos en el área mencionada se estaría en posibilidad de hacer una evaluación cabal de su potencialidad. Al finalizar el año, se tenían perforados 21 pozos productores que producían 71,200 barriles al día y se esperaba que, en el transcurso de 1974, su producción se incrementase a 175,000 bd. ¿Cómo Pemex podía esperar un incremento de tal proporción si no tenía idea certera de las magnitudes probada y probable de las reservas?”

Hasta ese momento la política petrolera de México evidenciaba una estrategia de producción nacionalista, cimentada en el valor estratégico de los recursos energéticos para el desarrollo del país, tal y como lo había recomendado en Reforma el presidente venezolano Carlos Andrés Pérez.

En 1974 Pemex puso en marcha un plan de exportación que tenía como objetivo fortalecer la balanza comercial petrolera en el corto plazo, enmarcado en una política de tipo nacionalista por lo que sólo contemplaba exportar excedentes de crudo, pero posterior a la entrada en operación de las refinerías ubicadas en Salina Cruz y Cadereyta, Pemex exportaría sólo productos derivados en lugar de aceite.

Sin embargo, el gobierno de Estados Unidos mantenía una política de presión para empujar a México a ser un seguro proveedor a grandes volúmenes de crudo y gas, ya que según los datos publicados el país vecino tenía en ese entonces un déficit de 47 por ciento de crudo en el balance total de la energía utilizada y porque sufría las consecuencias del embargo petrolero decretado por algunos países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Desde 1972, según la información de Ana María Sordo y de Carlos Roberto López, Pemex “recibió tentadoras ofertas de créditos para costear las actividades de exploración y de instalación del equipo necesario para producción y transporte. El ofrecimiento demandaba a cambio, como condición básica, si no el pago en efectivo de los créditos e intereses, sí con petróleo, en volúmenes y precios que se negociarían en su oportunidad. La respuesta del gobierno de Echeverría fue negativa, en virtud de que México, además de gozar de amplio crédito en los mercados de capitales, contaba con experiencia y capacidad propias para llevar adelante la expansión de la industria.”

Pero en la reunión que sostuvieron a principios de 1974 Luis Echeverría Álvarez y el presidente norteamericano, Gerald Ford, se acordó que México vendería su petróleo al país vecino al precio vigente marcado por la OPEP y, a cambio, Estados Unidos se comprometía a impulsar una nueva legislación para lograr mayores volúmenes de intercambio comercial para obtener una balanza comercial más equitativa entre ambos países, según la declaración del secretario de Patrimonio Nacional, Francisco J. Alejo, publicadas en *Excélsior* el 4 de abril de ese mismo año.

Sexenio de sobreexplotación

Es a partir del sexenio presidencial encabezado por José López Portillo que Pemex descubrió los yacimientos supergigantes de Cantarell en mar abierto de la Sonda de

Campeche y el paleocañón de Chicontepec, además de la Cuenca de Sabinas, productora de gas natural y la extensión del Área de Reforma con la incorporación de otros campos como Chiapas, Giraldas, Copanó, Comoapa, Mundo Nuevo y Sunuapa.

Pero también es el sexenio que se caracterizó por dar un giro de 360 grados en su política de operación de los recursos energéticos de la nación al colocar a México en el cuarto lugar de los países productores de petróleo en el mundo, a cambio de una intensa actividad exploratoria y de un acelerado ritmo de sobreexplotación en el sureste de la república, como nunca antes en la historia de México posterior a la expropiación de 1938.

A pesar de su promesa de campaña en Reforma y de los antecedentes de una política nacionalista en el manejo de los recursos petroleros, el sexenio de José López Portillo por medio de Jorge Díaz Serrano a la cabeza de Petróleos Mexicanos, la política de información discreta y cautelosa que había regido durante el sexenio 1970 – 1976 fue sustituida por una nueva dinámica informativa que se caracterizó por ser abierta y optimista, con base en una depredación irracional de los recursos energéticos del país que trajo como consecuencia la declinación prematura de varios campos productores de Chiapas.

En la opinión de los mencionados investigadores de El Colegio de México, “los niveles de expansión que vivió la industria petrolera bajo los auspicios de la política instrumentada por Díaz Serrano partieron de que, ante las halagadoras expectativas del mercado petrolero internacional, México debía producir todo el petróleo que se pudiera. Esta intención se hizo más patente aún en 1980, cuando dicho funcionario propuso que a 1982 se rebasara la meta vigente de producción: de más de 2.5 mmbd (miles de millones de barriles diarios) a casi 4 mmbd. La noción expansionista reflejada en esta estimación partía del supuesto de que no había otro camino seguro para la economía mexicana que vender más petróleo. La instrumentación de este enfoque generó amplios y profundos desequilibrios en la estructura productiva del país.”

Como consecuencia del acelerado ritmo de producción que se promovió durante el sexenio de López Portillo, la evolución productiva posterior en varios campos de Reforma entró en fase crítica: de 1978 a 1985 el flujo de petróleo se abatió rápidamente.

Algunos de los campos como Cactus, Sitio Grande, Níspero y Río Nuevo iniciaron su agotamiento al cabo de diez o doce años de actividad productiva, mientras otros en menor tiempo entraron en plena decadencia, como el caso del yacimiento Cactus, que en un lapso de ocho años presentó una drástica declinación.

De tal manera que, según datos publicados por la revista *Oil & Gas Journal*, Cactus presentó en 1978 una producción de crudo de 115 mil 700 barriles diarios en promedio;

1980, 98 mil 413 barriles diarios; 1982, 22 mil 638 barriles diarios; 1984, 16 mil 832 barriles; y 1985, 13 mil barriles diarios, lo cual da como resultado una declinación porcentual acumulada de 85.5 por ciento.

Sitio Grande presentó en 1978 una producción de 65 mil 587 barriles diarios; 90 mil 599, en 1980; 55 mil 471, en 1982; 36 mil 425, en 1984; y 38 mil 206 barriles diarios en 1985, lo que significó una declinación porcentual acumulada de 41.7 por ciento.

Por su parte, Níspero tuvo una producción en 1978 de 33 mil 197 barriles diarios en promedio; 1980, 57 mil 821; 1982, 39 mil 516; 1984, 14 mil 89; y 1985, 5 mil 57 barriles diarios, cuya declinación porcentual acumulada sumó 84.8 por ciento entre 1978 a 1985.

“Este descenso da cuenta del impacto que tuvo la acelerada explotación en la vida productiva de los campos, particularmente teniendo en cuenta que en la historia de Pemex no habían ocurrido abatimientos de producción tan drásticos. Uno de los antecedentes de menor magnitud que los anteriores es el ocurrido en el campo Poza Rica, descubierto en 1930 y puesto a producir en 1938: de 1967 a 1984, es decir en diecisiete años, tuvo un abatimiento del 72% (...)”, según la evaluación estadística realizada por Ana María Sordo y Carlos Roberto López.

De acuerdo con algunos analistas de la industria petrolera, como el caso del investigador Fabio Barbosa Cano, el agotamiento prematuro de la producción en el Área de Reforma -a partir de los primeros años de la década de 1980- fue resultado de “una irracional y excesiva depredación de sus yacimientos, de eso no hay duda alguna porque ahí están los números que hablan por sí mismo”, aseguró en una breve entrevista dicho economista e historiador de origen chiapaneco, posterior a la exposición de una ponencia en la Facultad de Ingeniería de la UNAM sobre la actual situación de la industria petrolera nacional.

En su artículo titulado *Las reservas y el potencial mexicano de petróleo crudo: pasado y presente de una explotación depredadora* y que se publicó en 2008 en el libro *Pemex: presente y futuro* editado por la Universidad Autónoma Metropolitana y la UNAM, Barbosa Cano argumentó:

En los años setenta y ochenta, la explotación fue otra vez apresurada por el señuelo de los precios altos; presionaban las metrópolis, pero igual de intensas y poderosas fueron las acciones de los funcionarios que, desde el interior del gobierno, querían aprovechar los dólares recaudados por la venta de crudo. Una vez más las codiciadas zonas petroleras del sureste sufrieron la abrupta invasión de equipos de perforación y de miles de trabajadores que, como describe Jonathan Brown `como

langostas', destruyeron ríos, pantanos, la pesca, ramas completas de la agricultura, etcétera.

Chiapas, Tabasco y una porción de Campeche, son entidades lastimadas a las que el petróleo sólo les ha legado rencor debido a la destrucción que han sufrido. Pero la euforia del pequeño puñado de políticos y empresarios que se beneficiaron del auge fue muy breve; la fiesta fue efímera.

A penas a comienzos de 1981 inició una crisis de sobreoferta que la producción mexicana misma había contribuido a crear. La curva de producción histórica muestra que, apenas se realizaron los descubrimientos de gigantes en el sureste del país, la producción se elevó de alrededor de 500 mil barriles diarios en 1972, a un millón en mayo de 1977, y en sólo poco más de dos años volvió a duplicarse, para alcanzar dos millones de barriles diarios en 1980 (...)

El precio se desplomó de los 50 a menos de 10 dólares. Así, en los años ochenta el país tuvo la amarga certidumbre de que había sido conducido a una gigantesca trampa: se veía obligado a continuar la depredación de sus yacimientos para pagar no la deuda, sino los intereses de una deuda impagable.

En su comparecencia del 26 de octubre de 1977 ante los miembros de la Cámara de Diputados, a fin de ofrecer la información oficial sobre la construcción del controvertido gasoducto Cactus-Reynosa, el ingeniero Jorge Díaz Serrano en su carácter de director general de Pemex dio una amplia explicación optimista sobre la inmensa riqueza petrolífera de México con sus yacimientos ubicados básicamente en la denominada Área de Reforma.

Lo anterior permitía contabilizar una reserva probada no de 6 mil 300 millones de barriles como lo habían asegurado los funcionarios de Pemex a finales del sexenio de Luis Echeverría, sino de una cantidad superior a los 14 mil millones de barriles, más 2 mil 800 millones "a punto de incorporarse; es decir, se incrementó la reserva en prácticamente 10,000 millones de barriles que a un precio conservador en el subsuelo, tiene un valor de un millón de millones de pesos, la cual ya aflorada, vale cuatro veces más, es decir, cuatro millones de millones de pesos. Señores diputados: por primera vez en su historia, desde la Conquista, México tiene una riqueza primaria acumulada."

A su vez, el funcionario petrolero originario de Nogales, Sonora, egresado del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en la carrera de ingeniero mecánico electricista y fundador de varias empresas petroleras contratistas de Pemex como *Perforaciones Marinas del Golfo* (Permargo) y *Servicios Petroleros* (EISA), informó a los diputados que gracias a los yacimientos de cretácico y del jurásico del Área de Reforma, integrada por los campos

del norte de Chiapas y sur de Tabasco como el gigante Samaria, el potencial petrolero de México había crecido con expectativas de un mayor desarrollo:

Es indispensable precisar ante ustedes la cuantía de las nuevas posibilidades del área de Reforma en los Estados de Chiapas y Tabasco. Los pozos, que se están explotando no solamente en forma racional, sino conservadoramente, producen en promedio 5,500 barriles por día, cifras que contrasta con la histórica de Petróleos Mexicanos de 120 barriles por día. Se tienen ya pozos de 18,000 barriles por día y se está preparando instalaciones para pozos de 25,000 barriles por día. En la actualidad, la producción se obtiene, fundamentalmente, de tres yacimientos: los campos de Bermúdez, Cactus y Sitio Grande.

El área de Reforma está produciendo 900,000 barriles por día de petróleo crudo, de líquidos del gas y de gas natural equivalente. Hemos sido prolijos en lo anterior con objeto de dar a conocer a ustedes una dimensión de los que hay en el área de Reforma (...) Nuestra opinión que comparten geólogos y petroleros de otros países, es que ésta área de Reforma es una gran productora de petróleo a nivel mundial (...)

Si a partir de tres campos, los ya mencionados, se están produciendo 900,000 barriles diarios de petróleo crudo, gas natural y líquidos del gas, es lógico estimar que, a partir de las 150 estructuras determinadas ya por medios geofísicos, se lleguen a producir varios tantos de la producción actual, o sea, más de tres y medio millones de barriles diarios (...) Sorprendentemente, desde que empezamos el año, se ha descubierto un yacimiento importante cada veinte días y esto, señores Diputados, está haciendo historia en los anales de los descubrimientos mundiales (...)

Además, el socio del empresario petrolero de origen norteamericano, George W. Bush, quien sería presidente de Estados Unidos en el periodo de 1989 a 1993, afirmó en su disertación que, con base en un estudio de las regiones petrolíferas del sureste que realizó con un grupo de técnicos petroleros durante la campaña electoral de José López Portillo por encargo del candidato presidencial, el Área de Reforma había sido comparada por su potencial productivo con yacimientos que parecían similares a los ubicados en Medio Oriente, Norte de Alaska y Mar del Norte.

El 5 de junio de 1978, la revista *Oil & Gas Journal* publicó las declaraciones del ingeniero Díaz Serrano, a través de la cual dio a conocer que Pemex había tomado la decisión de acelerar el ritmo de explotación en el Área de Reforma en virtud de haber encontrado grandes reservas probadas de petróleo, gracias a la localización de algunos pozos que podrían producir hasta 25 mil barriles diarios, por lo que la empresa paraestatal programó que a finales de ese mismo año dicha región produciría 1.1 mil millones de barriles diarios, 50 por ciento más que la cantidad programada en 1977.

Cabe señalar que en 1975 el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) elaboró el *Plan de desarrollo de la industria petrolera y petroquímica básica, 1976 – 1985*, documento en el que se presentó dos planes detallados de explotación para el Área de Reforma, uno de los cuales se refería a generar una extracción moderada y el otro se inclinaba por una extracción a máximo nivel.

La estrategia moderada tenía por objetivo obtener solamente el volumen necesario para satisfacer internamente las demandas de crudo y gas, en tanto que la segunda opción consideraba la necesidad de establecer una sobreexplotación en cada campo petrolífero con la urgencia de lograr cubrir la demanda de excedentes para la exportación de crudo y gas.

Para conseguir esos objetivos, explican Ana María Sordo y Carlos Roberto López, fue necesario explotar los pozos a través de cuatro ramas: dos por la tubería de producción y dos por la tubería de revestimiento, con mecanismos de operación especiales.

Con esos conductos abiertos, el diámetro de la extracción se ampliaba aproximadamente cinco pulgadas, obteniéndose así mayores volúmenes de petróleo que los obtenidos normalmente a través de dos ramas y diámetros de dos a 2.5 pulgadas, de tal manera que como consecuencia de la extracción de volúmenes extra de hidrocarburos, se alteró la mecánica de desplazamiento del fluido petrolífero, por lo que se afectó particularmente la liberación de gas y, simultáneamente, el abatimiento de la presión, desembocando en una caída drástica de la producción.

Por supuesto que tal afirmación apoyada en distintos criterios técnicos, sostiene que el sistema de explotación utilizado para obtener crecientes volúmenes de producción en el menor tiempo posible impulsada por la política de exportación petrolera de José López Portillo y Jorge Díaz Serrano, afectó la extensión de la vida productiva de los yacimientos y generó un agotamiento prematuro en cada uno de ellos.

A partir del 23 de septiembre de 1978, tanto los pozos de Cactus como de Sitio Grande empezaron a recibir inyección de agua en razón de los evidentes signos de un declive paulatino y prematuro en sus flujos de producción natural, cuyo sistema de inyección no dio buenos resultados ya que la recuperación del petróleo adicional fue muy baja, con relación al total de agua inyectada, por lo que continuó declinando la producción en cada uno de los principales pozos de la denominada Área de Reforma.

Por último, los investigadores de El Colegio de México, Ana María Sordo y Carlos Roberto López, en su estudio denominado *Exploración, reservas y producción de petróleo en México*, expusieron de manera textual lo siguiente como resumen final del subtítulo Reconocimiento y evaluación de los yacimientos de Reforma:

El objetivo de producir 2.24 mmb de petróleo a la mayor brevedad posible llevó a la administración de Pemex a adoptar decisiones apresuradas, afirmación que es particularmente cierta en el caso de Reforma. Al intensificar la producción a niveles excepcionales se descuidaron aspectos técnicos muy importantes, ocasionando sobreexplotación y declinación de los mantos, fenómenos que no pudieron ser contrarrestados con los sistemas secundarios de recuperación.

El gasoducto de la controversia

La construcción del gasoducto Cactus – Reynosa constituyó una de las obras más ambiciosas y representativas del periodo del auge petrolero nacional que se inició a partir de la toma de protesta de José López Portillo como presidente de la República, y de su compadre Jorge Díaz Serrano al frente de la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos, no sólo por el elevado costo económico del mismo sino también por el encendido debate y polémica que se presentó en torno a dicho proyecto que tenía como principal objetivo suministrar a Estados Unidos de 2 mil millones de pies cúbicos de gas a un precio de 2.60 dólares por millar de pies cúbicos.

El proyecto original de construcción del gasoducto contemplaba una extensión de mil 350 kilómetros desde el complejo de procesamiento de gas llamado Cactus, ubicado en el municipio de Reforma hasta Reynosa, pasando por los estados de Tabasco, Veracruz y Tamaulipas, con un diámetro de 48 pulgadas (1.22 metros), una capacidad total de 2 mil 700 y de 800 mil millones de pies cúbicos, con una estación inicial de compresión y 16 intermedias para generar la presión necesaria para la conducción del gas hasta la frontera con Estados Unidos, cuya inversión requería de 23 mil millones de pesos o mil millones de dólares a precios de 1977.

Según la información que publicó en 1989 el también investigador de El Colegio de México, Miguel H. Márquez, en su libro *La industria del gas natural en México, 1970 – 1985*, “la construcción del gasoducto de 48 plg, Cactus – Reynosa, no puede desvincularse de las negociaciones emprendidas entre Pemex y el Border Gas, INc., por la venta de 2 000 MMPCD (miles de millones de pies cúbicos) de gas excedente. Más aún, a juzgar por ciertos elementos, cabría preguntarse si los argumentos avanzados por Pemex, para justificar de antemano la existencia de volúmenes masivos de gas exportables, no tenían otra intención que justificar la construcción de dicho gasoducto.”

El mismo autor destacó en su análisis que dicho proyecto nació a partir de que los directivos de Pemex encabezados por Jorge Díaz Serrano estaban convencidos de la virtual obtención de excedentes masivos de gas natural y de la necesidad e interés por exportarlos

luego de desechar la reinyección de los yacimientos, su quema y venteo, la reducción en la expansión del ritmo de la producción de crudo y, consecuentemente, la de gas asociado de acuerdo con los requerimientos internos, por lo que se abocaron a la búsqueda de alternativas más adecuadas para su exportación:

Éstas eran: exportar el gas por barco, previa licuefacción o en forma gaseosa mediante tubería. La primera conduciría el gas hasta el puerto de Rotterdam en Holanda o a otro país, y la segunda, desde Cactus, Chiapas, hasta la frontera con Estados Unidos, en Reynosa, Tamaulipas. De acuerdo con lo informado por Pemex, el análisis de los resultados obtenidos del estudio de las alternativas, determinó que la decisión fuera exportar gas a través de un gasoducto, al único mercado factible, Estados Unidos.

La construcción del gasoducto fue iniciada el 5 de octubre de 1977, antes de que se concretara el acuerdo entre México y Estados Unidos por el suministro de los 2 mil millones de pies cúbicos diarios de gas, cuya fecha de inauguración estaba programado para finales de 1979 con la posibilidad de que si era necesario iniciaría su operación sin el apoyo de compresoras a partir de octubre de 1978, con la mitad de la capacidad del ducto para alcanzar la operación a volumen completo un año después.

Frente a los diputados federales, durante su comparecencia del 26 de octubre de 1977, Jorge Díaz Serrano explicó con absoluto optimismo las bondades e indispensable necesidad de la construcción del gasoducto Cactus – Reynosa a partir de la inacabable riqueza petrolífera de México, como nunca antes en su historia, con el propósito de solucionar en definitiva todos los problemas socioeconómicos del país:

Decíamos a ustedes que en México nunca hubo acumulación primaria de riqueza (...) Esta riqueza constituye no sólo el instrumento para resolver los problemas económicos que tenemos en la actualidad. Es, además, el gran eje económico que ha faltado desde el principio de nuestra historia y cuya ausencia ha inhibido la total consolidación de la nación. Esta riqueza hace posible ver hacia el futuro la creación de un nuevo país, no sólo permanentemente próspero, sino incluso rico, en donde el derecho al trabajo sea una realidad y cuya remuneración permitan en general un mejor estilo y calidad de vida (...)

Como parte importante de este desarrollo, se requiere un gasoducto de gran diámetro e importante longitud que una nuestras redes de gas natural, así como todos los campos petroleros y de gas natural existentes, incluyendo también todos los campos petroleros y de gas natural conocidos en el país. Este gasoducto, consolidará los abastecimientos de gas natural para todas las ciudades industriales

de la República, prácticamente. Dicha obra permitirá, simultáneamente, exportar volúmenes excedentes de gas natural a los Estados Unidos de América.

Con argumentos técnicos y datos estadísticos, el entonces director de Pemex pretendió convencer a la mayoría de los legisladores de la llamada cámara baja, a fin de obtener el respaldo político para concretar el proyecto del gasoducto que se había anunciado desde el 6 de mayo de 1977 en una conferencia de prensa ante corresponsales extranjeros, de tal manera que Jorge Díaz Serrano continuó con su disertación:

La historia de Petróleos Mexicanos nos indica que se ha venido quemando gas a la atmósfera y se estima que en los últimos 20 años se ha desperdiciado de esta manera, al precio de exportación, gas por valor de 126,000 millones de pesos. Por otra parte, al trabajar normalmente este ducto, podrán ingresar divisas anuales por valor de mil novecientos millones de dólares, lo que equivale a 43,700 millones de pesos (...) la producción inicial de gas natural que se tenía en el área de Reforma, era de 1,200 pies cúbicos de gas natural por barril de petróleo producido (214 metros cúbicos de gas por metro cúbico de crudo).

Al seguir explorando nuevos campos en esta área petrolera, se fueron encontrando, como se esperaba, yacimientos de gran dimensión. Afortunadamente, éstos tuvieron producción de gas natural superior a la que se tenía en los primeros campos. Lo anterior, incrementará los volúmenes de gas que se producirán en esta área, en forma considerable y por arriba de las necesidades previsibles de nuestro país (...)

La construcción del gasoducto es ya un eslabón clave en la política petrolera que se está llevando a cabo, y su ejecución permitirá continuar con el plan nacional petrolero para el sexenio, el cual contempla una importante plataforma de producción de hidrocarburos para 1982. Esto, en esencia, garantiza una gran capacidad de pago, necesaria en el corto plazo. La plataforma consiste en llegar a dos millones doscientos cincuenta mil barriles diarios, en duplicar la capacidad de refinación y en triplicar la industria petroquímica básica.

El también empresario petrolero y ex contratista de Pemex desde 1956, consideró que durante la construcción del gasoducto se abriría la oportunidad de 24 a 35 mil empleos directos con un costo total equivalente a mil millones de dólares o 23 mil millones de pesos, con base en las cotizaciones recibidas en firme de los fabricantes de los componentes principales de la línea, como tubería, válvulas, turbinas de gas y compresoras, así como en las estimaciones muy detalladas de los que costaría tender, forrar, enterrar y probar el tubo y el costo de los cruces de los ríos, de las carreteras y de las vías de ferrocarril, además de la construcción de las estaciones compresoras, los cuales serían cubiertos con préstamos financiados por varios bancos de fomento de los países en donde se compraría los diversos

lotes de equipos, con lo que se tenía considerado cubrir más de la mitad del costo del proyecto, y la otra mitad se conseguiría con créditos de la banca privada del extranjero, especialmente de Estados Unidos.

El director de Pemex, por último, subrayó que el gasoducto sólo tenía el objetivo de exportar volúmenes excedentes de gas metano, por lo que operando a su capacidad total reportaría ingresos por 5.2 millones de dólares diarios, equivalentes a mil 900 millones de dólares anuales, que en pesos mexicanos representaban un ingreso de 43 mil 700 millones de pesos, por lo que sentenció:

(...) el mundo cuenta con aproximadamente veinte años seguros para seguir viviendo la era del petróleo, y México tiene este periodo para generar riquezas utilizando la gran demanda y los precios altos que actualmente se pagan y que seguramente subirán durante estos años que faltan para el año 2,000. Necesitamos, pues, en un plazo verdaderamente corto, llegar a la plataforma de producción de que hemos hablado antes, para poder beneficiarnos de estos veinte años en que el gran volumen de demanda de energéticos para transporte y generación eléctrica, descansa en los hidrocarburos. Después, es posible que la demanda de energéticos se diversifique (...)

El negocio petrolero como lo conocemos actualmente, cambiará para fines del siglo, sobre todo en el aspecto económico (...) El costo social, si no seguimos una política de producción dinámica, será muy grande (...) Necesitamos producir más crudo, más refinados, más petroquímicos, más gas licuado y gas natural metano, y realizar los actos de comercio necesarios en los lugares donde mejor nos paguen nuestros productos (...)

Los músculos de nuestra anatomía son el petróleo: ejercitémoslos, para bien de nuestra vida y salud, para mejoría de nuestra cohesión nacional, para asegurarnos un sitio eminente en el concierto de las naciones. Que para las generaciones que viene, señores Diputados, la memoria de la “época del petróleo” sea una página llena de orgullo y dignidad, donde los mexicanos encontraron la confianza en sí mismos.

Uno de los principales opositores a dicha obra fue el ingeniero de origen veracruzano Heberto Castillo Martínez, miembro del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), quien en repetidas ocasiones y de diversas formas expresó su inconformidad con respecto a la construcción del gasoducto con el argumento de que la exportación de gas a Estados Unidos traía consigo el riesgo de fortalecer la dependencia económica con el país vecino, entre otras graves consecuencias de carácter político y económico, de tal manera que en uno de sus artículos publicados en la revista *Proceso* el 25 de septiembre de 1977, expuso lo siguiente con respecto al tema en cuestión:

Desde mayo de 1977 el Partido Mexicano de los Trabajadores, por diversos medios y por conducto del que esto escribe, ha venido exigiendo que se precisen los términos del convenio que se ha suscrito o se va a suscribir con EUA para venderle petróleo y gas natural. Hemos ofrecido cifras que hablan de lo inconveniente de llevar gas por tubo de Chiapas a Texas. Se ha denunciado el posible menoscabo de nuestra soberanía nacional cuando EUA pretenda vigilar la integridad del gasoducto en nuestro territorio. Se ha advertido, con cifras, del peligro de que se acaben nuestros hidrocarburos en 25 años más.

Se ha propuesto licuar el gas en el Golfo de México para negociarlo libremente con todos los países y para poder vender lo estrictamente indispensable al extranjero. Se ha hecho ver que vender petróleo crudo y gas natural es venderlos a precio de combustibles olvidando que como materia prima en la petroquímica vale diez veces más. Se ha hecho ver que si se vende todas nuestras reservas *in situ*, no se logra pagar la deuda externa con ellas ni se saca al país de la crisis económica que vive.

Así mismo, el fundador del Partido Mexicano Socialista (PSM) y cofundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló en dicho artículo periodístico, que luego publicó en los libros *¡Huele a gas! Los misterios del gasoducto y PEMEX sí, PEUSA, no:*

Hemos demostrado que las inversiones que propone la dirección de Pemex para elevar la producción de crudo de 2.25 millones de barriles diarios y de gas a 4 mil millones de pies cúbicos por día para 1982, aumentarán la deuda externa, comprometerán todo el petróleo nacional y no producirán suficiente riqueza para superar la crisis. A todas estas denuncias y advertencias se ha contestado diciendo sólo, sin presentar pruebas, que licuar el gas es costoso y peligroso, que la alternativa óptima es construir el gasoducto que no ofrece ningún peligro (...) Lo que resalta en verdad es que la posición de fuerza está del otro lado. Y se debe a la enorme deuda externa que gravita sobre el país. Como EUA tiene urgencia del gas nos lleva a remolque con su prisa (...)

Es muy probable que la decisión de hacer del país un exportador de petróleo y gas y el empeño por construir el gasoducto de Cactus a Texas, obedezcan a consideraciones distintas de las que naturalmente surgen del análisis sereno, racional, comercial y patriótico del aprovechamiento de riquezas como el petróleo y el gas. Parece que se han abultado las reservas petroleras para justificar la extracción desmedida de petróleo y gas (...) Es dable así pensar que el gobierno ha tomado la decisión de exportar petróleo y gas a EUA para mantener los créditos internacionales abiertos. Y aunque la presión norteamericana sobre el gobierno

mexicano debe ser feroz para entregar la riqueza no renovable del país al extranjero ni tampoco para hipotecarla con nuevos y exorbitantes empréstitos (...)

Por su parte, el periodista de origen chiapaneco egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Leopoldo Borrás Sánchez, publicó en su columna Entrelíneas de *La Voz del Sureste*, con fecha 21 de noviembre de 1977, que sin duda era un discurso demagógico hacer creer a la ciudadanía que todos los problemas del país se resolverían de la noche a la mañana con el milagro del petróleo a través del gasoducto que se conectaría en el complejo de Cactus con dirección a Estados Unidos.

Apuntó que la experiencia demostró que el petróleo no significa riqueza para la población como la situación de los países petroleros como Irán o Kuwait, los cuales eran la evidente muestra de la realidad, al igual que en Poza Rica, Veracruz, donde el petróleo sólo había dejado pobreza, prostitución, hambre e insalubridad.

El 14 de marzo de 1978 en el diario *Excélsior* se publicó un desplegado dirigido al pueblo de México y firmado por los dirigentes de varias organizaciones políticas y sindicales como el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Partido Socialista de los Trabajadores (PST), Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), Partido Socialista Revolucionario (PSR), Partido Comunista Mexicano (PCM), Partido del Pueblo Mexicano (PPM), Partido Mexicano de los Trabajadores y Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), entre otros, a través del cual manifestaron lo siguiente:

El costo del gasoducto que ahora se construye a Monterrey, pero con rumbo a Texas, no podrá ser pagado jamás debido a los bajísimos precios a que el gas se vende en México a las empresas trasnacionales y a las grandes compañías mexicanas, pues su transporte al norte cuesta 9.20 pesos el millar de pies cúbicos en tanto se vende a 7.36 pesos, perdiéndose en cada millar de pies cúbicos 1.84 pesos. Según el Informe de Labores de PEMEX de 1976, cada barril de petróleo crudo equivalente cuesta producirlo 168.22 pesos y se vende a un precio promedio de 117.66 pesos.

Así, los 16,000 millones de dólares que con créditos se invertirán en el sexenio, no podrán ser pagados en muchos años con las utilidades de la exportación de hidrocarburos anunciadas por PEMEX y que serán de tres dólares por cada barril vendido, esto es, 1,095 millones de dólares a partir de 1982 (...) es urgente lograr una política nacional de energéticos que tome en cuenta la necesidad de planear su producción y consumo; que pondere racionalmente las posibilidades y cuantía de su exportación y la necesaria diversificación de sus posibles compradores para no agravar nuestra intolerable dependencia económica de Estados Unidos; que

considere la necesidad de garantizar alimentos para el pueblo y por ello no descuide la agricultura, la ganadería y la pesca por producir petróleo y que, en fin, contemple las necesidades del país a largo plazo y no tome a los energéticos como tabla de salvación para superar en lo inmediato la crisis que sufre la nación.

Entre otras voces que se dejaron escuchar de manera pública para expresar el rechazo a la construcción del gasoducto Cactus – Reynosa que impulsó el gobierno de José López Portillo, se encuentra la Asociación Cívica Lázaro Cárdenas, cuyo presidente Raúl Castellanos firmó un desplegado que se publicó también en el diario *Excelsior* el 15 de marzo de 1978.

A través del cual, dicha organización manifestó que “el petróleo ha sido fuente de desigualdades de explotación y miseria en muchas tierras que los contienen en sus entrañas. Países con grandes reservas y elevadas producciones no sólo nos han resuelto sus problemas básicos para sus pueblos, sino que incluso se han agravado las diferencias sociales y se han tornado política y económicamente dependientes”.

Después de la controversia desatada en México en torno al proyecto petrolero del sexenio de López Portillo, un estudio realizado por el Comité de Energía y Recursos Naturales de la Cámara de Senadores de los Estados Unidos, dado a conocer en marzo de 1979 por la revista *Proceso*, consideró que a pesar de que los grupos que se oponían a la política energética oficial tenían pocos seguidores, el gobierno mexicano había tenido problemas para rebatir los argumentos de la izquierda nacionalista.

El documento senatorial norteamericano de aproximadamente 170 páginas en total, identificó a Heberto Castillo como el principal crítico y opositor al desarrollo del gasoducto de Chiapas a Estados Unidos y destacó que una de las más importantes preocupaciones en el rubro económico tanto para el gobierno mexicano como estadounidense “es el hecho de que la riqueza proveniente de la explotación de recursos petroleros no estará dirigida al beneficio de las mayorías nacionales. La industria petrolera es de capital intensivo y no de mano de obra intensiva: por sí misma, no es capaz de proveer de trabajo a las masas desempleadas. Hay un peligro real (una amenaza a largo plazo) de que si el grueso de la población no recibe los beneficios de la riqueza petrolera mexicana (como tampoco compartió la riqueza del auge petrolero de los años veinte), el resultado de las crecientes expectativas no cumplidas puedan llevar a una inestabilidad social y política de consecuencias imprevisibles.”

Por último, dicho documento analizó las supuestas reservas de petróleo en México de acuerdo con las cifras optimistas dadas a conocer por el director de Pemex, por lo que recomendó tomar con recelo las versiones de que la riqueza petrolera mexicana era equiparable a los países petroleros del Medio Oriente, como Arabia Saudita y Kuwait.

A final de cuentas el gasoducto se construyó a pesar de las diversas expresiones ciudadanas de inconformidad y de que a finales de 1977 se tenía la seguridad de que sería imposible cubrir los 2 mil millones de pies cúbicos de gas por día que se tenía programado exportar a Estado Unidos, debido a que la continuación en las actividades exploratorias y de desarrollo de nuevos campos en el sureste de la república, registraban un rendimiento abajo con relación a lo que esperaban en Pemex, por lo que difícilmente se lograría alcanzar los volúmenes de gas excedente para su venta al país vecino.

En ese sentido, el investigador Miguel H. Márquez concluyó con el siguiente comentario respecto a dicho tema:

El empecinamiento mostrado por altos ejecutivos de Pemex, no es fácil de entender. Tal vez pueda explicarse, en parte, por los compromisos financieros (préstamos), y físicos (tuberías y equipo, etc.), que Pemex ya había contratado para la construcción del gasoducto. Pero ciertamente tal explicación deja de ser suficiente.

Las verdaderas razones por las que, pese a todo, finalmente se construyó el gasoducto de 48 plg, (pulgadas) habría que buscarlas en otros campos y/o disciplinas que permitan entender cierto tipo de comportamiento propio a épocas de euforia, en las que se buscaba, entre otras cosas, construir un gasoducto, el mayor que se había construido en la historia de México, en América, etc., y que por añadidura, para alguien, si bien no necesariamente para México, representó un excelente negocio (...)

Finalmente, se construyó un gasoducto de 48 plg (pulgadas) de Cactus a San Fernando y de 42 plg (pulgadas) hacia Los Ramones para entroncarse con los gasoductos de 24 y 22 plg (pulgadas) Reynosa – Monterrey, cuyo estimativo superó, en todo caso, los 1 000 millones de dólares y que jamás condujo más de 800 MMPCD (millones de pies cúbicos diarios).

Por su parte, el ingeniero Heberto Castillo Martínez destacó en su libro *Cuando el petróleo se acaba*, publicado en 1985 con cartones del caricaturista Rogelio Naranjo, que después de su crítica y oposición a la política de sobrexplotación de los yacimientos del Área de Reforma y en contra de la terquedad del gobierno de López Portillo por construir el gasoducto de Chiapas a Estados Unidos, el tiempo le dio la razón al ser testigo del fracaso rotundo de ambas decisiones que sólo sirvieron para hundir al país en una de sus más graves crisis económicas:

El proyecto siguió adelante. Y la política petrolera se basó en aumentar al máximo la exploración y en perforar todos los pozos que fuera necesario para hallar más petróleo en la Sonda de Campeche y en la zona de Reforma, Chiapas (...) Cuando

los Estados Unidos no accedieron al precio (del gas mexicano) el gasoducto se quedó en Monterrey, pero subrepticamente fue avanzando. Cambió de nombre hasta recibir el de Línea Troncal Nacional de Distribución de Gas.

En 1978 ya se habló de utilizar el gas para el país, de no venderlo y en 1979 se supo que el gasoducto llegaría al fin a Texas, pero sólo para vender alrededor de 300 millones de pies cúbicos de gas. Ya para entonces para justificar que no se estaba quemando el gas en la atmósfera como denunciábamos se dijo que no se producía tanto gas asociado.

Pemex olvidaba su documento del 2 de noviembre de 1977 en donde se decía que México producía 2,100 millones de pies cúbicos y consumía internamente 1,600 millones de pies cúbicos de gas y que en los nuevos campos de Chiapas, por cada barril de petróleo brotaban necesariamente 3,600 pies cúbicos de gas, que había que aprovechar de alguna manera. El gasoducto se terminó pero no se le instalaron compresoras; por eso en un tubo de un diámetro de 48 pulgadas se envían sólo 300 millones de pies cúbicos a Estados Unidos y se dice que se proporciona gas al norte de la República.

Producción de Cactus

El complejo procesador de gas Cactus inició operaciones el 10 de septiembre de 1974 en una superficie de 194 hectáreas, ubicadas entre las comunidades de los ejidos San Miguel y El Carmen del municipio de Reforma, en las inmediaciones de la laguna El Limón, cuya actividad corresponde a la elaboración de productos petroquímicos como gas seco, gas licuado, gasolinas naturales, etano y azufre.

Las instalaciones de Cactus cuentan con 10 plantas para el endulzamiento de gas, cinco plantas para recuperación de azufre, dos plantas para endulzamiento de líquidos, una planta para fraccionamiento y cuatro plantas para el proceso denominado criogénico.

Con base en la limitada información proporcionada por el organismo subsidiario de Pemex Gas y Petroquímica Básica que es la encargada de administrar el complejo ubicado en Reforma, es posible conocer que la producción diaria de Cactus es la siguiente: gas seco: 815.7 millones de pies cúbicos; gas licuado: 31.7 millones de pies cúbicos; etano: 19.6 millones de pies cúbicos; y azufre: 229.9 millones de toneladas.

No obstante que el controvertido gasoducto Cactus – Tamaulipas, de 1.22 metros de diámetro se construyó con el objetivo de exportar gas natural excedente a los Estados Unidos para obtener altos ingresos para beneficio del desarrollo económico nacional, según

el argumento del entonces director de Pemex que impulsó dicho proyecto y que en 1983 fue encarcelado por sus diversos actos de corrupción al frente de la paraestatal, hoy se encuentra con una operación mínima en comparación con el plan ambicioso por el que se había construido a finales de la década de 1970 durante el sexenio del auge petrolero.

Así también, desde Cactus se construyó otro gasoducto de 14 pulgadas con dirección a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para transportar gas licuado para consumo interno en la región del bajo y occidente del país.

De tal manera que la actividad industrial del complejo petroquímico Cactus mantiene una importancia a nivel nacional ocupando el primer lugar en producción de azufre, segundo lugar en producción de etano, tercer lugar en producción de gas licuado al igual que en la producción de gas seco, y cuarto lugar en producción de gasolinas naturales.

Pero a pesar de su importancia productiva, el complejo ha registrado diversos accidentes a lo largo de sus 38 años de existencia, por falta de mantenimiento y errores humanos que han cobrado la vida de varios trabajadores adscritos a la subsidiaria Pemex Gas y Petroquímica Básica.

En una nota publicada en el diario *Tabasco Hoy* el 19 de noviembre de 2012, se da cuenta que el conjunto petroquímico tiene un historial de cinco accidentes en un lapso de 12 años, destacando como el más grave el que ocurrió el 26 de julio de 1996, originado por una fuga en la línea de gas que alimenta las máquinas de refrigeración, con un saldo de seis muertos y varios heridos.

Según el reporte de una auditoría realizada por la empresa Pennoni International de México, cuyos resultados en general dio a conocer el semanario *Proceso* en su edición del 11 de mayo de 1997 con el encabezado *Auditoría a Pemex en el complejo Cactus: 252 “deficiencias” y unas cien normas violadas*, se informó que “una vez terminados los trabajos de auditoría, se concluye que dadas las prioridades de producción a nivel nacional, se ha descuidado el principio de producir con eficiencia, calidad, seguridad y cuidando el ambiente. En el aspecto ambiental, en el Complejo, aunque existen planes y procedimiento, no son puestos en práctica en su totalidad, tal como lo demuestran los 252 incumplimientos encontrados.”

La auditoría destacó, a su vez, que Pemex no cumple con los reglamentos internos, además de que ha incurrido en violaciones administrativas, como evadir los pagos del registro como empresa generadora de residuos y no contar con la autorización de la Semarnat para el autocontrol de éstos, de tal forma que en ese entonces incumplía cerca de 100 normas relacionadas con su reglamento de Seguridad e Higiene con el General de

Seguridad e Higiene en el Trabajo; de Instalaciones Eléctricas, y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente.

Dicho documento, según la nota informativa de Agustín Ambriz, consideró que “en relación con el control de la contaminación de aire, se puede decir que hace falta interés económico para llevar a la práctica los planes y procedimientos ya establecidos. Aunque existen sistemas de tratamiento de agua en el Complejo, no se cumple con el objetivo de obtener descargas que no impacten negativamente, debido a que no se consideran en estos sistemas todos los contaminantes generados, por rebasar su capacidad de tratamiento o por no integrar debidamente las corrientes de aguas residuales.”

El análisis de la auditoría confirmó también que la falta de mantenimiento provoca que en el complejo petroquímico Cactus existan condiciones de inseguridad, además de que los trabajadores no están debidamente capacitados para el control de un siniestro.

Por último, la auditoría señaló que con base en la investigación de campo detectó que no había mecanismos para el manejo adecuado de los residuos peligrosos ya que no cuentan con inventarios ni bitácoras que indiquen su origen y su volumen:

Las seis áreas destinadas para almacenamiento temporal de residuos industriales no cuentan con drenajes químicos, muros de contención, fosas de retención para captación de residuos o de lixiviados ni con pisos impermeables, rejillas, ni con los datos acerca de las cantidades de residuos, provocando la existencia de la contaminación del suelo, además de no cumplir con la normatividad referente a la construcción de sitios de almacenamiento temporal de residuos.

CAPÍTULO 5

Pemex se lava las manos

Aportación de Pemex a Chiapas

De acuerdo con los datos entregados a este reportero por la Dirección Corporativa de Administración de la Gerencia de Desarrollo Social de Petróleos Mexicanos, vía sistema Infomex del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (Ifai), en el sexenio de Juan Sabines Guerrero, Chiapas recibió la cantidad de 259 millones 203 mil 194 pesos en efectivo y 547 millones 780 mil 52 pesos en especie por la entrega de 35 mil 100 toneladas de asfalto con un valor de 200 millones 691 744 pesos; y 10 millones 378 mil 989 litros de combustible con un valor de 73 millones 198 mil 282 pesos,

Pero no obstante que la aportación de la paraestatal se entregó para su aplicación en la reparación y reconstrucción de la infraestructura carretera dañada por las lluvias atípicas ocurridas en los meses de junio y septiembre de 2008 en los municipios de Reforma, Pichucalco y Juárez, la realidad es que una parte de esos recursos el gobierno de Juan Sabines Guerrero los utilizó para cubrir otras necesidades en municipios que no son productores de petróleo.

Por mencionar un ejemplo, una parte de esos recursos los canalizó en el desarrollo de obras en Tuxtla Gutiérrez donde se amplió y reconstruyó el bulevar de la Calzada Sumidero, mientras que el municipio de Reforma como capital petrolera continúa en espera de que avance, entre otras obras inconclusas, la construcción del Hospital Universal que se inició en los primeros meses de 2009 para ser inaugurado un año después.

Sin embargo, por motivos inexplicables dicho proyecto todavía continúa en obras negras con un 45 por ciento de su edificación y la carretera Pichucalco – Juárez – Pichucalco se mantiene casi intransitable por el pésimo estado en que se encuentra a pesar de las miles toneladas de asfalto que recibió de Pemex la administración sexenal del eslogan “Hechos, no palabras”.

A partir del gobierno de Juan Sabines Gutiérrez, quien sustituyó el 29 de noviembre de 1979 la administración interina de Salomón González Blanco, el Estado de Chiapas ha sido beneficiado por conducto del poder ejecutivo estatal con recursos en efectivo y en especie proporcionados de manera anual por Petróleos Mexicanos, para apoyar programas de desarrollo social, proyectos productivos, obras de infraestructura urbana y rural y programas de protección al medio ambiente en los municipios petroleros, aparte de las denominadas obras de beneficio mutuo que realiza Pemex en coordinación con las

autoridades municipales, como la pavimentación de caminos donde la paraestatal cuenta con infraestructura como campos, baterías y complejos.

Cabe apuntar que antes de que la paraestatal canalizara su aportación económica al desarrollo regional de la zona petrolera de Chiapas vía gobierno estatal, los recursos eran entregados en efectivo y de manera directa a los municipios afectados por las diversas actividades de la industria petrolera, lo que provocó actos de corrupción por parte de algunas autoridades municipales, al grado de que un presidente de nombre Ramiro Torres Vidal salió huyendo del país con el dinero entregado por Pemex, según la anécdota de dominio público que se comenta al respecto en Reforma, por lo que el entonces gobernador Juan Sabines Gutiérrez aprovechó las circunstancias para que el titular del poder ejecutivo estatal fuera el receptor y distribuidor de los donativos y donaciones de Pemex.

Por medio del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (Iaip) se solicitó a la Secretaría de Hacienda el desglose año por año sobre el destino específico de los recursos en efectivo y en especie que el gobierno de Juan Sabines Guerrero recibió por parte de Pemex para su aplicación en los municipios petroleros, cuya respuesta se recibió vía correo electrónico pero de ninguna forma cubrió el requerimiento tal y como se solicitó, ya que la dependencia estatal sólo envió un cuadro general de la distribución de los recursos pero sin mencionar obras en particular y tampoco municipios.

Según información disponible en internet, algunos de los donativos y donaciones entregados a los funcionarios del gobierno de Chiapas por parte de la dirección corporativa de Petróleos Mexicanos y de los organismos subsidiarios como Pemex Exploración y Producción y Pemex Gas y Petroquímica Básica, a través de los llamados Anexos de Ejecución y de los acuerdos de Obras de Beneficio Mutuo, en su mayor parte han sido canalizados para el desarrollo de infraestructura y proyectos productivos de desarrollo social en favor de los municipios petroleros como Reforma, Ostuacán, Juárez, Sunuapa y Pichucalco.

Por ejemplo, de acuerdo con un boletín publicado el 3 de febrero de 2009 por el área de Comunicación Social de la subdirección de Pemex Exploración y Producción, con sede en Villahermosa, Tabasco, se informó que el Estado de Chiapas recibió un monto total de 101 millones 578 mil 265 pesos en Donativos y Donaciones, y 109 millones 300 mil pesos en Obras de Beneficio Mutuo para sumar un total de más de 210 millones 878 mil pesos, distribuidos de la siguiente manera:

Municipio de Juárez:

- Segunda etapa de la Ampliación del acotamiento de la carretera Pichucalco – Reforma, tramo Santa Teresa - Juárez.
- Rehabilitación del camino Batería Sitio Grande - Nicolás Bravo, primera sección.
- Segunda etapa de la pavimentación del camino Juarito - Nicolás Bravo, primera sección - Batería Sitio Grande.
- Revestimiento del camino Ranchería Galeana, primera sección - Nicolás Bravo, segunda sección - camino Huapaque, primera sección – Huapaque, segunda sección.

Municipio de Reforma:

- Apoyo en efectivo para la construcción del Hospital Universal.
- Rehabilitación de los caminos pavimentados Reforma - Boca Limón, camino general Campo Arroyo Zanapa, libramiento ex Batería Cactus III, camino entronque carretero Reforma - Santa Teresa - Batería Sitio Grande.

Municipio de Sunuapa:

- Rehabilitación de los caminos pavimentados Ranchería San Isidro - Santa Cruz, segunda sección; El Espejo - Sunuapa - Ranchería San Isidro y entronque carretera Sunuapa - Santa Cruz, segunda sección; Tembladeras - Santa Cruz, primera sección.

Municipio de Pichucalco.

- Apoyo para la construcción del mercado público de la cabecera municipal.

Así también la subsidiaria Pemex Gas y Petroquímica Básica, que es la administradora del complejo Cactus en Reforma, en su página electrónica destaca que en los últimos años contribuyó con aportación económica al Estado de Chiapas para el desarrollo de obras importantes, por lo que presenta datos y fotografías de algunas de las acciones realizadas en los municipios petroleros, como las siguientes:

Municipio de Reforma:

- Construcción y equipamiento del campus de la Universidad de Artes y Ciencias de Chiapas (Unicach), por un monto de 5 millones 444 mil 715 pesos, cuya obra representó un beneficio que permitió a 3 mil estudiantes de la región norte del Estado de Chiapas obtener su matrícula.
- Construcción de la planta de tratamiento de aguas negras en la cabecera municipal por un monto de 12 millones 707 mil 748 pesos, cuya obra benefició a 34 mil 809 habitantes.
- Construcción del cárcamo y rehabilitación de colectores de la planta de tratamiento de aguas negras por un monto de 4 millones 723 mil 748 pesos.

- Rehabilitación y ampliación del Centro de Salud de la cabecera municipal por un monto de 1 millón 661 mil 255 pesos.

Municipio de Pichucalco:

- Rehabilitación, modernización, equipamiento y sustitución de equipo del Hospital Regional por un monto de 9 millones 545 mil 441 pesos.
- Construcción y equipamiento de la planta potabilizadora y su red de distribución por un monto de 4 millones de pesos, a fin de beneficiar a 8 mil habitantes de la cabecera municipal, es decir, un 35 por ciento de la población que les permitió contar en sus hogares con agua purificada y con una red de agua potable.
- Construcción del bulevar y módulo del campus de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), por un monto de 2 millones 592 mil 940 pesos.

Municipio de Sunuapa:

- Construcción del puente tubular Esquipulas por un monto de un millón 802 mil 848 pesos.

Municipio de Ostucán:

- Reconstrucción y equipamiento del Centro de Salud de la cabecera municipal por un monto de 5 millones 199 mil 999 pesos.

Municipio de Tapachula:

- Remodelación del Museo Arqueológico del Soconusco por un monto de un millón 500 mil pesos, cuya obra permitió la preservación y muestra de piezas procedentes de distintas zonas arqueológicas de la región, particularmente de Izapa, destacando la estela 25 y un cráneo único con oro laminado incrustado de turquesas.

Con base en un documento sin fecha de la Gerencia de Desarrollo Social de la dirección corporativa de Petróleos Mexicanos con el subtítulo “Chiapas”, también destacan las fotografías de algunas de las obras realizadas por Pemex a través de la aplicación de los recursos establecidos por medio de los Anexos de Ejecución:

Municipio de Juárez:

- Construcción de un tanque elevado de 45 mil litros por un monto de 700 mil pesos.
- Techado de una cancha de usos múltiples de la Escuela Primaria 20 de Noviembre por un monto de 658 mil 711 pesos.

Municipio de Ostuacán:

- Puente tubular y pavimentación de calles con concreto hidráulico en la comunidad del ejido Nuevo Xochimilco, entre otras, por un monto de aproximadamente 2 millones 600 mil pesos.
- Puente de concreto en la comunidad del ejido Catedral por un monto de 157 mil 804 pesos.
- Construcción de canchas de usos múltiples en la colonia Nuevo Milenio por un monto de 328 mil 152 pesos

Municipio de Pichucalco:

- Remodelación del parque central por un monto de 3 millones 223 mil 541 pesos.
- Construcción de 9 mil 800 metros cuadrados de piso firme para el mejoramiento de 245 viviendas en diversas localidades por un monto total de 2 millones 545 mil 329 pesos.

Municipio de Reforma:

- Pavimentación de 3 910 metros cuadrados con concreto hidráulico en la colonia Zona VI de la cabecera municipal por un monto de 673 mil 459 pesos.

Municipio de Sunuapa:

- Construcción del segundo piso del palacio municipal por un monto de 622 mil 745 pesos.

Es oportuno recordar que el 3 de septiembre de 2004 el entonces director de la paraestatal, Raúl Muñoz Leos, y el gobernador en turno, Pablo Salazar Mendiguchía, firmaron en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez el Anexo de Ejecución número 08/04 del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano Pemex – Chiapas, a través del cual Petróleos Mexicanos aportó en ese año donativos en efectivo por un monto de 60 millones de pesos y en especie por más de 20 millones de pesos para apoyar el desarrollo social y económico de los cinco municipios petroleros.

En esa ocasión, Muñoz Leos aseguró que con esos recursos “se complementarán y extenderán los proyectos agropecuarios, acuícolas, forestales, de vivienda, educación, salud e infraestructura urbana y caminera en los municipios de Reforma, Juárez, Pichucalco, Sunuapa y Ostuacán, principalmente.” Indicó que la empresa ha realizado un esfuerzo sustantivo para que no se pierda la continuidad del trabajo social en el estado, no obstante las limitaciones presupuestales.

Al referirse a algunas obras realizadas con las aportaciones de Pemex y el gobierno estatal, Muñoz Leos citó que, en el renglón de proyectos agropecuarios, más de mil familias

han sido beneficiadas en 78 localidades, mientras que más de 10 mil han obtenido asistencia técnica y otras mil 700 participan de los beneficios de proyectos acuícolas y piscícolas en la región.

También informó que, con la participación de Pemex, se entregaron más de 500 casas terminadas y, en materia de salud, se rehabilitó y modernizó el Hospital General de Pichucalco para la atención de 160 mil habitantes de 338 localidades.

En cuanto a educación, Muñoz Leos señaló que se construyó el telebachillerato en Sunuapa, la segunda etapa de la preparatoria Patria y Progreso en Ostuacán, el módulo de la Universidad Autónoma de Chiapas y el telebachillerato número 39, ambos en Pichucalco.

Otras acciones se encaminaron a apoyar proyectos forestales, de preservación ecológica y de carácter arqueológico y cultural, así como de mejoramiento de la infraestructura caminera.

Reportó que en los últimos tres años, “Pemex ha invertido 4 mil 665 millones de pesos en programas ambientales en Chiapas, a fin de reducir la emisión de contaminantes a la atmósfera, eliminar el vertimiento (sic) de agua salada en cuerpos de agua dulce, erradicar la acumulación de residuos de perforación en empresas de terracería y restaurar las áreas afectadas por fugas y derrames de hidrocarburos.”

Finalmente expresó que se han “apresurado obras de beneficio mutuo comprometidas y en lo que va de la presente administración, se ha ejercido el 58 por ciento de los 535 millones de pesos invertidos en los últimos nueve años y que, hasta el primer semestre de este año, se han entregado 111 de las 127 obras programadas.”

Según la entrevista que *Diario de Chiapas* encabezó con el título “Pemex: millonaria inversión en Chiapas” y que publicó con fecha 23 de enero de 2002 con el entonces subdirector de la Región Sur de Pemex Exploración y Producción, Maclovio Yáñez Mondragón, quien se presentó en visita de cortesía en las oficinas del rotativo con sede en Tuxtla Gutiérrez, el funcionario de la paraestatal anunció una aportación de 5 mil 500 millones de pesos para el desarrollo de obras de beneficio mutuo en los municipios petroleros, como la ampliación de la carretera Pichucalco – Reforma que tendría un costo de 32 millones de pesos, más la construcción de 17 obras cuyo costo total sería de 132 millones de pesos .

El reportero Ángel Mario Sheratto le formuló las siguientes preguntas a Yáñez Mondragón:

- Históricamente Pemex ha sido acusado de incumplir sus promesas a los pobladores de esa región. Incluso, lo que ahora anuncia, lo hemos escuchado decenas de veces y las quejas ahí siguen, ¿por qué debemos creerle ahora que sí se harán esas inversiones?
- Lamento ese tipo de comentarios, son un poco desagradables, pero traigo algunos datos para poder precisar las cosas en lo que hemos gastado entre 1995 y el año 2001. No quiero confrontarme con los presidentes municipales. Respeto su opinión y no sé de donde venga... Lo que sí es cierto es que en ocasiones, la obra que decíamos que iba a estar en febrero, a lo mejor está en septiembre. Eso pues sí está sucediendo un poco, pero ahorita te voy a hablar de erogaciones concretas, específicas y de número de obras. Se tienen comprometidas 117 obras del 95 al 2001, con un valor de 424 millones de pesos; de éstas, hemos terminado 101 obras, que no es nada despreciable, con un valor de 165 millones de pesos. Están en ejecución seis obras con valor de 33 millones y medio de pesos y en proceso de licitación para el 2002, 12 nuevas obras con valor de 98 millones y esto da un valor total de 119 obras por un monto de 397 millones de pesos. El jueves de la semana pasada, el ingeniero Iván Palacios, que es el que directamente trata con los secretarios, con los presidentes municipales, llegaron a acuerdos. No podemos mentir, nos arriesgaríamos a que el día de mañana, algún funcionario nos pudiera desmentir esta información.
- El presidente de Ostucán, acaba de declarar precisamente que no le cumplen los compromisos...
- Vamos a donde quieras, vamos a Ostucán, a Pichucalco, a Reforma y verás la cantidad de obras que tenemos ahí. Aparte tenemos otras erogaciones. De 1995 a 2001, hemos hecho muchos gastos, independientemente de las obras de beneficio mutuo, hemos dado recursos en efectivo por valor de 348 millones y productos materiales, con un valor de 123 millones de pesos. Me refiero a gasolina, asfalto, diesel, tubería, productos en especie.
- ¿Para qué son esos recursos en efectivo?
- Para apoyo agropecuario, para todo tipo de programas muy independientes a la actividad específica de nuestra empresa (...) También hemos apoyado con programas forestales, agua potable y alcantarillado, urbanismo, desarrollo comunitario, preservación ecológica, ampliación y equipamiento escolar y en materia de salud.

Y el mismo directivo de Pemex en la Región Sur visitó las instalaciones del extinto diario *La República en Chiapas*, cuya nota se publicó también el día miércoles 23 de enero de 2002 con el encabezado “Fuerte y generosa inversión de Pemex”.

El reportero Francisco Gurguha lo interrogó con la siguiente pregunta:

- Ingeniero, ¿qué representa la parte norte de Chiapas para la región sur de Pemex, en términos de exploración y producción?

- Chiapas produce el 20 por ciento de la producción de la región sur, ¿qué significa esto en términos absolutos? Bueno, que la producción de aceites es de 505 mil barriles por día de la región sur, de los cuales 50 mil provienen de Chiapas. En términos de producción de gas, la región sur produce 1,700 millones de pies cúbicos, aproximadamente 600 (millones de pies cúbicos) vienen de Chiapas, esto es el 35 por ciento. En términos de reservas la región dispone de 9,584 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, 1,616 millones se encuentran en el estado de Chiapas, lo que representa el 17 por ciento de la producción regional de la reserva que se encuentra en la región. La producción de la región sur es de 840 mil barriles de petróleo crudo, o sea, transformando el gas en barriles de petróleo crudo, lo sumamos al aceite, entonces obtenemos esta cifra y de esto son aproximadamente 170 mil barriles de petróleo que se extraen de Chiapas, lo que significa un 20 por ciento de la región.

En la entrevista, Maclovio Yáñez explicó que Pemex realiza esfuerzos titánicos para evitar daños a la ecología de tal forma que “hace tres o cuatro años teníamos 150 accidentes personales, en el 2001 tuvimos 14 en toda la región sur (Chiapas, Tabasco y Veracruz), con 12 mil trabajadores. Esta es una operación muy segura; tenemos fugas de ductos, es cierto, ocasionalmente, pero le garantizo al pueblo chiapaneco que problema que tenga, problema que hemos de dejar cien por ciento restaurado.

Por último, explicó que el presupuesto de operación para ese año 2002 era del orden de los 4 mil millones de pesos para toda la región sur, de los cuales 900 millones de pesos se invertirían en Chiapas en el rubro de salarios, reparación y mantenimiento de los equipos industriales de operación, gastos de oficinas y adquisiciones menores.

Inversión sin fiscalización

A pesar de que las nuevas reglas para el otorgamiento de los donativos y las donaciones aprobados desde el 2007 supuestamente garantizan la transparencia en la asignación de los recursos y la rendición de cuentas de los mismos, hay evidencias de que algunas de las obras mencionadas con anterioridad quedaron inservibles o inconclusas por supuestos malos manejos de los recursos aportados por la paraestatal.

Entre esos casos se encuentra la planta potabilizadora de agua en Pichucalco que está abandonada sin ofrecer ningún beneficio a la población, así como la planta de tratamiento de aguas negras y la construcción del Hospital Universal en Reforma que siguen inconclusas, por mencionar las más importantes, sin que hasta la fecha Pemex tome cartas en el asunto a fin de exigir al gobierno estatal o municipal correspondiente una rendición de cuentas por cada obra que presente irregularidades o deficiencias.

Es evidente que un porcentaje importante de los recursos en efectivo y en especie otorgados por la paraestatal con el objetivo de ser canalizados de preferencia a los municipios de la región petrolera de Chiapas, son dirigidos a otros municipios con mayor población donde no hay presencia de la industria petrolera como Tuxtla Gutiérrez, Comitán, Tapachula y San Cristóbal de Las Casas, dejando en el abandono o en un segundo y tercer nivel de importancia a los municipios petroleros que se encuentran con diferentes rezagos en materia de infraestructura y servicios.

Tal situación no es de ahora, ya que el gobierno de Juan Sabines Gutiérrez utilizó la mayor parte de los recursos otorgados por Pemex en la época del *boom* petrolero para el desarrollo de la obra de infraestructura urbana en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en tanto los municipios que sufrían los efectos de la industria del petróleo se quedaron al margen de esos beneficios, prueba de ello es la actual situación de Reforma que, a pesar de ser la capital petrolera de Chiapas no cuenta con el servicio de un hospital de segundo nivel, lo que obliga a sus habitantes a trasladarse a la ciudad de Villahermosa, Tabasco, como se informó en el primer capítulo de este reportaje.

No obstante que a partir de 2007 Pemex estableció nuevos lineamientos en la entrega de las donaciones y donativos para acortar la discrecionalidad en el otorgamiento, así como en el seguimiento y supervisión de su aplicación, lo cierto es que en la práctica hay muchas deficiencias que es necesario tomar en consideración.

A este respecto, Kristina Pirker –socióloga y doctora en Estudios Latinoamericanos, egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, e investigadora del Centro de Análisis e Investigación FUNDAR- en su artículo titulado “Desarrollo Social en Pemex, ¿habrá rendición de cuentas?” expuso lo siguiente:

De acuerdo con la información proporcionada por la paraestatal estos recursos se destinan principalmente a programas productivos y de desarrollo social, así como a proyectos de infraestructura social, vial e hidráulica. Pero en realidad es imposible – no sólo para los ciudadanos interesados, sino también para los órganos fiscalizadores de la Federación– verificar si estos recursos se usaron de manera adecuada y de acuerdo con la normatividad establecida, porque la información disponible es escasa. Simplemente, a pesar de que se trata de montos millonarios, no es posible evaluar el impacto de los programas sociales o inversiones públicas financiados con recursos de Pemex en las comunidades petroleras.

La opacidad se manifiesta en las distintas etapas del proceso, que abarca desde la recepción de la solicitud hasta la entrega de los recursos y la posterior supervisión. La autorización de las donaciones y donativos, centralizada en el Consejo de Administración de Pemex, no permite saber: (1) cuáles son los criterios para la toma

de decisiones; (2) si se realizan diagnósticos que toman en cuenta factores como el impacto a largo plazo de los proyectos; (3) qué indicadores de desarrollo social y económico de los municipios son usados; y (4) la articulación de las solicitudes con planes estatales y municipales de desarrollo.

Un foco rojo han sido los mecanismos de la paraestatal para supervisar el ejercicio de los recursos por terceros (gobiernos estatales, municipales, organizaciones civiles) porque no dan certeza sobre el destino final de las donaciones o donativos (...)

(...) Siendo los gobernantes democráticamente electos en el ámbito estatal y local quienes reciben estos recursos como un aporte adicional para financiar el gasto público son quienes deben rendir cuentas ante las instancias federales, pero también ante la población local.

Sin duda, son los afectados directos por la operación petrolera quienes deberían saber cuántos recursos Pemex entrega, qué acciones y programas se están financiando y cuál es el impacto. Si la población directamente afectada por los problemas ecológicos y sociales provocados por Pemex no conoce ni puede participar en la gestión de los proyectos productivos y sociales, la manipulación política del descontento social se reproduce.

Las reglas con las que opera la entrega de donativos y donaciones, señala los siguientes puntos, de acuerdo a la Gerencia Corporativa de Desarrollo Social de la empresa paraestatal:

¿Quiénes pueden recibir un donativo o una donación por parte de PEMEX? Solo pueden ser sujetos a recibir donativos y donaciones las personas morales. Pueden recibir donativos o donaciones los Estados y Municipios considerados como prioritarios para la operación de PEMEX y sus Organismos Subsidiarios. También pueden recibir donativos o donaciones los Estados y Municipios no prioritarios pero que tengan una importancia relativa para la operación de PEMEX y sus Organismos Subsidiarios. Además, también podrán ser beneficiarios de donativos y donaciones las asociaciones no lucrativas y fideicomisos constituidos por particulares con fines educativos, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, no vinculadas a asociaciones religiosas, a partidos políticos y agrupaciones políticas, así como instituciones de salud, beneficencia o asistencia, educativas o culturales y comunidades agrarias y ejidos, entre otros. Los donativos y las donaciones estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal autorizada.

¿Para qué programas o proyectos se pueden otorgar donativos y donaciones? Los programas y proyectos de beneficio social con prioridad para PEMEX y que pueden recibir donativos y donaciones son: Proyectos productivos y de capacitación para el empleo; Infraestructura y equipamiento, Urbano y Rural; Medio ambiente; Seguridad física, protección civil y servicios públicos; y Conservación del patrimonio arqueológico impactado por la operación de la industria. Los donativos y donaciones deben responder a programas, proyectos y acciones, que apoyen el desarrollo económico y social de las comunidades de las zonas consideradas como prioritarias para PEMEX y sus Organismos Subsidiarios.

¿Existe una normatividad para el otorgamiento de donativos? Sí, y se denominan "Lineamientos en Materia de Donativos y Donaciones de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios" mismos que tienen por objeto regular la dictaminación,(sic) autorización, documentación, otorgamiento y seguimiento de donativos y donaciones que efectúen Petróleos Mexicanos y los Organismos Subsidiarios.

¿Una vez recibido un donativo, se puede modificar su destino? Los donativos y las donaciones deberán ser aplicados en los destinos autorizados por la instancia competente, destino que quedará asentado en el instrumento legal que se suscriba para formalizar su otorgamiento. Sin embargo, podrá proceder el cambio del destino sólo en casos debidamente justificados y previa aprobación de la instancia que haya autorizado el donativo o donación. No se podrá transferir la propiedad o el dominio de los bienes otorgados en donación, hasta que no haya vencido el plazo convenido en el instrumento legal correspondiente.

¿Cuáles son los compromisos que asumen los beneficiarios al recibir un donativo o una donación de PEMEX? Los donatarios se comprometen a proporcionar a PEMEX toda la información que requiera para comprobar la adecuada aplicación del donativo o donación recibida en el destino autorizado y para verificar que lo otorgado en donación no fue objeto de venta o transferencia a un tercero. Los donatarios son los responsables de observar el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables para realizar las obras, proyectos, programas o acciones objeto del donativo o donación.

¿Es necesario comprobar la aplicación de donativos y donaciones y ante quien se comprueban? Los donatarios están comprometidos a presentar en los plazos establecidos, los informes de seguimiento y los reportes de comprobación de los donativos y donaciones otorgadas, en caso de incumplimiento no podrán recibir donativos y donaciones en futuras ocasiones. Los informes de seguimiento y los

reportes de comprobación deberán presentarse a la Gerencia Corporativa de Desarrollo Social de PEMEX.

“Debemos trabajar más y criticar menos”

Por el hermetismo informativo con el que se conduce la estructura burocrática del Activo de Producción Macuspana – Muspac con sede en Reforma, dependiente del organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción (PEP), Región Sur, no fue posible entrevistar a ningún funcionario de relevancia para conocer la opinión institucional con respecto a la actual situación de la explotación petrolera, así como sus beneficios y consecuencias de en los municipios chiapanecos de Reforma, Ostuacán, Juárez, Sunuapa y Pichucalco.

No obstante la solicitud de entrevista que se gestionó de manera personal con el actual administrador de lo que anteriormente se conoció como Activo Integral Muspac, ingeniero Gonzalo Rodríguez Aguilar, y por medio del titular del área de Comunicación Social de la subdirección de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, ubicado en la avenida Campo Sitio Grande del Fraccionamiento Carrizal en Villahermosa, Tabasco, la negativa y el silencio fueron las únicas respuestas a pesar de los motivos que se expusieron para tal fin.

A su vez, en la ciudad de México se hizo la solicitud por escrito para obtener la posibilidad de una entrevista con el director general del organismo subsidiario Pemex Exploración y Producción, ingeniero Carlos Morales Gil, pero en estricta violación a lo que establece el artículo 8 constitucional correspondiente al derecho de petición y de respuesta no se obtuvo, ni por mínima cortesía, una contestación formal o informal al respecto.

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, también se buscó una conversación con el ex administrador del Activo Integral Muspac y ahora miembro de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y profesor de la carrera de ingeniero petrolero en la Facultad de Ingeniería de la UNAM, Néstor Martínez Romero, quien en su respuesta vía correo electrónico no concedió por ningún motivo la posibilidad de llevar a cabo la entrevista por razones de índole institucional, según el argumento de su justificación.

Sin embargo, con el propósito de contar con una visión acorde con la política empresarial de la paraestatal, fue necesario contactar con el ex titular de la Gerencia Corporativa de Desarrollo Social de la dirección general de Pemex durante el periodo 2000 – 2006, Saúl López de la Torre, y con el ex titular de la Gerencia de Reserva de Hidrocarburos y ex subdirector de la Región Sur de Pemex Exploración y Producción, Vinicio Suro Pérez, quienes de manera muy atenta aceptaron la solicitud de entrevista sin

ninguna condición de por medio y con la mayor disposición a pesar de sus diversas actividades de trabajo.

En el caso del ex funcionario de Pemex, Saúl López de la Torre, originario del municipio chiapaneco de Suchiate ubicado en la región del Soconusco, actual articulista del diario *La Crónica de Hoy* y coautor del libro titulado *PEMEX, 75 años: la empresa, su gente y la economía mexicana*, subrayó que “la paraestatal tiene una gran responsabilidad social con el desarrollo y bienestar regional de las entidades donde Pemex tiene presencia permanente por sus actividades industriales de exploración, explotación y transformación de hidrocarburos.”

- ¿Qué le ha dado Pemex a Chiapas a cambio de su producción petrolera a lo largo de 40 años de intensa explotación?
- Pemex ha contribuido con el desarrollo regional de la zona petrolera de Chiapas y de otros municipios que no son necesariamente petroleros. Por mi experiencia como Gerente de Desarrollo Social te puedo decir que en el sexenio de Pablo Salazar Mendiguchía, con quien mantuvimos muy buena relación de trabajo, la paraestatal entregó una importante suma de donativos en efectivo y en especie que se invirtieron en obras de infraestructura que sirvieron para beneficiar a municipios como Reforma, un ejemplo de ello es la construcción del campus universitario de la UNICACH y la ampliación de la carretera Reforma – Juárez, además de varias obras de beneficio mutuo que se realizaron con recursos de Pemex.
- Pero la mayoría de los habitantes de la región petrolera de Chiapas se quejan de que la aportación de Pemex son migajas en comparación con la riqueza que produce día tras día a favor del desarrollo nacional.
- En primer lugar debo decir que el petróleo es una riqueza nacional que es de todos los mexicanos, no es de una región exclusiva. Es cierto que falta mucho por hacer en la región petrolera de Chiapas, pero también sería injusto no reconocer que Pemex está contribuyendo al desarrollo de los municipios petroleros. El problema es que faltan modelos de desarrollo regional para establecer proyectos visionarios de largo alcance y eso es un asunto que le corresponde promover al gobierno estatal y a los gobiernos municipales. En Chiapas no se ha tenido la sabiduría para aprovechar los movimientos coyunturales de su historia, como lo fue el boom petrolero de la década de 1970 y el alzamiento zapatista, para detonar al cien por ciento su desarrollo económico, por eso su rezago social con una pobreza lacerante que sigue presente a pesar de los discursos optimistas. En otras palabras, en Chiapas no han logrado aprovechar su riqueza petrolera para beneficio del desarrollo regional.
- ¿Pero es un problema de falta de sabiduría o de voluntad política?
- El petróleo es una riqueza que da mucho poder y que genera codicia sin límites, pero de ninguna manera da la sabiduría para aprovechar ese tesoro de la tierra. El grave

problema de Chiapas, y lo digo como chiapaneco, es que hemos tenido varios gobernantes sátrapas como el actual (Juan Sabines Guerrero), que en lugar de tener la visión de impulsar el desarrollo de nuestra entidad con bases sólidas sólo se han aprovechado de la ignorancia de nuestro pueblo para engañarlos con espejitos y saquearlos a más no poder. Confío que el gobernador electo, Manuel Velasco Coello, a pesar de su juventud tenga la suficiente voluntad política para ejercer un gobierno que haga historia y trascienda en beneficio del pueblo chiapaneco.

- ¿Pemex tiene la facultad de fiscalizar los recursos entregados al gobierno estatal de Chiapas para comprobar la correcta aplicación de los donativos en efectivo y en especie? Lo pregunto porque hay varias obras inservibles e inconclusas que se hicieron con recursos públicos en la zona petrolera y que hasta hoy no funcionan de acuerdo al plan de inversión como son los casos de la planta potabilizadora de agua en Pichucalco, la planta de tratamiento de aguas negras en Reforma y el Hospital Universal que prometió Juan Sabines Guerrero y que sigue en obras negras a pesar de los recursos que aportó la paraestatal y la Secretaría de Salud del gobierno federal, además del abandono de la carretera Juárez – Pichucalco a la que supuestamente se le invirtió una cantidad millonaria para su rehabilitación pero que sigue en un estado deplorable.
- Pemex tiene reglas muy estrictas con respecto a la entrega de recursos y el seguimiento de su destino, pero como no es un órgano de fiscalización hay quienes pueden aprovechar esa situación para abusar y no cumplir con la normatividad establecida. Por eso digo que Pemex sí ha contribuido al desarrollo de los municipios petroleros de Chiapas, el problema es que otros se encargan de que esos recursos no lleguen a su destino ya sea por falta de voluntad política o por actos de corrupción.

Saúl López de la Torre relató que durante su experiencia como Gerente de Desarrollo Social de Pemex se destinaron 800 millones de pesos en promedio cada año para contribuir al desarrollo y bienestar del país, en especial, a las zonas donde opera la paraestatal. Recordó que hace algunos años la solución a la oposición de las comunidades a los proyectos de PEMEX era simple: el secretario de Gobernación hablaba al gobernador de la entidad y le ordenaba solucionar el problema o, en su defecto, enviaba al Ejército. Pero dichos métodos han sido rebasados y superados en el país, ahora el método que se aplica es de concertación para un verdadero desarrollo sustentable, añadió el ex funcionario.

Explicó que Pemex no puede ejercer y apoyar los proyectos de desarrollo social de manera directa, debido a que esa función no está contemplada en la Ley Orgánica de la empresa, por lo que distribuye los recursos a través de los gobiernos estatales, municipales u organizaciones sociales.

Señaló, por último, que para Pemex la educación es un sector fundamental, así como el equipamiento urbano, el mejoramiento de las vialidades y viviendas, además de los

proyectos productivos de grupos comunitarios asentados en el entorno de la industria petrolera, por lo que la paraestatal apoya proyectos ganaderos, forestales y acuícolas, entre los que destacó el caso de los pescadores de Ciudad del Carmen, Campeche, cuya actividad ha sido limitada por los trabajos de exploración y explotación de yacimientos petroleros en esa región, de tal manera que para apoyar sus actividades se crearon dos fideicomisos en los que Pemex aportó 15 millones de pesos a cada uno al año, para atender a los pescadores de altura y a los ribereños, y esos recursos son administrados por los pescadores y autoridades municipales.

Por su parte, se entrevistó al doctor Vinicio Suro Pérez, egresado de la carrera de Geofísica en la Facultad de Ingeniería de la UNAM, con estudios de posgrado en la Universidad de Stanford y actual director general del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP).

- El historiador Daniel Yergin menciona en su libro sobre la historia universal del petróleo que en los primeros años de producción el Área de Reforma fue bautizada como la “pequeña Kuwait” por su gran potencial productivo de los pozos Cactus y Sitio Grande, ¿ahora qué representa esa cuenca petrolífera a 40 años de intensa explotación?
- Yo diría que es un área promisoría en muchos sentidos, desde luego que la producción que hemos tenido en los últimos veinte o treinta años de ninguna manera se acerca al potencial del área. Yo lo que creo es que la actividad exploratoria en esa zona, simplemente por las condiciones topográficas, ha dificultado muchas las tareas de exploración. Nos hemos concentrado en áreas más fáciles y accesibles, pero desde el punto de vista del potencial petrolero yo creo que hay un potencial muy grande por descubrir y explotar.
- En los últimos veinte años Pemex sólo ha descubierto dos campos petrolíferos que son Malva en Sunuapa y Teotleco en Reforma. ¿Todavía hay posibilidades de encontrar más yacimientos productivos?
- Yo diría que sí. Tomemos de ejemplo el caso de Teotleco, sólo se ha reconocido una parte del potencial de ese campo. Actualmente está en evaluación otra parte del campo Teotleco. ¿Eso qué significa? Que tenemos oportunidades de encontrar más reservas de hidrocarburos. Ahora, quizá lo que está a discusión es la rapidez con la que se están incorporando estos nuevos yacimientos a producción o la rapidez con la que estamos realizando esos descubrimientos. Eso tiene que ver con la magnitud de dinero que le estamos dedicando al área. Con toda claridad, la cuenca tiene mucho más posibilidades petrolíferas que dinero de Petróleos Mexicanos para invertir en una explotación, digamos, más acorde con el potencial existente. Entonces hay un problema derivado de un presupuesto limitado asignado a la región que da como consecuencia que la

actividad sea mucho más lenta y, por tanto, el crecimiento de la producción sea también más lento.

- ¿Sigue siendo rentable a Petróleos Mexicanos la zona petrolera de Chiapas a pesar de su bajo nivel de producción en comparación con los primeros años del auge petrolero?
- Cuando el precio del barril está en un promedio de cien dólares pues me parece que es muy rentable y que nos da muchas oportunidades para desarrollar campos pequeños que puedan generar valor. En ese contexto es muy importante hablar del régimen fiscal, ya que el régimen fiscal estimula o detiene la actividad económica. En el caso concreto, por ejemplo, de esa parte de Chiapas, tiene que haber un nivel mínimo de producción para que sea rentable después de impuestos. Entonces, una manera de estimular el desarrollo y la monetización de esas reservas o de ese potencial es muy simple: cambiemos el régimen fiscal, hagámoslo atractivo y de esa manera la actividad económica será mayor, simple y sencillamente porque la rentabilidad aumentará. Y si esa área hoy no compite por esas razones, al tener un régimen fiscal más benéfico naturalmente ocupará una mejor posición dentro del portafolio de negocios de Petróleos Mexicanos. La otra posibilidad es aumentar el presupuesto de Pemex para atender con mayor atención a esas áreas como la zona petrolera de Chiapas para aumentar su rentabilidad.
- Reconocidos investigadores como Ana María Sordo de El Colegio de México y Fabio Barbosa Cano de la UNAM han señalado en diversos estudios que por motivos de sobrexplotación en la década del *boom* petrolero se generó una declinación prematura del Área de Reforma que provocó su actual agotamiento. ¿Qué opinión tiene usted al respecto?
- Yo no conozco los estudios de los investigadores que usted menciona. Lo que yo afirmaré es que la opinión que usted menciona es una opinión bastante extrema, simple y sencillamente porque cualquier campo petrolero declina con el tiempo. Cuando usted habla de una declinación prematura yo lo que le puedo afirmar es que un campo desde el primer pozo de desarrollo que empieza a producir la presión del campo disminuye, por tanto comienza haber una declinación de la producción. Entonces, aquí el punto importante sería cómo se administra la energía de un yacimiento con el propósito de maximizar su producción, ese es el asunto y es un asunto profundamente ingenieril. Ahora, los perfiles de las personas que usted menciona me parecen que son muy respetados analista y demás, pero yo lo que creo que para que yo de una opinión sobre las afirmaciones de ellos me gustaría ver los estudios técnicos que permiten conducir a tal opinión.
- ¿Es posible revertir la declinación productiva que presentan la mayoría de los campos petroleros ubicados en los municipios de Reforma, Juárez, Ostucacán, Sunuapa y Pichucalco?

- La mayoría de esos campos tienen en producción más de treinta años. Después de treinta años que estén produciendo aunque sean mil o dos mil barriles diarios son acontecimientos muy importantes. Simplemente es la antigüedad de los campos lo que ocasiona la disminución de la producción. Creo que la gran oportunidad de esos campos, desde luego después de hacer los estudios económicos necesarios, está en impulsar proyectos de recuperación secundaria y mejorara que permita cambiar las curvas de declinación para maximizar el factor de recuperación. Yo creo que la oportunidad es idónea en este momento simplemente por el actual precio del barril. El precio del barril da la oportunidad de hacer muchas cosas para potencializar la producción petrolera en esa zona de Chiapas.
- En materia de desarrollo social y económico la zona petrolera de Chiapas mantiene un rezago que no ha sido factible revertir a pesar de su contribución al desarrollo nacional a lo largo de 40 años como productor de hidrocarburos. ¿Qué tanta responsabilidad tiene Pemex con respecto a esa situación?
- Esperar a que el petróleo resuelva todos los problemas de una región es mucho pedir y culpar a Pemex de todos los males de una región por su actividad industrial es un error. Debo decirle que Pemex no es el culpable del subdesarrollo del área petrolera de Chiapas. Ese asunto es un problema político que tienen que resolver los políticos. Pemex es una empresa con actividad industrial y como tal actúa procurando causar los menos daños posibles. Claro que Pemex debe ser un aliado del desarrollo regional y por eso contribuye con su parte a través de donativos en efectivo y en especie, además de las obras de beneficio mutuo que sirven para impulsar el desarrollo de las comunidades. Considero además que para que una región petrolera alcance su máximo desarrollo deben conjuntarse varios factores como lo es la diversificación de la economía a través del fortalecimiento de las actividades agrícolas, ganaderas y de comercio. Es decir, el desarrollo no sólo tiene que depender de la industria petrolera.
- Pero según la opinión de los diversos sectores productivos de la región es que debido a las consecuencias de la industria petrolera los problemas de carácter económico, social y ecológico, entre otros, se han agudizado por el impacto de la inflación y la contaminación, por ejemplo.
- Yo lo que recomiendo es que debemos trabajar más y criticar menos, de tal forma que los campesinos se dediquen en verdad a sembrar cacao, plátano y maíz, que los ganaderos hagan lo mismo con la producción de carne y leche, que los comerciantes también pongan su mejor esfuerzo, y que los gobiernos municipales y del estado impulsen proyectos de desarrollo de largo plazo de la mano con Pemex, lo cual es una fórmula que yo creo puede funcionar muy bien para detonar el desarrollo regional, porque de otra forma se va la vida en el reclamo sin resolver lo más importante que es el de tener un mejor futuro, una mejor vida y una mejor nación.

- Pero tal vez Reforma, por mencionar al municipio más importante como productor de hidrocarburos de Chiapas, estaría en mejores condiciones sin la presencia de la industria petrolera.
- No lo creo. Hay que ver el producto interno bruto de esos municipios para valorar que la industria petrolera sí está contribuyendo al desarrollo económico de esa región, sin tomar en cuenta su aportación en recursos vía gobierno estatal. La pregunta sería: ¿a ver qué pasaría el día que ya no exista petróleo en esa área de Chiapas? ¿qué pasaría con los comercios, con las queserías, con los hoteles, con los restaurantes, con los servicios de transporte? Por eso insisto que más que criticar debemos valorar y aprovechar lo que la actividad industrial de Pemex genera como beneficios a favor del desarrollo regional.

Después de una conversación que se prolongó más allá de los quince minutos acordados de antemano por las diversas actividades programadas en la agenda del funcionario del IMP, la entrevista llegó a su fin con una última observación del ex subdirector de la Región Sur de Pemex Exploración y Producción: “No hay que señalar nada más a Pemex por los supuestos daños ocasionados por su actividad industrial, sino que se le debe ver como el mejor aliado para promover el desarrollo regional de los municipios petroleros de Chiapas, pero ese desarrollo no sólo depende de Pemex, sino que también depende de las autoridades municipales, del gobierno del estado y también de la gente misma que debe poner de su parte.”

Fondo de Extracción de Hidrocarburos

Aparte de los recursos en efectivo y en donaciones que aportó Pemex para el desarrollo de los municipios petroleros del territorio chiapaneco, el gobierno de Juan Sabines Guerrero también se benefició de los recursos que a partir del año 2008 entregó la Secretaría de Hacienda del gobierno federal al Estado de Chiapas por concepto del llamado Fondo de Extracción de Hidrocarburos como participación de los ingresos federales del Ramo 28.

Con base en la información oficial proporcionada por la Secretaría de Hacienda del gobierno federal, la administración sabinista recibió de 2008 a 2012 la cantidad de casi mil 100 millones de pesos de recursos aportados por el Fondo de Extracción de Hidrocarburos, el cual se instituyó como parte de la reforma petrolera de 2007 que adicionó el artículo 4º B a la Ley de Coordinación Fiscal como instrumento para compensar a las entidades federativas en donde Pemex desarrolla la industria petrolera de extracción de hidrocarburos y su transformación petroquímica.

Según el artículo 4° B del Capítulo I de las Participaciones de los Estados, Municipios y Distrito Federal en ingresos federales:

El Fondo de Extracción de Hidrocarburos estará conformado con el 0.6 por ciento del importe obtenido por el derecho ordinario sobre hidrocarburos pagado por Pemex Exploración y Producción, en términos de lo previsto en el artículo 254 de la Ley Federal de Derechos.

El fondo a que se refiere este artículo será distribuido entre aquellas entidades federativas que formen parte de la clasificación de extracción de petróleo y gas definida en el último censo económico realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de acuerdo a la formula siguiente:

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público enterará a las entidades federativas las cantidades correspondientes, a más tardar el día 25 del mes posterior a la presentación de los pagos provisionales a que se refiere el artículo 255 de la Ley Federal de Derechos.

Asimismo, dicha dependencia efectuará el ajuste que corresponda a los enteros mensuales provisionales, de acuerdo con la declaración definitiva a que se refiere el artículo 254 de dicha ley.

Los municipios recibirán cuando menos el 20% de los recursos percibidos por las entidades federativas.

Para conocer el destino de la inversión de dicho fondo se envió una solicitud de información a la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Chiapas por medio del IAIP, a fin de tener un desglose de los beneficios que generó en los municipios que son productores de hidrocarburos y por los que gracias a su producción de gas y petróleo la entidad recibe dicha compensación de recursos a partir de 2008. De nueva cuenta la respuesta no cubrió con el requerimiento tal y como se pretendía conocer.

De acuerdo al Ceiegch de la Subsecretaría de Planeación, Presupuesto y Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Chiapas, con datos referidos hasta diciembre de 2010, cada municipio de Chiapas recibió una aportación mensual del Fondo de Extracción de Hidrocarburos.

Para tener una idea de lo que recibieron de participación mensual los municipios petroleros del Fondo de Extracción de Hidrocarburos, se presenta la siguiente relación:

- Ostuacán: 414 mil pesos (1.04 por ciento del monto total estatal)
- Reforma: 48 mil pesos (0.12 por ciento)

- Pichucalco: 41 mil pesos (0.10 por ciento)
- Juárez: 28 mil pesos (0.07 por ciento)
- Sunuapa: 2 mil pesos (0.01 por ciento)

En comparación con los recursos que recibieron de dicho fondo algunos de los municipios sin actividad de la industria petrolera, se relacionan como ejemplos, los siguientes:

- Tuxtla Gutiérrez: 702 mil pesos (1.76 por ciento)
- Tapachula: 394 mil pesos (0.99 por ciento)
- San Cristóbal de Las Casas: 232 mil pesos (0.58 por ciento)
- Comitán: 169 mil pesos (0.42 por ciento)
- Palenque: 136 mil pesos (0.34 por ciento)
- Chiapa de Corzo: 102 mil pesos (0.26 por ciento)
- Ocosingo: 4 millones 643 mil pesos (11.62 por ciento)

De las dos relaciones anteriores, según datos del Ceieg con actualización hasta diciembre de 2010, de los municipios petroleros más beneficiados por la distribución del Fondo de Extracción de Hidrocarburos es Ostuacán y el menos beneficiado es Sunuapa, mientras que el municipio que también se benefició sin tener ninguna actividad petrolera es Tuxtla Gutiérrez y Ocosingo, lo cual demuestra una inequidad en su distribución al dejar entre los últimos lugares a los municipios productores de hidrocarburos con excepción de Ostuacán.

Cabe informar que con el objetivo de otorgar mayores recursos a las entidades petroleras, el pasado 30 de octubre de 2012 el diputado chiapaneco Simón Valanci Buzali propuso en el Palacio Legislativo de San Lázaro una iniciativa para aumentar al 1% el porcentaje del importe obtenido por el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos (DOH), que establece la Ley Federal de Derechos, a fin de subsanar la caída de los ingresos de los estados productores de petróleo y en particular los del sureste, según nota que publicó el diario tuxtleco *La Voz del Sureste*, propiedad del ahora legislador.

A nombre de los diputados federales del estado de Chiapas y del Grupo Parlamentario del PRI, Valanci Buzali precisó que no se propone modificar la fórmula de distribución de los recursos, a fin de no perjudicar a las demás entidades federativas que se benefician del Fondo de Extracción de Hidrocarburos (Fexhi), y que el porcentaje actual del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos es del 0.6 por ciento, como reconocimiento a los estados de la república donde se genera la riqueza petrolera del país.

“Se trata únicamente, del cambio del porcentaje sobre el importe del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos”, puntualizó al solicitar modificar el artículo 4-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

El legislador chiapaneco explicó que como está actualmente el porcentaje para los estados productores de petróleo su participación del Fondo de Extracción de Hidrocarburos disminuyó, lo que para Campeche, Chiapas y Tabasco resulta negativo, debido a la pérdida de participaciones de dicho fondo, por lo que no tienen beneficio alguno por esta actividad petrolera que realizan.

Señaló que el uno por ciento equivaldría tan sólo a nueve días de los 365 en los que trabajan en la extracción y producción de hidrocarburos, en los estados a los que se pretende resarcir, por lo que no se afecta la distribución de estos recursos, simplemente se trata de ser justos con los estados productores.

Argumentó que los estados no petroleros reciben beneficios semejantes vía el Sistema de Coordinación Fiscal, pero con la diferencia de que los estados petroleros tienen que asumir los costos directos e indirectos de esta actividad.

Simón Valanci concluyó que para que estas participaciones tengan un auténtico carácter compensatorio, las entidades federativas petroleras necesitan estos recursos para atender los costos sociales y económicos asociados a la producción, como el deterioro del medio ambiente, contaminación, detrimento de la infraestructura física, accidentes, entre otros, pero lo que no explicó es por qué los municipios petroleros de Chiapas son los menos beneficiados con el porcentaje de ingresos provenientes del Fondo de Extracción de Hidrocarburos, lo cual también sería necesario revisar y reconsiderar para establecer una distribución más equitativa.

Proyectos de Pemex a futuro

Debido a que la actual producción de hidrocarburos en el extremo noroeste de Chiapas se encuentran en franco declive por el agotamiento de los pozos petroleros ubicados en los municipios de Reforma, Juárez, Sunuapa, Ostuacán y Pichucalco, Pemex Exploración y Producción en la Región Sur viene desarrollando diversos proyectos de exploración para descubrir nuevos campos que contribuyan a incrementar las reservas probadas de hidrocarburos.

Es así que desde los primeros años del Siglo XXI, Petróleos Mexicanos trae la consigna de localizar nuevos yacimientos en el área de Reforma, donde en los últimos años con el apoyo de la Compañía Mexicana de Exploraciones (Comesa) descubrió los campos de Malva en 2003 y Teotleco en 2008.

Por ejemplo, según la información que publicó el periódico *ZonaNorte*, en los primeros meses de 2008 Comesa se estableció en varios municipios del extremo noroeste

de Chiapas con el objetivo de realizar estudios de prospección petrolera de acuerdo al proyecto de trabajo denominado “Levantamiento sismológico Tobalá – Moba 3D”, relacionado con el Proyecto de Inversión Simojovel del Activo Regional de Exploración Sur, el cual dio a conocer el *Diario Oficial de la Federación* el 27 de diciembre de 2006.

Según dicho proyecto de exploración petrolera, el estudio se desarrolló en un área aproximada de 3 mil 192 kilómetros cuadrados que abarcó algunos municipios de Tabasco y varios de la región norte de Chiapas como Pichucalco, Juárez, Ostuacán, Sunuapa, Amatán, Ixtapangajoya, Solosuchiapa, Ixtacomitán, Chapultenango, Ixhuatán, Tapalapa y Pantepec.

En el reporte de *ZonaNorte* con el título “Invade COMESA área petrolera” se dio cuenta sobre la situación que generó la actividad de exploración en 2008:

El movimiento de un ejército de trabajadores con overol anaranjado, el tránsito de cientos de vehículos y camionetas de diversos tipos, el ajeteo de helicópteros en constante maniobras, los campamentos de trabajo con casas de campaña, la apertura de oficinas con altos pagos de renta, el renovado poder adquisitivo de algunas familias y sectores por el capital circulante, es parte de la rutina diaria que se alcanza a observar a simple vista desde hace algunos meses atrás con la presencia permanente de la Compañía Mexicana de Exploraciones (COMESA), que de manera literal tiene invadido el municipio de Pichucalco y el área petrolera del norte de Chiapas con el fin de descubrir nuevos yacimientos de hidrocarburos.

No obstante la aparente calma de la población por el espejismo económico que genera la actividad petrolera, hay incertidumbre entre la gente por no saber a ciencia cierta los motivos del trabajo desarrollado por COMESA, tal y como sucedió con la instalación de una extensión kilométrica de cables interconectados que atraviesan diversos puntos estratégicos del área urbana de Pichucalco, incluyendo el centro de la ciudad y que por falta de información oficial por parte de la compañía petrolera y de las autoridades municipales provocó todo tipo de especulaciones que sólo causan falsa alarma.

En uno de los párrafos del punto número 3 de la información sobre dicho proyecto de prospección geológica, se refiere al método exploratorio que se utilizó en la ejecución del trabajo:

El Levantamiento Sismológico Tobalá – Moba 3D, se realizará con el método de sismología de reflexión mediante una brigada que opere en forma portátil e integral, con equipo sismógrafo telemétrico, utilizando pequeñas cargas de material explosivo como fuente de energía (...) Los pozos de tiro se cargan con pequeñas

cantidades de explosivos sismográficos altamente direccionales hacia el subsuelo, que al ser activados con estopines eléctricos generan fuentes de ondas sísmicas que se transmiten a través de todas las capas del subsuelo y son reflejadas o refractadas al encontrar cambios en las propiedades físicas de las rocas o contactos entre capas o estratos de la corteza terrestre. Las ondas sísmicas reflejadas retornan a la superficie, en donde son captadas por los sismodetectores, los cuales las envían al sismógrafo en donde se graban en cintas magnéticas y posteriormente son procesadas obteniéndose secciones sismológicas que permiten identificar trampas estructurales y/o estratigráficas con características favorables para almacenar hidrocarburos.

Con base en el dictamen técnico de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), con número de oficio 0438/07 dirigido a Pemex sobre su plan de trabajo denominado *Desarrollo de actividades petroleras del proyecto Cactus 2008 – 2028*, la labor de exploración petrolera puede provocar impactos ambientales significativos e irreversibles “tanto por su extensión como por las características de los ecosistemas donde pueden incidir.”

Cabe señalar que con base en dicho proyecto de Pemex Exploración y Producción, la paraestatal pretende construir en un lapso de 20 años mil 391 obras en la región norte de Chiapas y en algunos municipios de Tabasco, entre las que destacan: ocho prospecciones sismológicas en los años 2008, 2010, 2013, 2016, 2019, 2021, 2024 y 2026; 75 pozos exploratorios de desarrollo; 108 cabezales; cinco baterías de separación; cinco estaciones de comprensión; cinco plantas de inyección de agua; cinco plantas deshidratadoras; 395 líneas de descarga; 80 líneas de bombeo neumático; 40 gasoductos; 67 líneas de medición; 76 oleogasoductos; 62 oleoductos; 140 reposiciones de ductos; y 320 obras de construcción, acondicionamiento y/o ampliación de localizaciones para la perforación de pozos.

Pero no es el único proyecto que Pemex Exploración y Producción tiene contemplado llevar a cabo a corto, mediano y largo plazos en la región noroeste de Chiapas, ya que de acuerdo con la Comisión Nacional de Hidrocarburos también existen los siguientes proyectos de exploración y explotación petrolera que van de la mano con el plan de trabajo denominado *Desarrollo de Actividades Petroleras del Proyecto Cactus 2008 – 2028*:

- Proyecto de Explotación Carmito – Artesa: el objetivo del proyecto es continuar con la explotación de los yacimientos de aceite y gas asociado con el fin de extraer un volumen acumulado de 14 millones de barriles de aceite y 210 mil millones de pies cúbicos de gas, así como disminuir la declinación de la producción del crudo producido

por los campos de este proyecto, por lo que para el desarrollo de dicho proyecto se requerirá de una inversión de 6 mil 702 millones pesos en el periodo 2011-2039.

- Proyecto de Explotación San Manuel: El proyecto de explotación San Manuel, se ubica a 43 kilómetros al Suroeste de Villahermosa, Tabasco. Comprende los municipios de Juárez, Pichucalco y Ostucán en el Estado de Chiapas y cubre un área de mil 642 kilómetros cuadrados, para continuar con la explotación de los yacimientos a fin de optimizar la recuperación de sus hidrocarburos, mediante la extracción de un volumen acumulado de 75 mil millones de aceite y 496 mil millones de pies cúbicos de gas en el periodo 2011 - 2041.
- Proyecto de Explotación Cactus – Sitio Grande: el objetivo del proyecto es continuar con la explotación de los yacimientos de aceite y gas asociado con el fin de extraer un volumen acumulado de 74 millones de barriles de aceite y 220 mil millones de pies cúbicos de gas, así como disminuir la declinación de la producción del crudo producido por los campos de este proyecto. Se requerirá una inversión de 13 mil 134 millones de peso en el periodo 2011-2047. El proyecto considera la perforación y terminación de 12 pozos, 46 intervenciones a pozos (34 reparaciones mayores y 12 conversiones a sistemas artificiales de producción), construcción de 15 ductos (un oleoducto, 11 oleogasoductos y tres gasoductos), tres cabezales de recolección, 21 líneas de descarga, un sistema de deshidratación de crudo, la construcción de una batería de separación en el campo Juspi, una estación de compresión de gas, la optimización de un sistema de bombeo de gas y el taponamiento de 53 pozos, además del mantenimiento y adecuación de las instalaciones existentes.
- Proyecto de Exploración Incorporación Reservas de Simojovel: el objetivo de este proyecto es incorporar reservas de aceite ligero y superligero. La inversión total exploratoria es de 22 mil 494 millones de pesos en el periodo 2011 - 2032. El programa operativo considera la perforación de 78 pozos exploratorios, la realización de 48 estudios geológicos y la adquisición de 3 mil 511 kilómetros cuadrados y se ubica en la porción norte del estado de Chiapas y suroeste del estado de Tabasco. Cubre un área de 4 mil 802 kilómetros cuadrados.

Es así como Pemex tiene considerado alargar su presencia en la región del extremo noroeste de Chiapas con el impulso de varios proyectos enfocados al desarrollo extensivo de la industria petrolera que, por lo visto, a pesar del actual declive productivo de los yacimientos a 40 años de intensa explotación, la paraestatal mantiene expectativas de continuar extrayendo más hidrocarburos, sin tomar en cuenta la reserva del invaluable tesoro que se encuentra enterrado en la Selva Lacandona y sus alrededores.

Epílogo

Es preciso subrayar que de principio a fin la investigación periodística que llevé a cabo para la redacción de mi tesis de licenciatura, en la modalidad de reportaje, me dejó una enorme satisfacción personal y amplia experiencia profesional.

El tiempo y el esfuerzo que tuve que invertir para concluir con este ineludible pendiente que venía arrastrando por varios años valió mucho la pena, ya que me permitió no sólo concluir con un requisito académico para obtener el grado de licenciatura en la carrera de Ciencias de la Comunicación sino que, además, me dio el privilegio de contribuir a llenar un vacío con respecto a la historia de la industria petrolera en Chiapas hasta hoy desdeñada por los historiadores especializados en el devenir histórico de dicha entidad federativa.

La necesidad de obtener la mayor cantidad de datos disponibles sobre el tema del petróleo en la zona norte del territorio chiapaneco y, al mismo tiempo, la propia carencia de información bibliográfica sobre los primeros antecedentes de la explotación petrolera en Chiapas, me obligó a rebuscar en fuentes primarias que me llevaron a consultar documentos originales en el Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos y en el Archivo General de la Nación, entre otros centros de resguardo documental ubicados en la Ciudad de México, Villahermosa, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas, lo que trajo como resultado la valiosa oportunidad de conocer y reconstruir, con base en la crónica periodística, una historia inédita sobre un tema relevante y trascendental por la importancia del oro negro no sólo en la historia de Chiapas, entre 1900 y 1972, sino también por el significado que tiene en la historia contemporánea de nuestro país y del mundo.

Dicho trabajo de investigación documental me sirvió como base para emprender con amplio conocimiento el reportaje que se enfocó a estudiar la actual situación de los municipios petroleros localizados en la región noroeste del territorio chiapaneco, a 40 años de la intensa actividad industrial de explotación y transformación del oro negro por parte de la paraestatal Pemex.

Por supuesto que no fue una tarea fácil abordar un tema que, en apariencia, se muestra sin ninguna complicación, pero lo cierto es que a la hora de acercarme a las oficinas de Pemex -localizadas tanto en Reforma como en Villahermosa- a solicitar alguna información o entrevista de opinión con algún funcionario de la paraestatal me topé con una impenetrable pared de acero que me dejó desconcertado por el hermetismo informativo con el que se desempeña un órgano público del gobierno mexicano.

De no ser por la existencia del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) los datos oficiales actualizados con respecto a la actividad industrial de Pemex en la

región noroeste de Chiapas no hubieran sido factibles para su consulta y publicación, lo cual es digno de reconocimiento ya que la información disponible con respecto al tema en específico es mínima, parcial y anacrónica.

Aun por medio del IFAI, me encontré con varios obstáculos con los que la paraestatal pretendió alargar mis solicitudes de información requerida, no obstante considero haber logrado obtener la mayor cantidad de datos necesarios para la redacción del reportaje.

Lo que me fue imposible conseguir, a pesar de mi constante insistencia con el jefe del área de Comunicación Social de la subdirección de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, fueron las entrevistas de opinión con funcionarios adscritos en lo que ahora se conoce como Activo de Producción Macuspana – Muspac, con sede en Reforma, así como mi infructuoso intento de conversar con el ahora miembro de la Comisión Nacional de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, Néstor Martínez Romero, y ex administrador del entonces llamado Activo Integral Muspac.

Ese mismo obstáculo encontré con algunos miembros del gabinete encabezado por el ahora ex gobernador Juan Sabines Guerrero, quienes se negaron a conceder las entrevistas con diversas justificaciones, por lo que fue necesario solicitar la información por medio del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (Iaip), que por lo menos sirvió para cubrir algo de lo mucho que se pretendió averiguar con respecto a las evidentes mentiras con que se desempeñó el gobierno sabinista en relación a obras inconclusas en la región petrolera y sobre el ejercicio presupuestal de los recursos provenientes del gobierno federal por concepto de extracción de hidrocarburos.

Por el contrario, agradezco la disponibilidad y atención de los ex funcionarios de la paraestatal, como Saúl López de la Torre, ex titular de la Gerencia de Desarrollo Social de la dirección general de Pemex, y del ingeniero Vinicio Suro Pérez, ex subdirector de la Región Sur de Pemex Exploración y Producción y actual director del Instituto Mexicano del Petróleo, quienes aceptaron sin ningún impedimento las entrevistas respectivas para conocer la opinión de cada uno de ellos con relación al tema.

Cada una de las peripecias y obstáculos con los que me encontré a lo largo de la investigación periodística para llevar a cabo la redacción del reportaje, es una experiencia profesional que me permitió descubrir nuevas estrategias para la recopilación de información como lo fue el uso del sistema Infomex del gobierno federal, creado con base en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental por el que se creó el Ifai, además del imprescindible uso del internet como fuente de información elemental.

Con la investigación de campo en el área de estudio que requirió de varias semanas, fue posible constatar la realidad que se presentan a los ojos de cualquier persona con respecto a los estragos y beneficios de la industria petrolera, así como escuchar de viva voz lo que sirvió de testimonio para confirmar varias de la hipótesis formuladas a priori para el desarrollo del reportaje tal y como lo marca su metodología y técnicas de investigación.

Como se expone en los diferentes capítulos del reportaje, algunos de los factores que inciden en mantener el subdesarrollo socioeconómico de la zona petrolera de Chiapas a 40 años de explotación de la paraestatal Petróleos Mexicanos son, sin duda: el abandono de la región por su cercanía con Tabasco; la negligencia política y corrupción por parte de la mayoría de quienes han sido titulares del poder ejecutivo estatal, con sus honrosas excepciones; la ineficiencia política y la incapacidad administrativa de las autoridades de los municipios petroleros; la apatía de la mayor parte de la población con respecto al problema; el desinterés de Pemex en contribuir a un verdadero desarrollo regional con base en un proyecto de planeación con largo alcance, más allá de paliativos que sólo sirven para medio quitar el dolor pero que no resuelven de fondo la enfermedad que aqueja a dicha región productiva; y, por último, la falta de un marco legal que permita una mejor distribución y control de los recursos que recibe el Gobierno de Chiapas provenientes de la extracción de hidrocarburos para su inversión directa en obras de infraestructura que generen beneficio al desarrollo municipal y regional de la zona petrolera, como un asunto de prioridad.

Lo más importante de cualquier reporte periodístico es que cada lector tiene la oportunidad de sacar sus propias conclusiones con base en el juicio y calificación de cada una de las palabras, datos, declaraciones, estadísticas y referencias documentales expuestos sobre el tema, por lo que cada uno de ellos es libre de concebir una idea final sobre el trabajo que ahora presento como tesis.

No puedo ocultar que uno de los objetivos personales a los que ambiciosamente aspiro con este reportaje, aparte de lograr el tan anhelado título universitario de mi *alma mater*, es el de poder contribuir a que un día de mañana no muy tarde la región donde se encuentra la cuna de mi nacimiento tenga un mejor futuro en comparación con su presente en marcha, siempre y cuando se le valore en su justa dimensión su constante contribución al desarrollo nacional no sólo con recursos energéticos como el gas y el petróleo, sino también por su aportación en energía hidroeléctrica por medio de la presa conocida como Peñitas, ubicada en el municipio de Ostuacán y, posiblemente en años posteriores, con energía térmica de acuerdo al proyecto que pretende emprender la Comisión Federal de Electricidad en las faldas del volcán Chichonal.

Fuentes de Información

Bibliografía:

- Antiga, Nedelia y Guillermo Tenorio. *Guía para elaborar diseños de investigación científica*. Ed. FCPyS – UNAM.
- Baena, Guillermina. *Instrumentos de investigación*. Editores Mexicanos Unidos, 13ª reimpresión, 1993.
- Barbosa Cano, Fabio. *Agotamiento de los campos petroleros gigantes. Agotamiento de los nuevos campos gigantes y nuevo potencial de hidrocarburos en México*. Ed. Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. 1ª edición, 2011.
- Barbosa Cano, Fabio. *Exploración y reservas de hidrocarburos*. Ed. Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y M. A. Porrúa. 1ª edición, 2000.
- Barbosa Cano, Fabio. *Recursos petroleros de México, 1974 – 1994: estudios e informes de México y Estados Unidos*. Ed. Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, 1994.
- Barbosa Cano, Fabio. *Retos en la exploración y producción de petróleo crudo en el sexenio 2012 – 2018*. Ed. Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. 1ª edición, 2012.
- Castillo, Heberto y Rius. *¡Huele a gas! Los misterios del gasoducto*. Ed. Posada, 4ª edición, 1978.
- Castillo, Heberto. *Pemex sí, Peusa, no*. Ed. CISA, 1ª edición, 1981.
- Castillo, Heberto y Rogelio Naranjo. *Cuando el petróleo se acaba*. Ed. Océano, 1ª edición, 1985.
- Celis Salgado, María de Lourdes. *La industria petrolera en México, una crónica*, tomo 1, Ed. PEMEX, 1988.
- *Comparecencia del ingeniero Jorge Díaz Serrano, director de Petróleos Mexicanos, ante el H. Congreso de la Unión*. Ed. IMP, 1977.
- De la Peña, Moisés T. *Chiapas Económico*, Tomo IV. Gobierno del Estado de Chiapas, 1951.
- García Rojas, Antonio. *La exploración petrolera en México de 1938 a 1963*. Gerencia de Exploración de PEMEX, 1963.
- Garza Mercado, Ario. *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales*. Ed. El Colegio de México, 4ª edición, 1988.
- Lavín, José Domingo. *Petróleo: pasado, presente y futuro de una industria mexicana*. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1979.
- Leñero, Vicente y Carlos Marín. *Manual de periodismo*. Ed. Grijalbo, 7ª edición, 1986.
- López Portillo, José. *Memorias de campaña*. Ed. Comité Ejecutivo Nacional del PRI, 1976.

- López Villarreal, Rosemberg. *150 años de la actividad petrolera en el norte del Estado de Chiapas*. Trabajo inédito, Reforma, Chiapas.
- Meneses de Gyves, Javier. *El nuevo petróleo de México: crónica de un descubrimiento*. Ed. Miguel Ángel Porrúa, 1983.
- Meyer, Lorenzo e Isidro Morales. *Petróleo y nación: la política petrolera en México, 1900 – 1987*. Ed. Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Energía y PEMEX. 1 edición, 1990.
- Ortiz Ortiz, Martín. *Historia de la explotación petrolera en Tabasco, 1900 – 1960*. Ed. UJAT – PEMEX. 1ª edición, 2009.
- Plaza Quevedo, Francisco A. *Pichucalco a través de la historia*. Ed. Unión Regional Estatal de Productores de Cacao de Chiapas. 1ª edición, 1988.
- *Presencia de PEMEX Exploración y Producción en el Estado de Chiapas*. Ed. Unidad de Administración de Asuntos Externos de la Región Sur de PEP, Región Sur. México, noviembre de 1998.
- *Programa de actividades para el diagnóstico de exploraciones en la industria petrolera hasta 1970*. Subdirección de Planeación Industrial, Departamento de Exploración, Instituto Mexicano del Petróleo, 1968.
- Río Reynaga, Julio del. *Periodismo interpretativo: el reportaje*. Ed. Trillas, 1ª edición, 1994.
- Río Reynaga, Julio del. *Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos*. Ed. Diana, 1991.
- Riva Palacios, Raymundo. *Manual para un nuevo periodismo: vicios y virtudes de la prensa escrita en México*. Ed. Plaza y Janés: Random House Mondadori, 1ª edición, 2005.
- Rojas Avendaño, Mario. *El reportaje moderno (antología)*. Ed. FCPyS – UNAM, 1ª edición, 1976.
- Rojas Soriano, Raúl. *Guía para realizar investigaciones sociales*. Ed. Plaza y Valdés, 1ª edición, 1987.
- Sordo, Ana María y Carlos Roberto López. *Exploración, reservas y producción de petróleo en México, 1970 – 1985*. Ed. El Colegio de México, 1ª edición, 1988.
- Székely, Gabriel. *La economía política del petróleo en México, 1976 – 1982*. Ed. El Colegio de México, 1983.
- Thompson González, Roberto. *Explotación petrolera y problemática agraria en el sureste de México: el área de Reforma, noroeste de Chiapas y Tabasco central, 1970 – 1980*. Ed. Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, 1988.
- Thompson González, Roberto. *Industria petrolera y desarrollo regional en Chiapas, 1983 – 1988*. Ed. UNACH, 1988.
- Tirado, Manlio. *El problema del petróleo: Tabasco, Chiapas y el gasoducto*. Ed. Quinto Sol, 1978.

- Toledo, Alejandro. *Petróleo y ecodesarrollo en el sureste de México*. Ed. Centro de ecodesarrollo, 1ª edición, 1982.

Hemerografía:

- Alcalá, Maximino. *Criaderos de Petróleo de Pichucalco*. Memorias de la Sociedad Científica “Antonio Alzate”, Tomo XIII, 1902.
- Ambriz, Agustín. *Auditoría a Pemex en el complejo Cactus: 252 “deficiencias” y unas cien normas violadas*. Proceso, edición número 1071, 11 de mayo de 1997.
- Arellano Contreras, Uriel y Esteban Jiménez Salgado. *Evaluación geológico – estructural del complejo volcánico Chichonal, Chis., como fuente alterna de energía*. Revista Geotermia, volumen 25, número 2, julio-diciembre de 2012.
- Barbosa Cano, Fabio. *Un siglo de exploración petrolera en Chiapas. Petróleo y electricidad*. Revista Petróleo y Electricidad, publicación mensual, edición de febrero de 1997.
- Boletín de Pemex. *Surge en el Sureste un nuevo emporio petrolero; funcionan ya 2 ricos pozos*. *El Nacional*, 16 de mayo de 1972.
- Borrás, Leopoldo. *El petróleo, ¿tabla de salvación?* La voz del sureste, columna Entre líneas, edición número 1167, 31 de octubre de 1977.
- Casillas y Cruz, S. *Estudio del Campamento abandonado de Caimba, ubicado en el Departamento de Pichucalco, Estado de Chiapas, explorado por la Anglo Mexican Oil Fields LMT*. Boletín del Petróleo, marzo de 1919.
- Comisión Técnica del Petróleo. *Apuntes generales sobre los yacimientos petrolíferos de Tabasco y Chiapas*. Boletín del Petróleo, volumen XII, número 1, julio de 1921.
- Del Villar, Samuel. *Estado y Petróleo en México: experiencias y perspectivas*. Revista Foro Internacional, vol. 20, núm. 1, julio – septiembre de 1979.
- Delgado, Álvaro y Armando Guzmán. *El desastre de Cactus, por negligencia criminal de Pemex: Heberto Castillo*. Proceso, edición número 1031, 4 de agosto de 1996.
- Espinosa, Enrique M. *Petróleo en Chiapas*. Boletín del Petróleo, Vol. II, julio de 1916.
- Gómez Castro, Arturo. *Importante trascendencia para el futuro tienen los yacimientos petrolíferos que fueron descubiertos en el Estado de Chiapas, entrevista con Antonio Dovalí Jaime, director general de Pemex*. *El Nacional*, 27 de mayo de 1972.
- Gurguha, Francisco. *Fuerte y generosa inversión de Pemex*. La República en Chiapas, edición número 8245, 23 de enero de 2002.

- Gutiérrez Gil, Roberto. *Posibilidades petrolíferas en el noreste de Chiapas*. Boletín de la Asociación Mexicana de Geólogos Petroleros. Vol. V, número 3-4, marzo – abril, 1953.
- Ksheratto, Ángel Mario. *Pemex: millonaria inversión en Chiapas*. Diario de Chiapas, 23 de enero de 2002.
- Lajous. Luis F. *Informe sobre los terrenos petrolíferos de la región Tabasco-Chiapas, en las zonas de Pichucalco, Macupana, El Salto, La Trinidad, San Pedro Sabana, Paleque, Montecristo y Tenosique*. Boletín del Petróleo, volumen XVI, noviembre de 1923.
- López de la Torre, Saúl. *Los buscadores de oro negro: Héctor Palafox Rayón*. La Crónica de Hoy, jueves 11 de octubre de 2012.
- López, Pancho. *Reforma, la capital petrolera del país se debate en la miseria*. La voz del sureste, edición número 1328, 18 de febrero de 1981.
- López Ortiz, Ramón. *Geología y posibilidades petroleras de los sedimentos cretácicos en la parte sureste del frente de la Sierra Madre de Chiapas*. Boletín de la Asociación Mexicana de Geólogos Petroleros, Vol. XIV, número 5-6, 1962.
- López Vega, Jesús. *Evaluación económico-petrolera del Área Comitán-Pedregal, Estado de Chiapas*. Boletín de la Asociación Mexicana de Geólogos Petroleros, Vol. XXXII, número 1, 1980.
- Mandujano Velásquez, Jaime y Mario Ernesto Vázquez Meneses. *Reseña bibliográfica y análisis estratigráfico de la Sierra de Chiapas*. Boletín de la Asociación Mexicana de Geólogos Petroleros, Vol. XLV, número 1, enero – junio de 1996.
- Márquez Moreno, Irene. *Exploraciones petroleras y espionaje*. Boletín del Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos, número 7. Agosto de 2005.
- Pedrero Totosau, Isidoro. *Sangrienta represión en Cactus*. Rumbo Nuevo, edición número 4787, 28 de mayo de 1977.
- Recinos, Raúl. *Acusan a Pemex, por tragedia en Ostucán*. ZonaNorte, edición número 1, primera quincena de 2007.
- Recinos, Raúl. *En total abandono carretera Juárez – Pichucalco*. ZonaNorte, edición número 6, segunda quincena de febrero de 2008.
- Recinos, Raúl. *El zoque exige apoyo de Pemex*. ZonaNorte, edición número 6, segunda quincena de febrero de 2008.
- Recinos, Raúl. *El norte de Chiapas, refugio de narcos tabasqueños*. ZonaNorte, edición número 26, segunda quincena de febrero de 2009.
- Recinos, Raúl. *Invade Comesa área petrolera*. ZonaNorte, edición número 11, primera quincena de mayo de 2008.
- Rivera, Miguel Ángel. *Chiapas y Tabasco: Pemex destruye mucho y paga poco*. Proceso, número 62, 9 de enero de 1978.

- Rodríguez Castañeda, Rafael. *México sobre un mar de petróleo, una investigación para la CIA*. Proceso, número de edición 112, 25 de diciembre de 1978.
- Salas, Guillermo P. y E. López Ramos. *Geología y tectónica de la región de Macuspana, Tabasco, y parte norte de Chiapas*. Boletín de la Asociación Mexicana de Geólogos Petroleros, Vol. III, número 1-2, 1951.
- Sánchez Ortiz, Benjamín, Julián Juárez Sánchez y Arquímedes Moreno Solís. *Nuevos resultados exploratorios de las áreas productoras de la Sierra de Chiapas*. Boletín de la Asociación Mexicana de Geofísicos de Exploración, Vol. XXXI, número 1, enero-marzo de 1991.
- Santiago Acevedo, José. *Estructuras de la porción occidental del frente de la Sierra Madre de Chiapas*. Boletín de la Asociación Mexicana de Geólogos Petroleros, Vol. XIV, número 5-6, 1962.

Tesis:

- Álvarez Mena, Ángel. *Estratigrafía del cretácico en la región central de Chiapas*. Tesis de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN, campus Ticomán, carrera de ingeniero geólogo, 1975.
- Ancheyta Bringas, Miguel Ángel. *Impactos económicos de la explotación petrolera en el sureste de México (estudio de caso: Reforma, Chiapas y Cunduacán, Tabasco)*. Tesis de la Facultad de Economía de la UNAM, carrera de licenciatura en economía, 1979.
- Barocio Morel, Manuel. *Posibilidades petrolíferas del área de Caimba – Trinidad, Estado de Chiapas*. Tesis de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, carrera de ingeniero geólogo, 1966.
- Barreda García, Héctor Miguel. *Estudio geológico del anticlinal de Caimba, Estado de Chiapas*. Tesis de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN, campus Ticomán, carrera de ingeniero geólogo, 1954.
- Espinosa López, Luis. *Estudio fotogeológico petrolero del área norte de Simojovel, Chiapas*. Tesis de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN, campus Ticomán, carrera de ingeniero geólogo, 1969.
- García Calderón, Jorge. *Estudio geológico de la estructura de Mexcalapa, Chiapas*. Tesis de la Escuela Nacional de Ingeniería de la UNAM, carrera de ingeniero geólogo, 1955.
- Góngora Romero, René. *Análisis de las terminaciones de los pozos del campo Cactus*. Tesis de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, carrera de ingeniero petrolero, 1976.

- González Rivera, Miguel Ángel. *Terminación de pozos profundos del campo Sitio Grande*. Tesis de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, carrera de ingeniero petrolero, 1974.
- Hernández Maturano, Esther. *Tendencias socioeconómicas en una región petrolera, 1930 – 1983, municipios de Cunduacán, Tabasco, y Reforma, Chiapas*. Tesis de la Facultad de Economía de la UNAM, carrera de licenciatura en economía, 1986.
- Lara Ramos, Ramiro. *Formulación y evaluación de los proyectos de construcción y mantenimiento de Pemex en la zona norte de Chiapas*. Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNACH, carrera de licenciatura en economía, 1998.
- Pacheco Gutiérrez, Abacuc Carlos. *Reinterpretación geológica del área de Ostucán, Estado de Chiapas*, Tesis de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN, campus Ticomán, carrera de ingeniero geólogo, México, 1976.
- Pérez Hernández, Leonel. *Posibilidades económico-petroleras de la formación Paraje Solo en el Área de Reforma, Chis*. Tesis de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN, campus Ticomán, carrera de ingeniero geólogo, México, 1976
- Puig de la Parra, Juan B. *La fotogeología aplicada a la exploración petrolera*. Tesis de la Escuela Nacional de Ingeniería de la UNAM, carrera de ingeniero geólogo, México, 1953. 94pp.
- Vega Domínguez, Jorge de la. *La industria del petróleo en México: algunos aspectos de su desarrollo y de su problema financiero*. Tesis de la Facultad de Economía de la UNAM, carrera de licenciatura en economía, 1958.
- Vivó Laurent, Jorge Julio. *Posibilidades petrolíferas del Área de Reforma, Chiapas*. Tesis de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN, campus Ticomán, carrera de ingeniero geólogo, México, 1961. 46pp.

Entrevistas:

- Sr. Eugenio Reyes Gallegos, ex trabajador de Pemex en la zona norte de Chiapas.
- Sr. Orbelín Rodríguez Velasco, ex presidente municipal de Pichucalco, Chiapas, y ex diputado local y federal por el distrito electoral de Pichucalco.
- Lic. Rosemberg López Villarreal, historiador y cronista del municipio de Reforma.
- Sr. José Manuel Burelo, escritor del blog viajero maya y habitante de Reforma, Chiapas.
- Lic. Sergio Mendoza Pedrero, profesor en la Universidad Valle del Grijalva, campus Pichucalco, dirigente municipal en Reforma del Partido Nueva Alianza y miembro de la CIOAC.

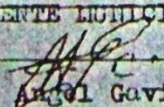
- Sr. Baldomero Hernández Gómez, ex presidente municipal interino de Reforma, Chiapas.
- Sr. Lorenzo Hernández Ramos, ex alcalde del municipio de Reforma, Chiapas.
- Sr. Eladio García Pinto, ex presidente municipal de Reforma, Chiapas.
- Sr. Francisco Zavala Hidalgo, ex presidente municipal de Reforma, Chiapas.
- Sr. Herminio Valdés Castillo, presidente municipal de Reforma, Chiapas.
- Sr. Juan Cano, ex delegado municipal de Santa Teresa, segunda sección, municipio de Juárez, Chiapas.
- Sr. Juan Jiménez, comisariado ejidal de Nuevo Xochimilco, municipio de Ostuacán, Chiapas.
- Sr. Juan Manuel Hernández, regidor del municipio de Ostuacán.
- Sr. Javier González Hernández, presidente municipal de Sunuapa, Chiapas.
- Lic. Carlos Rubén Quevedo Ramos, ex presidente municipal de Juárez, Chiapas.
- Lic. Edgar Arrocha Graham, ex secretario de Desarrollo Económico del Gobierno de Chiapas.
- Mtro. Fabio Barbosa Cano, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y autor de varios libros sobre el tema del petróleo en México.
- Ing. José Bernardo Martell Andrade, ex titular de la Gerencia de Diagnóstico y Análisis de Riesgo en la Región Sur de Pemex Exploración y Producción y actual profesor en la Facultad de Ingeniería de la UNAM.
- Sr. Saúl López de la Torre, ex titular de la Gerencia de Desarrollo Social de la dirección general de Pemex.
- Dr. Vinicio Suro Pérez, ex subdirector de Pemex Exploración y Producción, región Sur, y actual director general del Instituto Mexicano del Petróleo.

Internet:

- <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action>
- <http://www.iaipchiapas.org.mx/>

Anexo de fotografías

Foto 1

TELEGRAFOS NACIONALES			
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES			
DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES			
NUM.	PALABRAS	VALORES	H.D.
(ANOTE USTED AQUI CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR)		URGENTE	
PROCEDENCIA		EL 16 DE Marzo 1972	
SR. Lic. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.		TELEFONO NUM.	
DOMICILIO		PALACIO NACIONAL.	
DESTINO		MEXICO, D. F.	
INFORMOLE SIENDO TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DIA DE HOY EXPLOTO POZO SITIO GRANDE PUNTO ARRANCANDOSE CON 55 CENTIMETRO = PRESIN. PUNTO SEGUIRE INFORMANDO RESULTADO OBTENGASE POZO CACTUS PROXIMO A EXPLOTAR.			
RESPECTUOSAMENTE.			
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.			
			
Miguel Ángel Gavilla Castillo.			

Telegrama del alcalde de Reforma, Miguel Ángel Gavilla Castillo, al entonces presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, a través del cual informó del resultado positivo obtenido en el pozo Sitio Grande 1.

Foto: Plan de Desarrollo del municipio de Reforma.

Foto 2



Los presidentes de Venezuela y México, Carlos Andrés Pérez y Luis Echeverría Álvarez, respectivamente, el 18 de marzo de 1975 en el municipio de Reforma. Al fondo se observan los mecheros contaminantes del complejo petroquímico Cactus. Foto: Archivo Histórico de Chiapas.

Foto 3



Aspecto de la calle principal de la cabecera municipal de Reforma, Chiapas, en 1974. Al fondo se observan dos columnas de humo de los quemadores de gas de Petróleos Mexicanos. Foto: Rosemberg López Villarreal.

Foto 4



Un aspecto de la actual contaminación de los quemadores ubicados en el complejo Cactus, en la colonia San Miguel, del municipio de Reforma, Chiapas. Foto: Raúl Recinos Hernández.

Foto 5



Otro aspecto de la actual contaminación causada por las instalaciones de Pemex en el municipio de Reforma.

Foto: Raúl Recinos Hernández.

Foto 6



Esesa columna de humo de un quemador de gas propiedad de Pemex en el municipio de Reforma, Chiapas.

Foto: Revista Expresión

Foto 7



Cuadrilla de trabajadores petroleros en labores de limpieza en una de las lagunas del municipio de Reforma, después de un derrame de hidrocarburos en uno de los campos productores de Pemex. Foto: Revista Expresión.

Foto 8



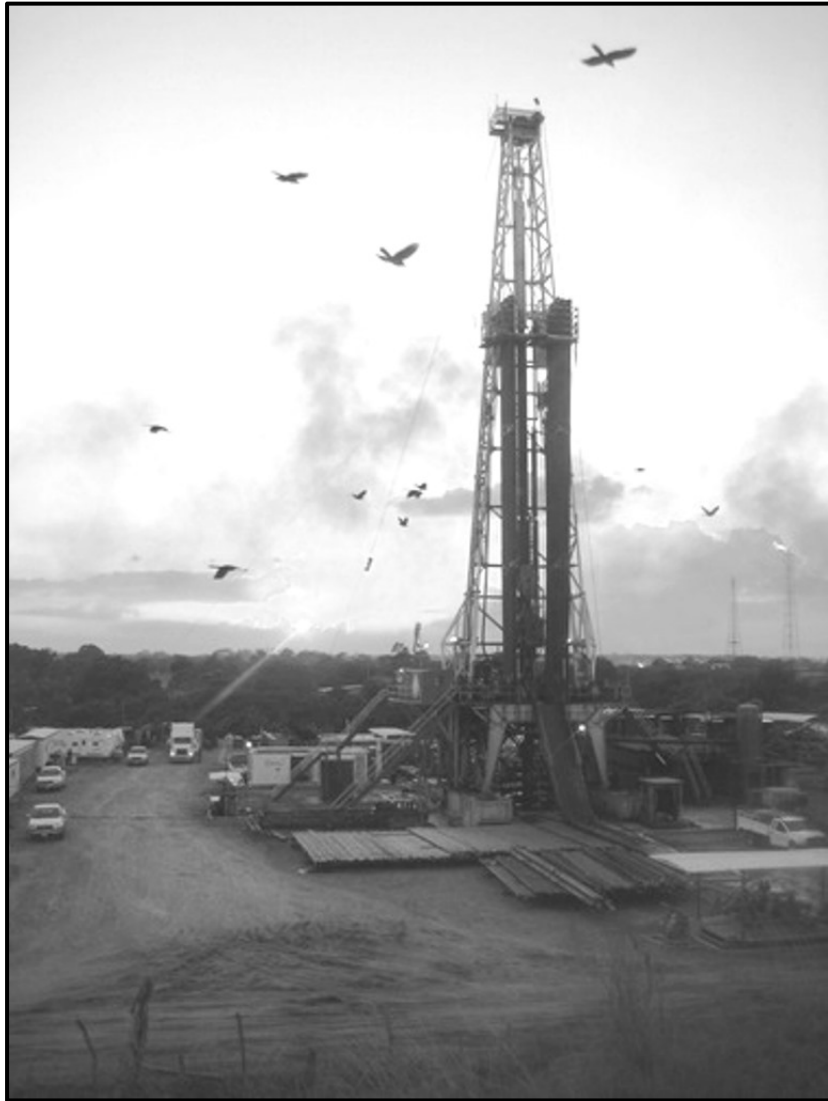
Anuncio del Gobierno del Estado de Chiapas que prohíbe pescar, nadar y consumir el agua de una de las lagunas ubicadas en la zona petrolera del territorio chiapaneco. Foto: Raúl Recinos Hernández.

Foto 9



Un campo ganadero del municipio de Ostucán ubicado cerca de una batería de Pemex con su mechero contaminante. Foto. Raúl Recinos Hernández.

Foto 10



Torre de perforación en uno de los campos petroleros de la zona norte de Chiapas.

Foto: Raúl Recinos Hernández.